

27
D. F.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

LA SITUACION SOCIAL Y POLITICA DE
LA IGLESIA CATOLICA MEXICANA
1965 A 1973
- UN ENFOQUE SOCIOLOGICO -

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
S O C I O L O G O
P R E S E N T A :

JESUS CUAUHEMOC PIÑA RAMIREZ

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



México, D. F.

1990



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

1. INTRODUCCION.....	1
I. Planteamiento del problema.....	3
II. Justificación del tema.....	5
III. Marco teórico-conceptual.....	8
IV. Marco hipotético.....	13
Notas.....	15
2. ANTECEDENTES HISTORICOS.....	17
2.1 La Iglesia Católica en los años cincuentas.....	17
2.1.1 Situación mundial.....	17
2.1.2 México.....	19
2.1.3 La Iglesia en América Latina.....	20
2.1.4 La Iglesia Mexicana. (1950-62).....	24
A. Situación Jurídico-política.....	24
B. El Seminario de Montezuma.....	25
C. La Acción Católica Mexicana.....	30
D. Estructura Orgánica de la Iglesia.....	31
2.2 El Concilio Vaticano II.....	33
2.2.1 La figura de Juan XXIII.....	33
2.2.2 Lineamientos generales del Concilio.....	33
2.2.3 Contenido del Concilio.....	34
2.2.4 La Iglesia de México en el Concilio.....	36
2.3 La Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM).....	37
2.3.1 La Iglesia latinoamericana.....	38
2.3.2 Visita del papa Paulo VI a América.....	39
2.3.3 Objetivos y características de la Reunión.....	41
2.3.4 La Iglesia de México en la CELAM.....	43
2.3.4 La Reflexión Episcopal Pastoral (REP).....	46
Notas.....	48

3. LA IGLESIA CATOLICA MEXICANA. (1965-73).....	50
3.1 Introducción.....	50
3.2 Principales Organizaciones existentes al interior de la Iglesia.....	51
3.2.1 Organismos episcopales.....	51
3.2.1.1 La Unión de Mutua Ayuda Episcopal (UMAE).....	51
3.2.1.2 El Centro Nacional de Ayuda a Misiones Indígenas (CENAMI).....	55
3.2.1.3 La Sociedad Teológica Mexicana (STM).....	59
3.2.2 Organismos conformados por laicos.....	63
3.2.2.1 Movimiento Familiar Cristiano (MFC).....	63
3.2.2.2 Grupos Pentecostales.....	66
3.2.2.3 Juventud Obrera Católica (JOC).....	67
3.2.2.4 Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS).....	70
3.2.2.5 Confederación de Organizaciones Nacionales (CON).....	73
3.2.2.6 Comunidades Eclesiales de Base (CEB).....	75
3.2.3 Organismos conformados por sacerdotes.....	77
3.2.3.1 Sacerdotes para el pueblo (SpP).....	77
3.2.3.2 Cristianos por el Socialismo.....	78
3.2.3.3 Asociación sacerdotal y religiosa San Pío X. (ASyR Pío X).....	79
3.2.4 El Secretariado Social Mexicano (SSM).....	83
3.3 Cuernavaca: Epicentro del aggiornamento o "puesta al día" de la Iglesia Latinoamericana..	88
3.3.1 La Renovación Litúrgica.....	88
3.3.2 El Psicoanálisis para las vocaciones.....	90
3.3.3 El Centro Intercultural de Documentación (CIDOC).....	91
Notas.....	95

4. LA CONFERENCIA EPISCOPAL MEXICANA (C.E.H.).....	97
4.1 Naturaleza y conformación.....	97
4.2 Documentos Colectivos del Episcopado Mexicano.....	99
4.2.1 Carta Pastoral del Episcopado Mexicano sobre el Desarrollo e Integración de nuestra Patria. (26 de marzo de 1968).....	102
4.2.2 Documento sobre el Compromiso Cristiano ante las opciones políticas y sociales. (18 de oct. 1973)	105
4.2.3 El problema demográfico.....	110
4.2.4 El problema educativo.....	113
4.2.5 Los laicos en la Iglesia.....	115
4.3 Cambios en la distribución de los obispos sobre el terr torio nacional.....	121
4.3.1 Diócesis que cambiaron de obispo durante el período 1960-1972'.....	121
4.3.1.1 Las diócesis con mayores cambios	124
4.3.2 Obispos que cambiaron de diócesis.....	125
4.3.2.1 Obispos con el mayor número de cambios..	126
4.3.3 Años de mayor movimiento de obispos sobre el territorio nacional.....	127
4.3.4 Entidades federativas con mayor movimiento de obispos.....	128
4.3.5 Cambios por fallecimiento del obispo titular....	130
4.3.6 Nuevas diócesis erigidas en este período.....	131
Notas.....	134
5. CONCLUSIONES.....	136
A. Acontecimientos importantes de la Iglesia Católica Mexicana (1965-73).....	136
B. Efectos del Concilio Vaticano II en el proceso de estos acontecimientos.....	139

C. Características de la Iglesia Católica Mexicana.....	140
D. Posición de los obispos ante los conflictos internos de la Iglesia.....	143
E. Participación de los laicos en el desenvolvimiento de la Iglesia.....	145

ANEXOS:

ANEXO Estadístico.....	146
1. La Iglesia Mexicana en el contexto de América Latina.....	146
2. División territorial de la Iglesia Mexicana.....	148
2.1 Arquidiócesis.....	148
2.2 Diócesis.....	151
3. Datos generales del Clero.....	153
3.1 Episcopado mexicano.....	153
3.2 Clero diocesano y regular.....	156
3.3 Institutos religiosos masculinos.....	159
3.4 Institutos religiosos femeninos.....	164
ANEXO II. Creación de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM).....	167
ANEXO III. Preceptos Constitucionales en materia religiosa...	169
ANEXO IV. Miembros de la Confederación de Organizaciones Nacionales (CÓN).....	173

GLOSARIO DE TERMINOS RELIGIOSOS.....	175
--------------------------------------	-----

BIBLIOGRAFIA BASICA.....	180
BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.....	182

LA SITUACION SOCIAL Y POLITICA DE LA
IGLESIA CATOLICA MEXICANA. (1965-73)

- un enfoque sociológico -

INTRODUCCION:

A lo largo de la historia de los pueblos siempre han existido rasgos comunes que los hacen semejantes, los cuales, llegan a cuestionarnos y presentarnos una importancia vital para todo hombre o pueblo que la sociología puede explicar.

Preguntas como ¿Quién soy? ¿ A dónde dirijo mi destino? ¿Cuál es mi origen? Siempre han inquietado el pensamiento de los hombres, y precisamente, uno de esos rasgos comunes en todos los pueblos, que plantea respuestas a todas esas interrogantes es la RELIGION.⁽¹⁾

Tal ha sido su impacto en la sociedad, que sería absurdo quien no tomara en cuenta este aspecto para comprender la realidad. Y, tan es así, -- que los grandes clásicos de la ciencia social le han dedicado una parte importante de su trabajo teórico.

Así, tenemos que para Marx la religión es un aparato más de la ideología dominante, es una parte de la superestructura; "La religión es el suspiro de la criatura oprimida, el corazón de un mundo sin corazón, así como es el espíritu de una situación carente de espíritu. Es el opio del pueblo."⁽²⁾

Por otro lado, para Durkheim es un hecho social, pues coacciona a los individuos para actuar, pensar y sentir de cierta manera; y por otro lado tenemos a Max Weber, quien de los tres, es el que más se interesó por la -- influencia que ella ejerció y ejerce sobre la sociedad, creando una sociología de la religión donde trata de explicar su funcionamiento e impacto dentro de los pueblos.⁽³⁾

Ahora bien, tomando como punto de partida que la religión es indispensable para comprender la acción social, vamos a introducirnos un poco en una de las "grandes religiones de salvación"⁽⁵⁾.

Sabemos que el Cristianismo ha sido fuertemente cuestionado desde sus orígenes, tanto por individuos que lo profesan, como por aquellos que se - mantienen al margen de dicha doctrina, y que en muchos casos, se han da- do rupturas en su interior: Ortodoxos, católicos y protestantes, son tan - sólo algunos ejemplos de ello.

Mi inquietud teórica va hacia la Iglesia con mayor peso político e - ideológico en el mundo occidental-y sobretodo, en los pueblos de América Latina: LA IGLESIA CATOLICA.⁽⁶⁾ y de ella, la parte correspondiente a nuestro país.

Es decir, que intento describir y analizar a una de las iglesias lo-- cales con una trayectoria histórica muy peculiar y con una fuerte influen- cia en la vida nacional mexicana; que ha propiciado enfrentamientos políti- cos y militares con otras instancias sociales, -entre, la más sobresaliente es el Estado; y que la han conformado de tal manera, que presenta carac- terísticas muy "sui generis" con respecto a sus similares en otras regio-- nes. Baste un ejemplo para entender lo que quiero decir:

Durante todo este siglo -y gran parte del anterior-, la Iglesia cató- lica mexicana es la única en América Latina, en donde el 90% de su clero - regular y secular, es mexicano por nacimiento. Este hecho es explicable - por el ordenamiento jurídico en materia religiosa contenido en el artículo 130 de nuestra constitución federal.⁽¹⁾

Por otro lado, quiero enmarcar en el tiempo el presente trabajo y si- tuación, situarme en el período histórico que comprende los años que van- de 1965 (año en que oficialmente concluyen los trabajos del Concilio Vati- cano II), a 1973 (con la Carta-documento de la Conferencia Episcopal -- Mexicana: "El Compromiso cristiano ante las opciones s-ciales y la política 18 de octubre de 1973).

I . PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En 1965, concluye el II Concilio ecuménico celebrado en la ciudad del Vaticano, y que marca un hito en la historia de la Iglesia en el mundo. Es la renovación - o por lo menos el intento de renovar- las estructuras que sostienen a la institución, y con ello, adaptarse a las nuevas condiciones socio-económicas y políticas que imperan en el mundo.

Concilio que tiene un fuerte impacto en la Iglesia Latinoamericana, y en especial, en los sectores más comprometidos con el cambio social; al grado de avanzar en nuevas formas de pensamiento y de acción pastoral, de una forma peculiar de vivir la fe, de una praxis religiosa que transforme su realidad concreta, de un compromiso de vida que une y contempla al hombre en su conjunto y que no acepta división de ningún tipo. Un pensamiento que remueve y cuestiona todo el que-hacer individual y social; una teología que se ha denominado liberadora⁽⁸⁾ y que surge en las regiones con mayor atraso económico, en los pueblos con las peores condiciones materiales de existencia, en donde la concepción de una transformación real de las estructuras sociales, va unida íntimamente a su compromiso religioso.

De aquí se desprenden conflictos con los sectores del clero y de la sociedad, que piensan en la religión como un ámbito aislado y ajeno a los problemas políticos y económicos de un país; una religión que promueve la realización del hombre más allá de la historia; una religión que motiva al compromiso con otros hombres, pero sólo en tareas de corte asistencial y que se inclina por exaltar y atender la vida espiritual del individuo.⁽⁹⁾

Conflictos que se verán reflejados en 1968, en Medellín, Colombia, con la realización de la II Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), inaugurada por el papa Paulo VI en la primer visita de un papa al continente americano.

En el contexto mundial de esos años y el calor de las discusiones sobre la Guerra Fría, la revolución popular en China, la Revolución Cubana, la guerra de Vietnam, la irrupción de la guerrilla y los movimientos de liberación nacional en los países del Tercer Mundo, los movimientos estudiantiles de finales de década y el proyecto norteamericano de la "Alianza para el Progreso", -Paulo VI da a conocer su encíclica "Populorum Progressio", documento que aborda la problemática sobre el desarrollo de los pueblos: "El desequilibrio en las relaciones económicas internacionales conduce a la guerra. Determina la miseria en los países pobres que pagan con su hambre, sus enfermedades y su ignorancia la plétora de las sociedades altamente industrializadas"⁽¹⁰⁾

En el contexto nacional, la acción del Estado con respecto a la sociedad civil es de endurecimiento y represión a todo brote de protesta, dada la crisis de desarrollo que ha venido gestando desde los comienzos del período presidencial de Díaz Ordaz; irrumpen movimientos estudiantiles como el de los médicos (1966) y el trágico de 1968; se preparan las condiciones materiales para las Olimpiadas que se celebrarían en México y se dan los pasos acostumbrados en la agenda política para la sucesión presidencial de 1970.

Al interior de la Iglesia Mexicana, hay un reordenamiento de los obispos existentes en el país, encontrando que, de 60 diócesis ubicadas en todo el territorio nacional, 25 sufren cambio de obispo -algunos de ellos por muerte natural y otros trasladados a diferentes zonas pastorales-, lo que significa que el 41.6% de la jerarquía fue removida.⁽¹¹⁾

También por esos años (marzo 1969), el único cardenal que tenía la iglesia mexicana, mons. José Garibi Rivera, arzobispo de Guadalajara, renuncia por motivos de salud y edad, sucediéndolo en el cargo José Salazar López; y al mismo tiempo, monseñor Miguel Darío Mirnada, arzobispo de México, es nombrado cardenal por el papa Paulo VI (28 abr. 69); y de esta manera, tener dos cardenales en todo el país.

Algunas de las figuras eclesióstáticas más controvertidas de este período son monseñor Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca, que va a tener un constante enfrentamiento con parte del episcopado mexicano -cuyo presidente era mons. Ernesto Corripio Ahumada-, por su intervención en los asuntos públicos del país, y en especial, por la defensa que hace del Centro Intercultural de Documentación (CIDOC), a cuya cabeza se encontraba Iván Illich, religioso de la orden religiosa de Mariknoll, también muy cuestionado por el desenvolvimiento de dicho centro, conflicto en donde interviene El Vaticano con argumentos y decisiones que en muchos casos son contradictorios, y que reflejan el vaivén de las fuerzas que estaban en pugna.⁽¹²⁾

No se puede olvidar el padre Pedro Velázquez, presidente del Secretariado Social Mexicano (SSM), vocero oficial por mucho tiempo del Episcopado, y quien impulsó la creación de institutos, movimientos y organizaciones, que le dieron una nueva dinámica a las actividades de la Iglesia en la década de los sesentas.⁽¹³⁾

I I. JUSTIFICACION DEL TEMA.

Tal parece que se ha hecho de uso común la concepción de la Iglesia como una institución ajena a los asuntos temporales y proyectada a una sociedad supraterrena; es más, en nuestro país, es mal visto por la opinión pública que cualquier miembro del clero se involucre en los problemas que vive cotidianamente nuestra sociedad.

Al mismo tiempo, la iglesia católica en México ha sido revestida de una cúpula hermética y cerrada, que impide conocerla como institución social, cuya evolución y conflictos quedan reservados al ámbito propio de la jerarquía.

De esta forma, la escasa información que sobre la iglesia existe aparece como el primer motivo para llevar a cabo esta investigación; pero esto no es todo, sino que -como lo dije durante la introducción-, es preciso conocer a la iglesia desde un punto de vista SOCIOLOGICO, entenderla en relación con la sociedad en su conjunto incluyendo al Estado, y describir su peso específico en el correr de la historia nacional.

Soy católico. Y latinoamericano. Por ello, y por ciertas particularidades de mi biografía personal, soy especialmente sensible a muchos -- aspectos del catolicismo latinoamericano. Pertenezco --gústeme o no-, a una generación profundamente afectada por el Concilio Ecueménico Vaticano II, -- por la Reunión de la CELAM en Medellín, Colombia en 1968, por la Revolución Cubana, por la gesta del padre Camilo Torres y la Revolución Sandinista en Nicaragua; por la visita del papa Juan Pablo II a México en 1979 y -- 1990; por la III Reunión del Episcopado Latinoamericano en México (1979), -- y por los intentos de conformar una teología propia en la región, que resuelva los grandes problemas que nos aquejan.⁽¹⁴⁾

No soy capaz de permanecer impasible ante la situación de millones de seres humanos que sufren hoy, en Latinoamérica, el yugo de una organización social destinada a engrosar las cuentas bancarias de una minoría. Ni capaz soy, tampoco, de entender el Evangelio como un llamado a esa --para mí-- imposible impasibilidad.

Mi sensibilidad personal me hace sentir que ser católico hoy en --
Latinoamérica, implica un compromiso radical, difícil, constante y colec-
tivo, con la lucha por hacer una comunidad fraternal de personas libres -
en nuestro continente. Pero -ala par-, soy conciente de que nuestra igle-
sia ha creado en América Latina tales lazos con los grupos de poder, que-
su prédica y su acción sirven demasiado a menudo para obstaculizar ese --
compromiso que el evangelio me parece exigir. ⁽¹⁵⁾

Pero entiendo que no basta con desear algo para que ese algo sea lo-
grado. No basta con denunciar una situación para que ésta desaparezca. --
No basta con estar firmemente comprometido en una lucha para que ésta sea
exitosa. Es preciso CONOCER por qué y cómo las cosas han llegado a donde-
han llegado en la iglesia y en la sociedad. Es preciso saber cuáles cam-
bios son posibles a corto, mediano y largo plazo, cuáles se han dado y --
cómo pueden ser factibles al interior de la iglesia y en la sociedad.

Es necesario entender que la iglesia católica en el mundo -y en par-
ticular en México-, sigue influyendo en la configuración de cada país; --
que nuestro pueblo está determinado por más de tres siglos de dominación-
española que trajo una fe religiosa exacerbada, que el difícil siglo XIX-
no puede ser entendido sin la participación activa del clero, y que hay -
fenómenos de religiosidad popular -como las movilizaciones masivas de cre-
yentes en torno a la figura del papa durante sus visitas-, que requieren-
ser explicados.

Por otro lado, es conveniente que la SOCIOLOGIA revalore la importan-
cia social y política que hoy día tiene la iglesia en el marco de la socie-
dad, por lo que hay que conocer su dinámica interna y definir a los acto-
res sociales involucrados.

Finalmente, es necesario expresar las limitaciones propias investi-
gacion de este tipo.

En primer lugar, dada la escasa información que existe sobre materia
la investigación se llevará a cabo a través de informaciones periodísticas
y documentales y en los archivos personales e institucionales.

En segundo lugar, sólo se considerarán los casos que podrían dar luz -- a mi objetivo, desechando otros por falta de elementos accesibles.

Como tercer elemento que obstaculiza este trabajo, está que para --- los cristianos no basta el análisis sociológico para entender la dinámica y- realidad de la iglesia, también existe una dimensión teológica que hay que respetar.

Y como última limitación, tenemos el LENGUAJE propio de los miembros de la iglesia, no siempre entendibles por los profanos, y que trataremos de ven- cer con notas explicativas al respecto.

Para este punto, hemos elaborado un GLOSARIO DE TERMINOS RELIGIOSOS que aparece al final de este trabajo.

III. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL.

1. Ensayo de Sociología de la Religión.

El presente trabajo se inscribe dentro de lo que se denomina Sociología de las Religiones. Esto es, dentro del intento por explicar la religión, en cuanto que ésta es un fenómeno social, sobre la base del contexto social dentro del que se ha desarrollado.

"...hacer sociología de las religiones es ver y estudiar las religiones (todas por igual) como fenómenos sociales.

Es decir, como fenómenos socialmente producidos, socialmente situados, limitados, orientados y estructurados, y con un Influjo sobre la sociedad en la que se hallan." (16)

Desde esta perspectiva, ninguna religión opera en el vacío. Toda -- religión es una realidad situada en un contexto humano específico: un espacio geográfico, un momento histórico y un medio ambiente social concretos y determinados.

"La situación social y política de la Iglesia Católica Mexicana --- (1965-73)", representa una modesta contribución por comprender y explicar a la religión en su contexto histórico, mostrando las formas en que se adecúa a las condiciones sociales del momento.

2. Religión y Realidad Social.

Durante los casi veinte siglos que tiene, la Iglesia Católica ha de mostrado su capacidad de adaptación a las distintas formaciones sociales y económicas en las que se ha tenido que desenvolver.

Esto es explicable, porque la Iglesia, en cuanto depositaria de un -- mensaje religioso, cumple una función determinada en la sociedad.

¿Cuál es esa función? En primer lugar, la religión se presenta como una toma de conciencia, como una manera cada vez más dinámica de organizar -- los datos de la experiencia. La religión resulta del hecho de que el hombre se niega a aceptar la realidad social tal como es. No hay conciliación posi- ble con esta realidad, porque es demasiado pobre, irracional, absurda, anti humana. La toma de conciencia de tipo religioso es entonces una expresión de la trascendencia del hombre sobre el mundo como dato de hecho. Marx lo ha re conocido siempre: "La miseria religiosa es conjuntamente la expresión de la-

miseria real y la protesta contra la miseria real...La religión es el suspiro de la criatura oprimida..."(17)

La religión funciona como "opio del pueblo" sólo porque aquellos -- que protestan contra el mundo y que, por tanto, crean la religión; quieren olvidar las fuentes reales de su sufrimiento.

Max Weber interpretaba los orígenes de la religión en el mismo sentido: "La religión -deca-, es siempre un intento de destruir algo que en el mundo actual experimentamos como absolutamente insensato." (18)

Las religiones surgen entonces precisamente allí donde el hombre advierte la contradicción entre su existencia, sus condiciones concretas de vida por una parte y sus aspiraciones de humanidad por la otra.

En otras palabras, la religión es la forma simbólica con que se expresan las relaciones existenciales entre el hombre y su mundo.

Es en este contexto, en donde el cristianismo -al igual que las demás religiones-, buscan dar una respuesta a los problemas del hombre y de la sociedad.

En segundo lugar, la religión es profesada por hombres concretos, en una iglesia con estructuras definidas, y que rigen su existencia bajo relaciones económicas, sociales y culturales específicas.

La iglesia está inmersa en el mundo, aún cuando su mensaje religioso sea extramundano. La iglesia, en cuanto institución social, está determinada históricamente.

Los mecanismos de funcionamiento de la sociedad modelan en gran medida, -sin la conciencia y hasta contra las intenciones de los creyentes-, -- las motivaciones, la organización y las funciones de las creencias y prácticas religiosas; pero también éstas influyen en el acontecer social.

La iglesia sólo puede ser entendida sobre la base del contexto social dentro del que se desarrolla.

3. Adecuación histórica de la religión.

La percepción y asimilación de un mismo acontecimiento, es distinta entre los miembros de una iglesia, aún cuando compartan los mismos principios religiosos. A este enunciado general, le llamamos adecuación histórica de la religión.

Todos los miembros de una iglesia, en tanto seres humanos, que piensan, sienten y actúan de manera distinta, unos de otros, y que se hayan determinados históricamente, adecúan sus principios religiosos a sus formas específicas de vivir.

Esto es, un mismo dogma religioso, asume diferentes formas de concreción según el destinatario y su contexto.

Pero también es cierto que, la religión promueve una cosmovisión (o visión del mundo y de los hombres), que regula y encamina la vida de sus fieles hacia un proyecto de sociedad futura más allá de la historia. En este contexto, -en el de los creyentes de un mismo dogma-, la religión y la historia se determinan mutuamente. La conciencia y la existencia humana avanzan dialécticamente.

" Los miembros de la Iglesia captan de manera distinta los acontecimientos eclesiales. Los sectores minoritarios que llevan la iniciativa del pensamiento y reflexión renovadoras de los campos teológico, pastoral y social, contrastan con mayorías pasivas y silenciosas... "

' Además, la experiencia de la historia nos debe hacer conciencia de que los cambios en la Iglesia siempre se han verificado con bastante ⁽¹⁹⁾ distancia respecto a los acontecimientos que los inspiraban. "

4. El Concilio Vaticano II: Hilo conductor de la Investigación.

La Iglesia Católica en América Latina, podía considerarse -hasta hace algunas décadas-, como una Iglesia históricamente conservadora.

Defensora del orden social imperante, y reacia a todo cambio o innovación, parecía cumplir su papel de justificadora del status quo capitalista.

Pero en la década de los sesentas diversos factores alteran esta situación:

A) Que las sociedades latinoamericanas entran en una aguda crisis estructural, que tiene como su máxima expresión a la Revolución Cubana (1959). ⁽²⁰⁾

B) Una crisis religiosa profunda, que se manifiesta por la escasez de sacerdotes, una separación entre Iglesia y Estado, poca o nula colaboración entre las Iglesias Nacionales, y una profunda desvinculación hacia sus fieles. ⁽²¹⁾

C) Desde Roma, el papa Juan XXIII convoca a la realización de un Concilio para renovar y actualizar a la Iglesia Católica en el mundo. -- (1959-65).

No es exagerado afirmar que el Concilio Vaticano II, cimbró a toda la Iglesia; y de un modo particular, al Catolicismo Latinoamericano. (22)

Es por eso, que el hilo conductor de la presente investigación, será este acontecimiento, y lo tomaremos como marco de referencia obligada para entender el comportamiento de la Iglesia mexicana en esos años.

La réplica del Concilio en Latinoamérica, lo constituyó la Reunión de Medellín, en Colombia (1968), que llevó a los obispos de la región a una reflexión crítica sobre el papel de la institución en la transformación social de América Latina. (23)

5. Una Iglesia heterogénea.

La realidad social avanza con mayor rapidez que el pensamiento y la reflexión que los hombres hacen de ella. Pero en el caso de la Iglesia Católica, la situación es sui generis.

Por un lado, un concilio que actualiza el papel de la Iglesia en el mundo y que promueve cambios radicales en sus estructuras; y por otro, millones de fieles que han sido acostumbrados a ver y pensar a la Iglesia como una institución inmóvil e inmutable.

Educar a los miembros de la Iglesia (Obispos, Sacerdotes, Religiosos y Laicos), con los nuevos criterios marcados por el Concilio, es una tarea ardua y difícil para todos ellos.

Aquí, el pensamiento -encarnado por el Concilio-, supera a la realidad de una institución anclada en el pasado. La reflexión conciliar pretende adaptarse a las condiciones del mundo contemporáneo. La Iglesia Católica vivía FUERA del mundo. Hoy, pretende ESTAR DENTRO del mundo.

El error histórico de esta situación salta a la vista: Millones de fieles que viven pasivamente su religión, católica de nombre, sin una formación religiosa sólida, sin compromiso con su Iglesia y que aprendieron su fe por tradición de padres a hijos. Elementos todos que parte -- de lo que se denomina ATEISMO PRACTICO. (24)

RESULTADO: Que al interior de la Iglesia coexistan dos tipos de cristianismo: el "oficial", el de elite, el de los Movimientos laicos y -- del Concilio Vaticano II,; y el "analfabeto" o "popular, que para la mayoría de la población, que se guía por ritos y prácticas religiosas heredadas por tradición y que no asume conscientemente su papel como católico. (15)

6. Iglesia y Sociedad Mexicana.

En una sociedad que vive momentos de transición, en que se cuestiona al autoritarismo como práctica social, y se piden canales de participación popular con sello democrático, la jerarquía de la Iglesia Católica (los obispos, encargados de conducir a la institución religiosa más importante del país), muestran una postura tibia y aséptica ante las necesidades sociales y políticas de la realidad mexicana en los últimos años de la década de los sesentas. Esta actitud se manifiesta con toda claridad, en los álgidos meses de 1968, durante el movimiento estudiantil.

Con una declaración ambigua condenando la violencia "venga de -- donde venga" y silenciando la voz de diversos sectores eclesiales que apoyaban a los estudiantes, (Secretariado Social Mexicano, Confederación de Organizaciones Nacionales, Centro Nacional de Comunicación Social, Juventud Obrera, Católica y grupos de sacerdotes), la mayoría de los obispos-mexicanos creyeron cumpliendo su papel en el conflicto. (16)

Baste una muestra como la enunciada para constituir otro de nuestros marcosde referencia: La figura y el papel del OBISPO, como el responsable de la dirección y la configuración de la Iglesia Católica en una región.

IV. MARCO HIPOTETICO.

"La sociedad es un fenómeno dialéctico en cuanto es un producto humano y nada más que un producto humano, que sin embargo reacciona constantemente sobre su productor. La sociedad es un producto del hombre."(27)

En ella se da permanentemente una edificación de mundos., un ir y venir de proyectos humanos que frecuentemente se oponen entre sí, a partir de una carga valorativa que orienta dichos proyectos.

En estas circunstancias, la religión ocupa un lugar destacado como uno de los edificadores de ese mundo. Con ella, se pretende establecer un cosmos sagrado, un proyecto de sociedad futura que está más allá de este mundo, pero que se construye a partir de éste.

La religión se instrumentaliza en una iglesia. Esta, es una empresa humana que se encarga de cumplir ese proyecto de sociedad futura.

Pero al mismo tiempo, la iglesia vista como empresa humana, no es ajena a los vaivenes de la historia y se deja permear por su contexto social, económico, político y cultural.

La Iglesia no es un todo homogéneo. En su interior hay tomas de posición y de conciencia distintas ante los problemas y situaciones concretas, que llegan incluso a enfrentar a sus miembros. Analizar estas posiciones -y especialmente la de los responsables eclesiásticos-, establece nuestra primera relación: Obispo-Obispo, Obispo-sacerdote, Obispo-Laico.

Por otro lado, en México la Iglesia católica -que agrupa a millones de -hombres concretos que viven la misma fe de diversas maneras-, influye en el acontecer nacional y es unfluída por éste. conciente o inconcientemente, lo --pretenda o no, por lo que se hace necesario adentrarse al conocimiento de esta segunda relación: Iglesia-Sociedad.

Y para articular estas relaciones, tenemos un acontecimiento intra-eclesial que estará presente en todo este trabajo: El Concilio Vaticano II.

Con estos pormenores, las hipótesis de esta investigación se pueden expresar así:

1. En el periodo histórico de 1965-1973, se hará manifiesta la presencia de diversas posiciones en torno al papel social de la Iglesia Católica en México. Posturas que no siempre serán coincidentes, y que en algunos casos, tornará conflictivo el ambiente eclesial de estos años.

2. Después del Concilio Vaticano II, la Iglesia Católica Mexicana aceleró los cambios que se venían dando en la composición y organización de los obispos, sacerdotes y religiosos, en sus respectivas zonas de influencia pastoral.

Pero esos cambios no lograron responder a las necesidades sociales y políticas de la realidad mexicana.

3. Con las orientaciones del Concilio Vaticano II, aumentó la participación de los laicos en las tareas fundamentales de la Iglesia Católica Mexicana. En ciertos momentos, esta participación fue limitada por algunos miembros del clero, desde una perspectiva preconciliar.

Estas hipótesis nos conducen a establecer los siguientes objetivos:

- A. Describir los acontecimientos más importantes de la Iglesia Católica Mexicana, durante el período histórico que corre de 1965 a 1973.
- B. Explicar los efectos del II Concilio Vaticano (1962-65), en el proceso de esos acontecimientos.
- C. Describir y analizar las características de la Iglesia Católica Mexicana, desde su posición ante los problemas sociales y políticos de México.
- D. Analizar las posiciones que tuvieron los dirigentes católicos -léase obispos-, en los diferentes conflictos que ocurrieron al interior de la institución en este período.
- E. Estudiar la participación de los laicos en el desenvolvimiento de la Iglesia y las limitaciones de que son objeto cuando se agrupan en torno a una organización, inspirados por su motivación cristiana. Limitación que, muchas veces, viene de las mismas autoridades eclesiológicas.

NOTAS: De la Introducción.

- (1) Cfr. Helmut Gollwitzer. Crítica marxista de la religión! Ed. Marova-Fontanella.
- (2) Carlos Marx. Crítica de la Filosofía del Derecho. p. 18
- (3) Cfr. Emile Durkheim. Las Reglas del método sociológico. Sobre el hecho social.
- (4) Sobre los estudios que pueden revisarse sobre la RELIGION desde la perspectiva de Max Weber, tenemos La Etica protestante y el espíritu del Capitalismo; -- Sociología de la Religión; y Economía y Sociedad.
- (5) Por "grandes religiones de salvación" entendemos: "...las cinco religiones o sistemas religiosamente determinados de regulación de la vida que han sabido reunir en su derredor a multitud de adeptos." Max Weber, Sociología de la -- religión. p. 17
- (6) Cfr. Hugo Latorre. La Revolución de la Iglesia Latinoamericana. Ed. Joaquín M.
- (7) Para la situación del clero mexicano es conveniente revisar el trabajo de José Gutiérrez Casillas, Historia de la Iglesia en México.
- (8) Cfr. Phillip Berryman. Teología de la Liberación. Ed. Siglo XXI
- (9) Una de las más fuertes denuncias que se hace contra esta concepción de la Iglesia, la encontramos en el trabajo de Salvador Freixeda, Mi Iglesia duerme.
- (10) Paulo VI. Encíclica Populorum Progressio. -El desarrollo de los pueblos- p. 81
- (11) Cfr. José Gutiérrez Casillas, op. cit., sobre los cambios de obispos y diócesis en el territorio nacional.
- (12) Cfr. Dossier CIDOC. Entredicho del Vaticano a CIDOC. No. 37
- (13) Cfr. Pedro Velázquez. El Secretariado Social Mexicano.
- (14) Cfr. Gustavo Gutiérrez. Religión ¿Instrumento de Liberación? Ed. Marova
- (15) Cfr. Otto Maduro. Religión y Conflicto Social. [Ed. CRT.]
- (16) Ibid. p. 50
- (17) Carlos Marx. La Ideología Alemana. p. 16
- (18) Max Weber. Sociología de la Religión. p. 49
- (19) Jesús García. "Historia de la Iglesia Mexicana", en Historia de la Iglesia en América Latina. p. 424 Vol. 5
- (20) Cfr. Willfgang Benz, El siglo XX.
- (21) Cfr. Agustín Fliche. Historia de la Iglesia. Vol. 27 Parte 2
- (22) Cfr. Hugo Latorre. op. cit.
- (23) Cfr. CELAM. La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la Luz del Concilio. (De aquí en adelante esta referencia irá con el nombre de MEDELLIN, por la ciudad sede de la Conferencia de obispos latinoamericanos en donde se elaboraron estos documentos.)
- (24) Cfr. Friedrich Fürstenberg. Sociología de la religión.
- (25) Cfr. Jesús García. op. cit.
- (26) Cfr. Conferencia Episcopal Mexicana (CEM) Documentos Colectivos.
- (27) Peter Berger. El dosel sagrado. -Elementos para una sociología de la Religión. p. 13

2. ANTECEDENTES HISTORICOS:

2.1. La Iglesia Católica Mexicana en los años cincuentas.

2.1.1. Situación Mundial.

¿Qué sucedía en el mundo de la década 1950-60, donde la iglesia tenía - que desenvolverse como institución social? Sin duda, lo más significativo de este período, quedó anclado por la lucha entre los Estados Unidos y la Unión Soviética por conseguir la supremacía política y económica del mundo, lucha que será denominada como la "Guerra Fría".

Carrera armamentista, guerra ideológica, nuevas relaciones internacionales, posibilidad de una nueva confrontación bélica; son elementos de esta rivalidad entre las dos potencias.

Ahora bien, sin eliminar las condiciones específicas de cada región, podemos afirmar que la Guerra Fría fue factor indispensable para entender los Movimientos de Liberación Nacional de la década; Libia (1951), Laos, Camboya, Argelia y Vietnam (1954), Kenya, Túnez y Marruecos (1956), Ghana - - - (1957), Congo Belga, Congo Brazzaville y Chipre (1960). Países todos, que buscaban su independencia política de las ya no tan poderosas potencias coloniales (Inglaterra, Francia, Holanda e Italia; entre las más importantes).

"Las formas, el curso y el resultado de muchos de los conflictos que se desarrollaron entre los pueblos y las potencias coloniales en el proceso de descolonización a escala mundial, se vieron muy influidos a partir de -- 1945, por la rivalidad existente entre las dos superpotencias, Estados Unidos y La Unión Soviética. El llamado conflicto este-oeste, dirimido en la Guerra Fría, que siguió a la terminación de la guerra caliente, actuó directa o indirectamente en el proceso de colonización."⁽¹⁾

Mientras tanto, tenemos a una Europa devastada por la guerra, cuya --- principal preocupación será la reconstrucción material y social de la re--- gión, recuperar el crecimiento económico y la estabilidad política que perdieron en esos años. Una de las iniciativas más importantes en materia -- comercial, se da en 1957, cuando se firma el Tratado de Roma que establece el Mercado Común Europeo.

Por otro lado, el avance del socialismo es cada vez más notorio en - Europa Oriental, en China, y particularmente en Cuba; en donde Fidel Castro inicia la guerra de guerrillas contra la Dictadura militar del General Fulgencio Batista (1956) y toma el poder en 1959, dando paso al primer país socialista de América.

2.1.2. México.

En la vida política del México, de los años cincuenta, se encontrarán dos grandes temas de interés prioritario; por un lado, la forma peculiar en que los dirigentes políticos utilizan las instituciones existentes, con el fin de mantener la estabilidad; del otro, los intentos de algunas organizaciones de trabajadores por modificar el status quo, y en particular el dominio de los líderes oficiales sobre los sindicatos.

Algunos de los acontecimientos más trascendentes de estos años son: El inicio del mandato presidencial de Adolfo Ruiz Cortines (1952), la devaluación del peso mexicano frente al dólar (1954), la participación de la mujer en elecciones oficiales (1955), la consolidación del Sistema Político - Mexicano (1957)*, la invasión de tierras en el norte del país (1958), el -- Conflicto magisterial encabezado por Othón Salazar (1956-58), el Movimiento Ferrocarrilero dirigido por Demetrio Vallejo (1958-59), el ascenso a la -- presidencia de la república de Adolfo López Mateos y la Nacionalización de -- la Industria Eléctrica (1960).

En el aspecto económico, los objetivos del gobierno federal fueron; mantener la estabilidad de precios en el interior del país, reestablecer el equilibrio comercial con el exterior, y sanear las finanzas públicas, procurando que los gastos se ajustaran a los ingresos. A esta política se le -- denominó: Desarrollo Estabilizador, (1953-56).

*La vida política mexicana... se distingue por el acatamiento notable de los altos dirigentes políticos a las 'reglas del juego' establecidas para designar candidatos del PRI a las elecciones presidenciales. El Jefe del ejecutivo actual al respecto con un alto grado de libertad ejercida, claro está, -- dentro de los márgenes impuesto por la necesidad de mantener el sistema político-económico en funcionamiento. Para garantizar esa libertad, las presiones de las diversas facciones políticas en favor de uno u otro candidato se ejercen de una manera callada que apenas trascienda al opinión pública, y -- de ninguna manera alienta campañas explícitas en los medios de comunicación-masiva para favorecer a determinadas personalidades. En cuanto el presidente en turno ha seleccionado a su sucesor, los dirigentes políticos manifiestan su adhesión a la persona elegida y movilizan en ese sentido a los grupos bajo su influencia.

(Pellicer de Brody, Olga, El afianzamiento de la estabilidad política. pp. - 116 Historia de la Revolución Mexicana. 1956-60 Vol. 22).

2.1.3. LA IGLESIA EN AMERICA LATINA:

Terminada la 2a. Guerra Mundial, el Papa Pío XII (1939-58), dirige su atención hacia América Latina, el subcontinente que agrupa a la mayoría de los católicos que existen en el mundo y que presentaba una problemática particular:

Escasez de sacerdotes, Separación entre Iglesia y Estado, poca o nula colaboración entre las Iglesias Nacionales, una desvinculación hacia los problemas de la zona ^(a) y una participación aislada de los fieles en las tareas de la institución.

La cronología de estos años puede resumirse así: La celebración del Congreso Eucarístico Bolivariano de Cali (Colombia, 1949), los Congresos Católicos de Vida Rural realizados en Manizales, Colombia (1953), Venezuela (1954) y Chile (1957); las Conferencias Internacionales de Juventud-Católica en Montevideo y las Semanas Interamericanas de Acción Católica en Santiago, Lima y México (1956). Intentos que buscaron articular la acción de la Iglesia en el continente.

Sin embargo, es en el año de 1955, cuando surge la posibilidad de una reunión episcopal (de todos los obispos), que se abogue al análisis de la situación de la Iglesia en América Latina y su inserción en los problemas que la aquejan.

Es, en este año, cuando tuvo lugar la Ia. Conferencia General del Episcopado en Río de Janeiro. Su objetivo: "...el estudio en forma concreta y con resoluciones prácticas de los puntos más fundamentales y urgentes del problema religioso de América Latina desde el doble aspecto de la defensa y de la conquista apostólica."(3).

La Conferencia de Río consideró que el más serio problema de la Iglesia Latinoamericana, estaba constituido por la escasez de sacerdotes. No era explicable que un continente de 153 millones de católicos no contara sino con 30,000 sacerdotes. Lo que equivalía a que el 32% del catolicismo mundial sólo dispusiera del 7% del clero.

Por lo tanto, la mirada de los obispos latinoamericanos se dirigió hacia Europa y Norteamérica solicitando la ayuda de sus Iglesias, para satisfacer la demanda de sacerdotes.

Como respuesta a esta petición, y a 9 años de la Conferencia de Río, tenemos el siguiente balance:

"En 1964 trabajaban en América Latina 17,045 sacerdotes NO Latinoamericanos. España iba a la cabeza con 8,000; seguía Italia con 2,000 y los Estados Unidos con 1,500. Holanda tenía 1,400. Los demás países con entre 600 y 100 eran Francia, Canadá, Bélgica, Polonia, Irlanda, Austria, Portugal y Suiza. Era en total el 40% del clero en América Latina." (4).

Otro de los grandes problemas que se abordó en la reunión, fue el aislamiento en la acción pastoral del continente, y que se presentaba como una debilidad del catolicismo latinoamericano. Es decir, existía una desunión en el trabajo y en la mutua colaboración continental.

En el documento final, la Conferencia elaboró una declaración y -- unas conclusiones. En la declaración se sintetizan cuatro aspectos que dominaron sobre la reflexión de los obispos: Escasez, de sacerdotes; la instrucción religiosa; la justicia social en un continente de enormes recursos y en proceso de rápida transformación; y la población indígena.

El mejor resultado de la Conferencia de Río, fue la creación del -- CELAM o Conferencia Episcopal Latinoamericana. (1962) (ver anexo I).

"La Conferencia de Río no podía disolverse sin la convicción de la necesidad de un organismo que coordinara toda la actividad de la Iglesia en un continente que, si le presentaba grandes problemas, le ofrecía también -- grandes posibilidades... su gran animador, discreto y activo, fue el Secretario de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, y antiguo nuncio apostólico en Colombia (1950-53), monseñor Antonio Samoré." (5)

¿Y qué pasaba con los fieles? Ya dijimos que su participación fue -- aislada y en muchos casos desvinculada con la realidad que estaba viviendo. Esto se debió a que los esquemas de trabajo, las estrategias y las características de los movimientos que se desarrollaron, procedían de realidades -- distintas a las que prevalecían en América Latina.

Casi la totalidad de estos movimientos fueron importados de Europa. De esta forma, la actividad apostólica se vincula a las organizaciones internacionales de Hombres Católicos, de la Juventud Obrera Católica (JOC), -- de Paz Romana, de Prensa y Cine, de Patronos Cristianos, de las Conferen-- cias de San Vicente, de Congregaciones Marianas, entre otras. Como vemos, -- la simple enumeración de sus nombres no nos dice mucho acerca de nuestros -- países.

¿Y la Acción Católica? Al igual que otros movimientos venidos del viejo Continente, tuvo que hacer frente al proceso de adaptación que le exigía la realidad latinoamericana. Sin embargo, tuvo el mérito de movilizar un gran número de fieles y de realizar los mejores intentos por adecuarse a las situaciones concretas de la región.

"Efectivamente, donde podía hacer crisis la Acción Católica era en la aplicación de los métodos apostólicos. Nuestro continente carecía de un laicado (fieles) con tradición de compromiso apostólico; ahora --- bien, cuando se establecieron las formas definitivas de la Acción Católica Italiana, numerosos países de América Latina quisieron trasplantar los tales cuales...

(Sin embargo) 'había que reconocer el estado de misión del continente; por ello la Acción Católica tenía que lanzarse a penetrar los ámbitos descristianizados... La preocupación no debía moverse sobre el número de adherentes sino sobre su calidad. No era en el interior de los organismos de la Acción Católica en donde debía pedirse a los laicos que realizaran su apostolado, sino en el medio natural de su vida familiar, profesional, cultural y cívica. La A.C. facilitaría esta tarea por una orientación y una formación apropiadas y por la creación de comunidades cristianas de estudio y oración."(6)

Uno de los mejores ejemplos de esta adaptación, la encontraremos en la Acción Católica Chilena, en donde el p. Alberto Hurtado S.J. enfocó su preocupación hacia un trabajo popular basado en el conocimiento y la comprensión de los problemas sociales.

2.1.4. LA IGLESIA MEXICANA. (1950-62)

A. Situación jurídico-política.

Después de las persecuciones y el anticlericalismo manifestado en los veinte años anteriores por parte del Estado Mexicano hacia la Iglesia, nos encontramos ahora con un ambiente más relajado pero aún con desconfianza ante la posibilidad de un nuevo conflicto.

Desconfianza que la jerarquía católica justificaba en la vigencia y permanencia de los preceptos constitucionales en materia religiosa (Art. 30 Fracción II y IV Sobre la educación. Art. 27 Fracc. II Sobre la propiedad. Art. 130 Sobre las asociaciones denominadas iglesias.-Ver Anexo II), que, aunque el Gobierno Federal no las llevara a la práctica, quedaba latente esa posibilidad. Hacia 1949, México profesaba institucionalmente una separación oficial entre Iglesia-Estado, y además, el Gobierno Mexicano no sostenía relaciones diplomáticas con El Vaticano.

En el México de los años cuarentas, después de la persecución religiosa, "...se inició un proceso de reconciliación de hecho. Se permitieron manifestaciones públicas de fe, que no podían ser desaprovechadas. El propio Gobierno se empeñó en restaurar no pocas iglesias coloniales (que por otra parte se habían incautado desde 1917). La preocupación de los obispos atendió también a separar al clero de las actividades políticas. El propio presidente Avila Camacho (1940-46) se había declarado creyente."(7)

De esta forma comienza un período de "Tolerancia religiosa", que permitió un cierto desenvolvimiento del ámbito institucional de la Iglesia. Ejemplo de ello, fue la permanencia de una representación pontificia de acción constante y sostenida, que vino a desplazar a las viejas persecuciones de los años anteriores.

Al frente de tal representación se encontraron, tras la renuncia de monseñor Ruiz y Flores, en 1937, las siguientes personas: mons. Luis María Martínez, como encargado de negocios de la Santa Sede, de 1937 a 1949; y como Delegados Apostólicos: mons. Guillermo Pianí (1951-56), mons. Luis Raimondi (1956-67), mons. Guido del Mestre (1967-70), y mons. Carlos Martini - Rally (1970-...)

(6)

B. El Seminario de Montezuma.

Ya hemos dicho que el principal problema de la Iglesia Latinoamericana era la falta de sacerdotes. México no escapaba a esta situación. Y si a esto añadimos el clima de inseguridad que imperaba entre los obispos-mexicanos, entendemos con facilidad la "Carta Pastoral Colectiva" que elaboraron en 1936, dirigida "...a los obispos de Estados Unidos, Inglaterra, España, América Central, América del Sur, las Antillas y Filipinas, demandando ayuda material y espiritual para el sostenimiento de la fe en México, mediante sus seminarios..."(9)

La mayor respuesta que se recibió ante esta petición, provino del clero norteamericano, quienes, a través de mos. Francis Clement Kelley, -- John Mark Gannon, Rudolph A. Gerken, prepararon las condiciones para la -- creación de un Seminario Interdiocesano en territorio norteamericano y -- que se encargaría de la formación sacerdotal de todos los seminaristas --- mexicanos.

El 18 de marzo de 1937, se reunieron en San Antonio, Texas, los -- obispos mexicanos y norteamericanos encargados del proyecto;

De parte de los prelados mexicanos asistieron:

mons. Díaz (Arzobispo de México)
mons. Garibi (Arzobispo de Guadalajara)
mons. Márquez (Arzobispo de Puebla)
mons. Ruiz y Flores (Delegado apostólico)
mons. Manríquez y Zárate (Obispo de Huejutla, Hgo.) y
mons. Echeverría (Obispo de Saltillo, Coahuila).

Por parte de los norteamericanos acudieron:

mons. Drossaerts.
mons. Ledvia (Obispo de Corpus Christi)
mons. Gerken (Arzobispo de Santa Fe) y
mons. John Mark Gannon (Obispo de Eris, Penn.)

En esa reunión, mons. Gerken hizo la propuesta de la compra de la propiedad de un gran hotel construido hacía algunos años por el Ferrocarril Santa Fe, cerca de la población de Las Vegas, Nuevo México. La propiedad consistía en tres edificios con capacidad para 500 estudiantes y profesores, y 1200 acres de terreno. Su nombre: MONTEZUMA.

En agosto de 1973, el Comité promotor del Seminario envió un comunicado a todos los obispos norteamericanos, explicándoles las características y los preparativos del proyecto, y solicitándoles su ayuda económica para dicha tarea.

Se les decía que "...ya se había determinado(entre otros puntos):

- A) Que la propiedad que se adquiriese para el Seminario mexicano sería de la Jerarquía americana.
- B) Que se harían todos los arreglos necesarios (no especifica -- cuáles) con los obispos mexicanos.
- C) Que la supervisión del seminario estaría a cargo de estos últimos, y bajo el cuidado de una comunidad religiosa que sería aprobada por la Santa Sede.
- D) Que los gastos de la propiedad, edificios, reparaciones, sostenimiento... (es decir), todos los gastos, estarían a cargo - del Comité (promotor), y que el número de estudiantes dependería de lo que colectase." (10).

Algunas de las normas o bases del Seminario de Montezuma, aceptadas y aprobadas por la S. Congregación de Seminarios, fueron:

1. Como objetivo primordial; Ayudar a todas las diócesis de México recibiendo a los alumnos que le enviases para sus estudios de Teología y Filosofía.
2. Que el Papa Pío XII, confiaba el Seminario de Montezuma, a la Compañía de Jesús, cuya Providencia mexicana asumía la dirección disciplinar, didáctica y administrativa, con dependencia directa de la Santa Sede.
3. Los obispos mexicanos podían visitar el Seminario y hacer sus observaciones sobre el mismo.
4. Cada tres meses, el rector del Seminario enviaría a los obispos un informe sobre la conducta, aprovechamiento y salud de sus alumnos.

5. El rector rendiría anualmente un informe general sobre el estado moral, científico, higiénico y económico del Seminario - a cada uno de los obispos, quienes podrían hacer las observaciones que creyesen convenientes al Comité respectivo, el que a su vez informaría a la Santa Sede.
6. El procurador del Seminario, enviaría periódicamente al Comité Episcopal americano, una relación económica y financiera.

En Septiembre de 1973, se inician los trabajos en el Seminario de Montezuma, con un total de 336 alumnos.

El método de estudios en Montezuma fue acorde al Código de Derecho Canónico y en las disposiciones y orientaciones dirigidas por la Santa Sede. Es decir, fueron estudios impulsados hacia el pensamiento tradicional de Tomás de Aquino. (La Escolástica)

La espiritualidad (forma de vida) que se impartió: la del Clero diocesano. Es decir, la fiel y constante obediencia al Obispo, el trabajo concreto de las parroquias y el trato mismo con el pueblo católico de México.

La ayuda económica norteamericana al Seminario de Montezuma -- fue: En 1937 de 60,000 dólares al año.
En 1952 de 100,000 dólares al año.
En 1962 de 125,000 dólares al año.
Y en 1971, penúltimo año de la estancia del Seminario en Nuevo México de 169,083 dólares.

El número de alumnos esciló en los 35 años de existencia del Seminario:

- En 1938... 479 alumnos.
 - En 1943... 316 alumnos.
 - En 1947... 263 alumnos.
 - En 1963... 419 alumnos, y
 - En 1972, último año de estancia en los E.U....220 alumnos.
-

Los estudiantes que pasaron por el Seminario de Montezuma en los - 35 años fueron un total de 3,000 en números redondos, de los cuales se ordenaron sacerdotes 1,707, es decir, la quinta parte del clero diocesano de la República Mexicana.

De los alumnos inscritos del seminario que llegaron a ser obispos-tenemos a 16:

Alcaraz, Estanislao.	Ranzahuer, Guillermo.
Alvarez, Victoriano.	Robles, José Esaúl.
Ayala, Rafael.	Sánchez Tinoco, Alfonso.
Cortés, Fidel.	Sánchez, Rogelio.
Lona, Arturo.	Suárez, Adolfo.
Magaña, Sabás'	Szymanski, Arturo.
Muñoz, Rafael.	Torreblanca, Magín.
Pérez Gil, Manuel.	Torres, Alfredo.

Cabe destacar que, en 1947, surgieron algunas diferencias entre -- los obispos norteamericanos y los nacionales, sobre la posibilidad de trasladar el Seminario de Montezuma a México. Mientras que los primeros pedían su permanencia en territorio norteamericano, los segundos querían su reinstalación en nuestro país.

La Jerarquía mexicana, en voz de mons. Miranda decía:

"Montezuma había sido de emergencia; en México ya se goza de tolerancia de parte del gobierno, se normaliza la vida de los seminarios y se construyen nuevos edificios para éstos; sin la ayuda de los prelados americanos el - gasto de Montezuma sería doble y aún mayor que en México, especialmente pa ra los prelados que tienen más seminaristas en aquel seminario: el Seminario Interdiocesano de Montezuma, trasladado a México, sería la solución pa ra las diócesis que no tienen seminario; que aunque no había seguridad, de hecho no hay peligro de nuevas persecuciones; se trata ya en serio de con seguir la estabilidad legal de los seminarios; que en vez de construir un edificio nuevo, se rentaría alguno ya existente." (1).

Por otro lado, el Comité Americano Pro Montezuma afirmaba:

- "1. El Seminario de Montezuma fue fundado a petición del Papa Pío XI por la Jerarquía Americana. Los obispos están dispuestos a contnuar el subsidio anual de 60,000 dólares, todo el tiempo que la Santa Sede lo juzgara necesario y provechoso.
2. La Experiencia pasada hace a los obispos de los Estados Unidos - desconfiados acerca de la idea de cerrar el seminario de Montezuma y de erigir un Seminario Central en México antes de que sea cambiada la Constitución de la República de México para dar libertad a la Iglesia.
3. En la actual actitud de México hacia la Iglesia, los obispos americanos no ven una garantía de estabilidad para un Seminario Nacional Mexicano. Si el gobierno de México decidiera hacer cumplir la presente Constitución de la República cuando ya el Seminario de Montezuma estuviese cerrado, sería muy difícil para la Jerarquía Americana erigir otro seminario para hacer frente a -- esa emergencia, y, por lo tanto, parece que lo produce es contnuar el Seminario de Montezuma y dejar toda la cuestión de su futuro al augusto parecer de nuestro Santo Padre."(12)

¿Imagina el resultado? Pues sí. El "augusto parecer" de Pío XII fue la permanencia del Seminario de Montezuma en el territorio de Nuevo México, E.U.

En resumen, dada la situación jurídico-política de la Iglesia en México, sus celos y temores ante una nueva persecución; la escasez de sacerdotes en toda América Latina -incluyendo nuestro país- y la necesidad de renovar sus cuadros para el desenvolvimiento de la institución; - los obispos mexicanos optaron por solicitar la ayuda de sus homólogos en otros países, en particular, de la Jerarquía Norteamericana.

Además, teniendo en cuenta que para ejercer en México el ministerio de cualquier culto se necesita ser mexicano por nacimiento, la Iglesia nacional no pudo recurrir a la "importación de sacerdotes" y tuvo que buscar una nueva alternativa: Crear un Seminario fuera del país para formar a sus estudiantes.

Tomemos nota de lo que esto significará para entender el comportamiento del Clero mexicano en la década de los 60as.

Adelantando un poco: El Seminario de Montezuma, como el centro de formación sacerdotal del país, depende económicamente (en 2/3 partes de sus gastos) del Clero Norteamericano; depende intelectual y formativamente de una Congregación religiosa, la Compañía de Jesús (uno de cuyos principales preceptos es la fiel obediencia al Papa); y su permanencia como institución depende directamente de la Santa Sede.

Aunado a esto que la realidad social y política donde se ubica físicamente el Seminario, es completamente distinta a la que serán destinados sus egresados.

Punto y aparte nos preguntamos, ¿Que pasaba con los fieles en México? ¿Cómo se organizaron para desarrollar las tareas propias de su fe?

C. La Acción Católica Mexicana.

El principal organismo de la actividad de los laicos en México, fue la Acción Católica; que siguiendo las directrices del Vaticano, tomó un desenvolvimiento de notable interés hacia mediados de los años cincuentas, al grado de que llegó a contar con cerca de medio millón de socios.

Su interés se fué centrando en torno de la Parroquia y de sus actividades, evitando según ellos, la tentación de puro activismo temporal y político. Se convierte así, en el "brazo largo" del Clero dedicado a tareas de tipo asistencial.

"En 1956... la Acción Católica Mexicana (contaba con) cuatro ramas-masculinas de varones y jóvenes, femeninas de señoras y señoritas, y sus 500,000 miembros. Fundada en 1928, durante la persecución (religiosa), su obra es cada vez más extensa geográfica y socialmente. Comprendía 5,777 centros catequísticos, a los cuales asistían 354,000 niños, 157 niñas y 129000 adultos, que eran atendidos por 10,103 catequistas. Atendía también un crecido número de Patronatos de Obreros, de Madres de Familia y de sirvientas;

desayunadores y comedores; dispensarios; médicos y botiquines; guarderfas-- infantiles, institutos para enfermeras, academias de obreras, roperos para-- pobres, obras en favor de hospitales y cárceles, cooperativas y (asociacio-- nes) mutualistas..."(13)

El cerebro de la Acción Católica, fue el Secretario Social Mexica-- no (SSM), fundado por el Episcopado (el conjunto de los obispos) en 1920.-- Sus funciones, a partir de 1948 fueron; Crear un centro de estudios para -- los problemas sociales y económicos de México, un centro de documentación-- social y económica, un centro de difusión de la doctrina social católica,-- y un centro de promoción de obras sociales. Realizó numerosas Semanas So-- ciales para sacerdotes y para fieles, promovió la creación de Secretariados Sociales Diocesanos, fundó el Instituto Cultural Obrero y la Revista Nuevo-- Mundo, e inició el movimiento de educación popular a base de cooperativas-- y de cajas populares. En 1956, su presidente era el p. Pedro Velázquez.

Otras manifestaciones tradicionales de estos años, fueron las Con-- gregaciones Marianas (Promoción del Culto a María y de la tradición del --- rezo del rosario), y las órdenes terceras (fieles que, sin integrarse a --- la vida de las Congregaciones, participan de sus normas de vida).

Las más numerosas de éstas Órdenes terceras, fue la de San Francis-- co con unos 97,000 terciarios; seguidos de la de Santo Domingo 7,652; de -- San Agustín 7,980; y el Carmen 3,000.

D. Estructura orgánica de la Iglesia:

Para fines de 1962, la expansión orgánica de la Iglesia fue nota--- ble, debido al clima de tolerancia que imperaba en las relaciones con el -- Estado Mexicano. Prueba de ello, es la siguiente estructura organizativa -- de la Iglesia en esos años:

11. Provincias eclesiásticas.

2. Territorios dependientes de la Sagrada Congregación para la --
Evangelización de los Pueblos o Propaganda Fide.

A su vez, las provincias eclesiásticas comprenden:

11. Arzobispos.

50. Diócesis.

6. Prelaturas. (en tierras de misión)

2. Vicariatos apostólicos.

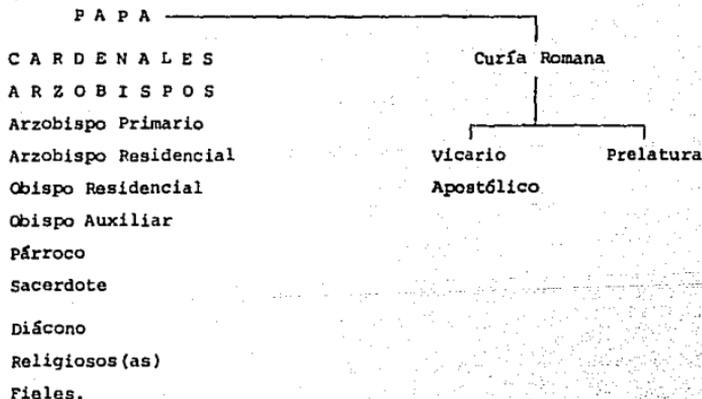
En total, 69 divisiones eclesiásticas, aparte de los territorios de
Propaganda Fide.

Existían 4,344 Parroquias, 6,578 sacerdotes diocesanos; al-
 menos de 3,000 sacerdotes regulares (es decir, que pertenecían a algu-
 na congregación religiosa), y alrededor de 7,000 saminaristas.

"Un desarrollo de tal índole, requerido de coordinación sufi-
 ciente al nivel de obispos, hizo que se integrase un organismo perma-
 nente que tomó el nombre de Conferencia del Episcopado Mexicano, con-
 un presidente y varias comisiones especializadas en los varios campos-
 de las tareas específicas propias de dicho Episcopado." (14)

Como dato que auxilie nuestra exposición presentamos la:

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA IGLESIA CATOLICA.



Fuente: Directorio Eclesiástico de toda
 la República Mexicana. (1978)

2.2. EL CONCILIO VATICANO II.

2.2.1. La figura de Juan XXIII.

El 28 de octubre de 1958, acontece la elección de Angel Roncalli - como sucesor de Pío XII, surge así, el "Papa bueno", Juan XXII.

Su pontificado fue corto -tan sólo de cuatro años-, pero muy significativo. Juan XXIII era un hombre sencillo y sensible a los problemas del mundo. Sus encíclicas o cartas así lo demuestran:

Mater et Magistra (Madre y Maestra, 1961), que aborda los problemas sociales, (entre ellos, la función de la propiedad, se pronuncia por la -- abolición de las desigualdades sociales y económicas, y aborda el tema de los países subdesarrollados); tenemos también Pacem in Terris (Paz en la Tierra, 1963), dirigida a todos los hombres del mundo y que pretendió promover la paz entre las naciones, y una paz fundada en la verdad, la justicia y la libertad.

Juan XXIII comprendió la necesidad de que la iglesia estuviera presente en el siglo XX, y una iglesia que estuviera en todos los países. - Con este fin, internacionalizó el colegio de cardenales hasta el grado de que de 82 de sus componentes, sólo 24 fueron italianos. Inició el diálogo con otras religiones y con ateos. ⁽¹⁵⁾

Los objetivos más importantes en su pontificado, a saber, una imagen renovada de la iglesia y un anhelo ferviente por adaptarla a las nuevas circunstancias del mundo contemporáneo, lo llevan a convocar el segundo concilio realizado en la ciudad del Vaticano. ⁽¹⁶⁾

2.2.2. Lineamientos generales del Concilio.

El 11 de octubre de 1962, (después de tres años de preparación) se inaugura el Concilio Vaticano II, teniendo como objetivos fundamentales el "...afirmar, una vez más, la continuidad del magisterio eclesiástico para presentarlo de una manera excepcional a todos los hombres de nuestro tiempo, teniendo en cuenta las desviaciones, las exigencias y las oportunidades de la época moderna." (17)

Es decir, una reforma a la estructura de la iglesia, que le permitiera tener una mayor presencia en el mundo; que el dogma o la doctrina cristiana, se enseñara y difundiera en forma cada vez más eficaz.

Este "aggiornamento" o "puesta al día" de la iglesia, pretendía reafirmar los conceptos elementales de la doctrina, renovar los ritos y las prácticas en cuanto a su forma, revisar el papel de la iglesia en el mundo y renovar sus estructuras.

Más de 2,500 participantes, llegados de los cinco continentes, empezaron las deliberaciones. A la mitad de los trabajos, el 3 de junio de 1963, fallece Juan XXIII, y en su lugar es electo Juan Bautista Montini, Paolo VI, quien decidió continuar el concilio.

2.2.3. Contenido del Concilio.

En el Concilio se escribieron cuatro constituciones, diez decretos y dos declaraciones: La Constitución sobre la liturgia, - la iglesia, la revelación- - y la iglesia en el mundo. Los decretos trataron de los medios de comunicación, las iglesias orientales católicas, el ecumenismo, el cargo pastoral de los obispos, la renovación y adaptación de la vida religiosa, la formación de sacerdotes, la educación cristiana, el apostolado de los seglares, la acción misionera de la iglesia, el ministerio y vida de los sacerdotes. Las declaraciones se refirieron a las relaciones de la iglesia con las religiones no cristianas y la libertad religiosa.

Todos estos documentos, pretendieron ser los parámetros de la actividad al interior de la iglesia y de su inserción en el mundo moderno. Y sin duda, uno de los cambios más trascendentes que el Concilio promovió, fue la participación del laico en labores que tradicionalmente estaban en manos de la jerarquía: La enseñanza de la fe, el estudio de la teología y los ministerios laicales (uno de ellos, es la posibilidad de que un laico imparta la comunión).

Si la tarea era llegar a un mayor número de hombres y de pueblos, y no bastaban los sacerdotes y religiosos con que se contaba, había que valer se del "pueblo de Dios", de los laicos, que por su naturaleza, poseen un campo de acción mayor que el sacerdote.

"Los laicos... están llamados, particularmente, a hacer presente y - operante a la Iglesia en los lugares y condiciones donde ella no puede ser - sal - de la tierra si no es a través de ellos." (18)

A estas alturas, cabe preguntarnos: Si antes del Concilio ya existían agrupaciones y movimientos de laicos, ¿Cuál es la novedad que se nos presenta? En primer lugar, la explicitación y el reconocimiento de que el laico es - un sujeto activo en la transformación y misión de la Iglesia. En segundo lugar, se percibe al laico como uno de los ejes que darán identidad a la Iglesia Contemporánea. "A ellos, (a los laicos) muy en especial, corresponde iluminar y organizar todos los asuntos temporales a los que están estrechamente vinculados, de tal manera, que se realicen continuamente según el espíritu - de Jesucristo..." (19)

Por otro lado, en el ámbito de lo social, encontramos dos conceptos - que serán fundamentales para entender la acción de la Iglesia en el mundo, - y en particular, en América Latina: la búsqueda de la Paz y la Justicia.

"No hay nadie en absoluto que no deteste la guerra; nadie que no ansíe la paz. Pero ante todo la paz es deseada por la Iglesia, puesto que es - Madre de todos..."

... la Iglesia es absolutamente necesaria al mundo de hoy, para denunciar las injusticias y las indignas desigualdades, para restaurar el verdadero orden de las cosas y de los bienes, de tal manera que, según los --- principios del evangelio, la vida del hombre llegue a ser más humana." (20)

Finalmente, podemos afirmar que el Concilio, como preparación y orientación, fue básicamente europeo en cuanto a contenidos, perspectivas y enfoque; pero que tuvo un fuerte impacto en la Iglesia Latinoamericana, al momento de llevarlo a la realidad de la región.

2.2.4. La Iglesia de México en el Concilio.

51 obispos y un cardenal mexicano, llegan a participar en el Concilio. (a1)

Con poco que aportar y mucho que recibir, con una trayectoria histórica difícil y conflictiva, con escasas experiencias en eventos internacionales, la iglesia de México, en voz de sus obispos, llega a este evento con las siguientes características:

1. Un acelerado proceso balcanizador (división de diócesis), bajo la delegación apostólica de Luigi Raymondí (1957-67). Existía entre los obispos la convicción de que dividir territorios y conjuntos humanos, era benéfico para conocer-los y entenderlos mejor.
2. Consecuencia de lo anterior es, que en los 10 años como delegado apostólico, monseñor Raymondí creó 24 nuevas diócesis y 4 nuevas prelaturas, que implicará entre otras repercusiones, el paso de una relativamente pequeña Conferencia Episcopal de unos 35 obispos en 1957, a una Conferencia Episcopal de más de 60 obispos al iniciar el concilio y cerca de 80 al terminarse.
3. En estos años, tres Arquidiócesis fueron las fuentes principales que nutran de obispos a la Iglesia mexicana: Guadalajara, Morelia y Puebla, que no gozan precisamente del prestigio de avanzada en el trabajo de la institución.
4. Un ambiente de "tolerancia religiosa" de parte del gobierno mexicano frente a la iglesia. Lo que permite que casi todas las diócesis y congregaciones religiosas se dediquen a la reestructuración interna de sus comunidades y a la construcción de seminarios.

Así, tenemos que, "La contribución de la iglesia mexicana frente al concilio, al menos en proporción a su participación formal, puede considerarse modesta, por no decir pobre.

La repercusión de éste en la Iglesia mexicana es mucho más significativa y decisiva." (a2)

¿Razones? El enclaustramiento y marginación de la iglesia mexicana, resultado de las especificidades jurídico-políticas que la han rodeado, y que la llevaron más a un trabajo de reorganización en su interior, que a buscar y compartir nuevas experiencias con obispos de otros países o regiones.

2.3. LA CONFERENCIA EPISCOPAL LATINOAMERICANA. (CELAM)

Habíamos dicho que el mejor resultado de la Reunión de obispos en Río de Janeiro (1955), fue la creación de un cuerpo colegiado a nivel regional, y que se denominó Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), cuyas funciones eran:

- A) Estudiar los asuntos que interesan a la Iglesia en la América Latina;
- B) Coordinar las actividades;
- C) Promover y ayudar obras católicas;
- D) Preparar nuevas Conferencias cuando fueran convocadas por la Santa-Sede.

Ahora bien, la primera reunión organizativa se celebró en noviembre de 1956. En el año siguiente, 1957, creó su boletín de información. Hasta 1965 - celebró nueve asambleas ordinarias, repartidas entre Colombia, Roma, Argentina y México.

Algunos de los temas tratados en esas reuniones fueron:

- La planificación apostólica de la iglesia frente a la injusticia social y a la infiltración comunista. (1959)
- La acción pastoral con ayuda de las ciencias humanas, es decir, la necesidad de integrar la teología y las ciencias humanas. (1960)
- El trabajo pastoral en las grandes ciudades. (1960)
- Un plan de trabajo adecuado para la familia en América Latina. (1961)

Durante el Concilio se hizo una reorganización total del CELAM en vista de las experiencias tenidas hasta entonces y para poder realizar las tareas que iban indicando el Concilio ecuménico.

Volviendo a nuestros años de estudio, cabe recordar aquí "las tres grandes fases del CELAM:

- " A) De 1955 a 1963, meramente organizativa, sin perspectivas de pensamiento teológico y pastoral propio y original;
- B) La época creativa y estimuladora de un pensamiento teológico y de una acción pastoral comprometida con las realidades Latinoamericanas, de 1963 - a partir de la presidencia de monseñor Larrain- hasta 1972 y,
- C) La de cautelas, temores y revisiones a partir de Sucre, en noviembre de 1972." (13)

2.3.1. La Iglesia Latinoamericana.

A raíz del Concilio, se vino dando una renovación al interior de la - Iglesia Universal, y en forma particular, en América Latina.

Nuestra intención es presentar -de manera genérica-, algunos casos que por su importancia, sobresalen en el proceso histórico de la institución.

En este sentido, la atmósfera socio-política en América Latina a media dos de los sesenta era de un incierto optimismo aperturista por los triunfos de la Democracia Cristiana en Chile (1964-70) y en Venezuela posteriormente. En el ámbito interamericano se hallaban en pleno auge los programas de desarrollo con el sello de la "Alianza para el progreso", que posteriormente se manifestarían no sólo superficiales, sino encubridores de nuevas formas de - dependencia y alineamiento político e ideológico. La dictadura militar Brasileña, que sería el preanuncio de la América Latina de los años setenta, totalmente aparece aislada y no manifiesta su rostro neofascista.

Todo esto crea una atmósfera, en América del Sur sobretodo, que propicia un espíritu de búsqueda creativa de parte de algunos sectores de la Iglesia, que avanzan desde la teología y pastoral del desarrollo (visión optimista de la realidad y salidas de acción) hacia las perspectivas de la liberación (visión más crítica de la realidad y más voluntarista en sus salidas).

Ejemplos de este nuevo cambio, - hay muchos: En Brasil, el obispo de-- Olinda y Recife, Helder Câmara⁽²⁴⁾, condena la miseria establecida por los latifundistas y el poder político, defiende los derechos de los humildes y predica la urgencia de una revolución no -violenta de las estructuras Brasileñas.

En Colombia, el cura Camilo Torres, escogió la vía de la lucha armada para transformar -liberar a su pueblo, y es obligado a reducir^{se} al estado laico.

En Argentina, monseñor Jerónimo Podestá, obispo de Avellaneda, un suburbio industrial de Buenos Aires que concentraba a 300,000 obreros, se involucra en sus luchas laborales y es llamado el "obispo de los obreros".

En Rosario, Argentina, 38 sacerdotes renuncian en forma colectiva por la despreocupación hacia los problemas sociales de su obispo, monseñor - Guillermo Bolatti, a quien también acusan de falta de diálogo con el Presbiterio y sistemático obstruccionismo a la acción social inspirada por el - - concilio.

En Paraguay, el gobierno expulsa del país a cinco miembros de la Compañía de Jesús, a quienes culpa de subversión. (1969).

En Chile, un grupo de sacerdotes y laicos ocupan la Catedral de Santiago, pues opinaron que el viaje de Paulo VI a Colombia, sería la ratificación de la alianza de la jerarquía de la iglesia con el poder militar y el poder económico de la región.

En Nicaragua, Ernesto Cardenal, establece en el archipiélago de Solentiname un centro de trabajo que difunde una nueva manera de vivir en comunidad.

En Puerto Rico, Salvador Freixedo, religioso jesuita, es impedido a predicar por el hecho de escribir un libro titulado "Mi iglesia duerme", -- donde el padre enjuicia desde adentro, las desviaciones pastorales y litúrgicas de la iglesia.

En Morelos, México, la ciudad de Cuernavaca se convierte en el epicentro de un "aggiornamento" científico de la iglesia latinoamericana.

Gregorio Lemercier, el padre Iván Illich y el obispo Sergio Méndez -- Arceo, renuevan respectivamente el concepto tradicional sobre la vocación -- religiosa aplicando los postulados del psicoanálisis; la investigación social sin dogmatismos en el Centro Intercultural de Documentación (CIDOC); -- y la renovación de la liturgia, promoviendo un acercamiento del pueblo hacia los ritos y procedimientos de la iglesia.

Es preciso aclarar, que estos sucesos no reflejan la situación sociopolítica de la totalidad de los miembros de la iglesia, Más bien eran un -- sector reducido de la misma. Pero es un síntoma claro de esa búsqueda por -- hacer de la iglesia una presencia viva en la transformación de América Latina.

2.3.2. Visita del Papa Paulo VI a América.

Para 1968, el papa había escrito las encíclicas *Ecclesiam Suam* (1964), -- sobre la toma de conciencia de la iglesia de su misión y el diálogo con el mundo; *Mysterium Fidei* (misterio de fe, 1965), acerca de la doctrina eucarística; *Sacerdotalis Coelibatus* (Celibato sacerdotal, 1967); y la *Humanae Vitae* (La vida humana, 1968) sobre el control de la natalidad.

En materia social, escribe la encíclica Popular Progressio (El desarrollo de los pueblos, 1967), que tiene un eco considerable en los países del llamado Tercer Mundo:

"El desequilibrio en las relaciones económicas internacionales conduce a la guerra. Determina la miseria en los países pobres que pagan con su hambre, sus enfermedades y su ignorancia la plétora de las sociedades altamente industrializadas..." (25)

Una de las muchas respuestas ante la carta papal, la tenemos en palabras de monseñor Fragoso, obispo brasileño:

"Para el pueblo oprimido del tercer mundo, la condenación explícita y valiente de las estructuras de opresión del imperialismo y de la enajenación en la encíclica, representa una toma de posición. La iglesia está al lado de la esperanza de liberación y del hombre concreto, en su dignidad y en sus aspiraciones." (26)

Por otro lado, el viaje del papa provoca una fuerte polémica, que va desde el rechazo hasta la justificación de la visita.

Diez días antes de que el papa llegue a Bogotá, el 11 de agosto de 1968 200 sacerdotes y laicos católicos ocupan la catedral de Santiago de Chile para expresar su descontento con la visita de Paulo VI.

Cuando el papa arriba a territorio colombiano, entra en contacto con una realidad que supera el discurso de su encíclica. América Latina es un continente en plena transformación social, económica y política, que exige un compromiso radical de la iglesia.

2.3.3. Objetivos y Características de la reunión.

"La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del concilio", es el nombre de llevan las conclusiones de esta reunión episcopal en Medellín, Colombia.

Su objetivo fue adaptar las orientaciones del Concilio Vaticano II a -- las necesidades de la iglesia y de la sociedad latinoamericana.

Y si el concilio había resaltado la búsqueda de la paz y la justicia como ejes de su acción den el mundo, en nuestros países ésta será una exigencia mayor, uniéndolo con dos conceptos tedavía más radicales: Pobreza y Libera---ción.

"El episcopado latinoamericano no puede quedar indiferente ante las tramendas injusticias sociales existentes en América Latina, que mantienen a la--mayoría de nuestros pueblos en una dolorosa pobreza cercana en muchísimos casos a la inhumana miseria...

Un sordo clamor brota de millones de hombres pidiendo a sus pastores -- una liberación que no les llega de ninguna parte...

Cristo...vivió en la pobreza, centró su misión en el anuncio a los po--bres de su liberación y fundó su iglesia como signo de esa pobreza entre los--los hombres." (27)

Es así como la atención de los obispos recaerá en tres grandes áreas, -abordadas en relación con el proceso de transformación del continente:

- 1) La promoción del hombre y de los pueblos hacia los valores de la -- justicia, la paz, la educación y la familia.
- 2) La necesidad de una adaptación evagelica y maduración en la fe de - los pueblos y sus élites, y
- 3) Los problemas relativos a los miembros de la iglesia y a sus estruc--turas, así como la definición de ciertas actitudes frente a la rea--lidad de la región.

Por otro lado, tenemos que, los términos más abundaron en la Conferencia nos dan una idea del cambio en el discurso que se venfa operando entre los --obispos:

Injusticia-justicia, Pobres-pobreza, Liberación-libertad, Clases socia--les, Educación, Compromiso, Cambio, Desarrollo.

Diálogo, Evangelización, Fe, Iglesia-comunidad, Pastoral-Acción de la - Iglesia, Promoción.

Conceptos todos, que trataron de ser^y reflejar una toma de conciencia, una explicación y una praxis en la situación real de nuestros pueblos. En América Latina (y sobretodo en el cono sur), corrían aires nuevos en la -- teología y en el modo de hacer iglesia; una iglesia más comprometida con -- los hombres y su que hacer concreto en todos los ámbitos (sociales, políticos, económicos, cultural y científico), que antes estaban vedados o eran -- tomados con reservas por los pastores de la iglesia.

Una iglesia que fue cuestionada desde sus estructuras mismas y que co menzó el peregrinar hacia nuevas formas de pensamiento y de acción, desde -- su fe y su compromiso cristianos, con una visión más sensible a los problemas regionales.

En este sentido, la reunión de Medellín fue el primer intento de síntesis conceptual y teológico para orientar el camino de la iglesia en la -- diversidad de realidades que vivía América Latina.

2.3.4. La Iglesia de México en la CELAM.

Con el Concilio Vaticano II, la Iglesia de México comenzó un proceso de apertura a lo que acontecía en otras partes del mundo, salió de su enclausuramiento jurídico y psicológico, y le permitió entrar en contacto con nuevas experiencias pastorales que se venían gestando en América Latina.

En este sentido, la participación que tuvo en la CELAM, le permitió aprender a situarse a sí misma frente a su realidad exterior para definir su identidad y misión específicas. Este proceso culminaría en nuestro país con la R.E.P. (Reflexión Episcopal Pastoral), que fue la aplicación de Medellín a México, (agosto de 1969).

En cuanto a la participación y aportación de la Iglesia mexicana a la CELAM, destacan las figuras del padre Pedro Velázquez, director del Secretario Social Mexicano, organismo en que se acuñó el término y definición de PASTORAL SOCIAL, que indicaba mejor el papel específico de la Iglesia en ese campo, en sustitución del llamado "acción social".

Por otro lado, en varias de las reuniones de la CELAM, ya enumeradas en otro capítulo, tuvieron participación destacada mexicanos que fueron portadores de las inquietudes, experiencias y niveles de madurez creciente que iba adquiriendo el pensamiento teológico, pastoral y social en América Latina.

Ejemplos de ello son el ya citado padre Pedro Velázquez que participó en Baños, en Mar del Plata, en Itapoa y en Medellín; monseñor Samuel Ruiz, quien colaboró en Melgar, "...cuya participación le traería posteriormente la presidencia del Departamento de Misiones del CELAM, departamento que hiciera quizá las contribuciones más originales y propias a la pastoral de indígenas, contribución teológica, pastoral y antropológica de validez no sólo latinoamericana sino universal; y en Medellín, donde tuvo una de las ponencias centrales sobre evangelización." (28)

Vale la pena revisar este documento que monseñor Samuel Ruiz G., - obispo de San Cristóbal de las Casas, presentó ante la reunión de Medellín en donde aborda "La Evangelización en América Latina".^(a9)

Su ponencia se dividió en dos partes. En la Primera de ellas, nos dice que la evangelización (el anuncio del mensaje cristiano) es la principal tarea de la Iglesia en América Latina. Este anuncio fue dado a lo largo de tres siglos de forma incompleta en nuestro continente; además, la catequesis (profundización de ese mensaje) actual, descuida la evangelización. Esto trae como consecuencia-entre otras muchas-, que existen dos ti-

pos de cristianismo: el "oficial", el de élite, el de los Movimientos de - de Laicos y del Cocilio Vaticano, que van a la vanguardia en cuanto al modo de hacer iglesia; y el "analfabeto" o popular, que abarca a la mayoría de - la población, que se guía por ritos y prácticas religiosas heredadas por -- tradición y que no se da cuenta de su papel en la Iglesia.

Además, existen situaciones de cambio en la realidad económica y --- socio-política de la región: El surgimiento de una sociedad predominante - urbano-industrial, presencia de un pluralismo ideológico (el cristianismo - es ya una de las varias maneras de pensar y vivir), surge una cultura de -- masas, se produce una crisis de la religiosidad (la sociedad se "desacraliza", se independiza de expresiones religiosas), el desarrollo, como modelo- económico a seguir; la entrada de América Latina a una historia de dimensión mundial y un nuevo clima ecuménico, de apertura y diálogo con otras iglesias.

Existen, además, nuevas situaciones misioneras en la región y que - - agrupan en tres áreas:

- 1a. Area: donde no hay indicadores de vida cristiana, pues la Iglesia- no está presente.
- 2a. Area: donde hay iniciación cristiana y una cierta práctica religio- sa; pero con una penetración débil del evangelio. Iglesia -- débilmente implantadas.
- 3a. Area: una minoría cristiana comprometida y con precarias estructu- rales pastorales.

Vale decir que la palabra MISION, es un concepto que monseñor Ruiz pre- senta no como extensión territorial, sino en un plano sociológico y con una- atención especial hacia la situación de los indígenas.

En la segunda parte de la ponencia, aborda las tareas que se plantean- tean a la evangelización en la América Latina. Divide este punto en dos in-- cisos, que consideran a la evangelización en sí misma, y a una revisión de -- las estructuras de la Iglesia.

Nos plantea que América Latina se halla en estado de misión, que -- "... necesitamos una iglesia centrífuga, abierta al mundo en actitud de diálogo", (20) y que es preciso darle una nueva orientación a las tareas propias de la Iglesia y acorde a las nuevas circunstancias del mundo. Para ello, es urgente revisar el contenido del anuncio cristiano, sus fines y sus medios; revisar el concepto de comunidad y el lugar de los ministerios, la relación entre la iglesia y el mundo, la función de la Parroquia y el acumenismo; y de modo especial, la evangelización en las culturas indígenas, en donde esos grupos sean tratados como sujetos activos de la -- evangelización y no como receptores pasivos de ella, en donde se respeten sus costumbres, prácticas y lenguas propias.

Como vemos, hay una nueva forma de abordar los problemas que a la Iglesia se le presentan en el continente, un deseo por buscar y realizar eficazmente su tarea, un intento por insertarse a los aires de renovación que corrían por esa época.

Además, el documento es una revisión y una tutoría del papel de la Iglesia en la historia de América Latina, y un intento por aprovechar los avances de la ciencia y la cultura en el lugar específico que la institución iba tomando en el mundo.

Otros obispos participaron como representantes del episcopado mexicano en diversas reuniones o encuentros del CELAM, como fue el caso de -- monseñor Adalberto Almeida (En Itapoa y en Medellín), algunos más sin especial relevancia o contribución, pero que sirvieron gradualmente de -- portadores de la ideas del sur, ya sea apoyándolas o poniendo la voz de -- alarma ante estas realidades.

2.3.5. La Reflexión Episcopal Pastoral. (R.E.P.)

Ya habíamos dichos anteriormente, que el Concilio Vaticano II fue - el acontecimiento eclesial más importante de este siglo, y que la Reunión de Medellín, fue el intento por adaptar esa renovación al contexto latinoamericano.

Con estos pormenores, los obispos mexicanos, tomaron la decisión de aplicar la reflexión y las conclusiones de Medellín, a la realidad mexicana.

Para ello, se propuso realizar la Reflexión Episcopal Pastoral (R.E.P.), en agosto de 1969, como un intento de apertura a las nuevas corrientes de pensamiento teológico y pastoral que se venían dando al interior de la Iglesia Católica.

A los principales animadores de la idea fueron los miembros de la - Comisión Episcopal de Pastoral Social, de los cuales habían participado en Medellín (monseñores Almeida y Samuel Ruiz), y el tercer miembro, mons. - Alfonso Sánchez Tinoco, obispo de Papantla y presidente de la Comisión - - Episcopal de Pastoral de Conjunto, pondría toda la experiencia y aporte de su comisión al servicio de la idea.

Llevada la propuesta a la asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Mexicana de enero de 1969, se tomó por unanimidad el acuerdo de celebrar en agosto una asamblea extraordinaria para estudiar los documentos -- emanados en la Reunión de Medellín.

Se formaron 13 comisiones especiales de estudio, que se distribuyeron la temática de los documentos de la forma siguiente:

1. Justicia y Paz;
2. Familia y Demografía;
3. Educación;
4. Juventud;
5. Pastoral de masas; 5-b. Pastoral de élites;
6. Evangelización y Catequesis;
7. Liturgia.
8. Sacerdotes y formación del Clero;
9. Religiosos;
10. Pastoral de Conjunto;
11. Pobreza en la Iglesia;
12. Comunicación Social;
13. Movimientos de seglares.

Siguiendo la estructura de estudio de Medellín se dividieron los diversos temas y comisiones en e áreas:

- A) Promoción Humana (temas 1 al 4);
- B) Evangelización adaptada (temas 5 al 7);
- C) Estructuras adaptadas (temas 8 al 13).

En la preparación y realización de la REP, participaremos más de -- 150 asesores o expertos en las diversas especialidades que suponían los temas abordados.

La REP. se llevo a cabo como estaba prevista, y durante su realización, llegaron a darse "...discrepancias y diferencias en la manera de analizar y enfocar las doctrinas, problemas y pistas de solución con algunos obispos, poco habituados al estudio en equipo y en plan de igualdad analítica, basados en la racionalidad o consistencia de las propias aportaciones - y no en la mera autoridad..."(31)

De cualquier forma la REP. mostro que la Iglesia no es un cuerpo monolítico e inamovible, si no una institución que alberga en su seno una --- pluralidad de enfoques y corrientes teológicas y pastorales que, fuera de-- mostrar una aparente división en la Iglesia, nos presenta una sana diversidad en la captación e interpretación de los problemas sociales.

El objetivo general de la REP. se enunciaba así: "Lograr en los obispos un sentido de colegialidad autentica y efectiva y una actitud de dialogo sincero y leal a todos los niveles, en función de una pastoral de conjunto que responda al momento histórico de México."(32)

Veamos así, que la REP. no se proponía tomar decisiones jurídico-normativas, si no sólo continuar el diálogo de apertura que Medellín proponía. Los resultados de todo el proceso de la REP. (ocho meses de preparación y realización), fueron publicados por la CEPS en tres tomos, bajo el titulo - "La Iglesia en la transformación de México (1969-70)".

NOTAS: Capítulo 2. Antecedentes Históricos.

- (1) Wolfgang Benz. op. cit. p! 33
- (2) Cfr. Agustín Fliche. op. cit.
- (3) Ibid. p. 386
- (4) Ibid. p. 407
- (5) Ibid. p. 393
- (6) Ibid. p. 423
- (7) Ibid. p. 409
- (8) Cfr. José Bravo Ugarte. Diócesis y obispos de la Iglesia Mexicana, contiene un apéndice con los representantes de la Santa Sede en México.
- (9) Luis Medina Ascencio. Historia del Seminario de Montezuma. p. 112
- (10) Ibid. p. 123
- (11) Ibid. p. 179
- (12) Ibid. p. 183
- (13) José Gutiérrez Casillas. op. cit. p. 453
- (14) Jesús García. op. cit. p. 339
- (15) Cfr. Haubtmann, Pierre. El testamento social de Juan XXIII.
- (16) Concilio que entendemos como la asamblea de obispos que se reúnen para revisar la dirección que la iglesia está tomando en una región, en una provincia o en el mundo entero. Hasta hoy (1990), se han realizado veinte concilios a lo largo de la historia de la iglesia llamada universal, cinco contar el Vaticano II.
- (17) Concilio Vaticano II. Documentos completos. p. 5
- (18) Ibid. p. 52
- (19) Ibid. p. 51
- (20) Ibid. p. 16
- (21) Cfr. Pedro Rivera, México en el Concilio Vaticano II.
- (22) Jesús García. op. cit. p. 371
- (23) Ibid. p. 380
- (24) Cfr. Dom Hélder Cámara. Conversiones de un obispo.
- (25) Paulo VI. loc. cit. Introducción'
- (26) Hugo Latorre. op. cit. p. 32
- (27) Medellín. pp. 207, 209.
- (28) Jesús García. op. cit. p. 381
- (29) Cfr. Medellín I Ponencias.
- (30) Samuel Ruiz. "La evangelización en América Latina" Medellín. p. 162
- (31) Jesús García. op. cit. p. 391.
- (32) Ibid. p. 393

3. LA IGLESIA CATOLICA MEXICANA (1965-1973).

3.1 INTRODUCCION.

Corren los años sesentas. México se cuenta entre las cuatro iglesias nacionales más importantes de América Latina, en cuanto a organización territorial, número de sacerdotes y religiosos, y número de católicos. (Ver ANEXO ESTADISTICO, cuadros 1.1, 1.2, 1.3)

Esto contrasta con su escasa o nula presencia en las líneas directrices de la Iglesia a nivel regional (por lo menos en estos años), debido en gran parte a las condiciones jurídico-políticas que la rodearon y que la obligaron más a un trabajo de reorganización interna, que a buscar y compartir nuevas experiencias con miembros de otros países y regiones.

Es en estos años también (1962-68), que la Iglesia mexicana comienza el camino de apertura a lo que acontecía en otras partes del mundo, y en particular de América Latina.

Es significativo constatar, que el número de nuevos sacerdotes que integran a la organización de la iglesia mexicana, sea el mayor de la región, en contraste con iglesias nacionales con mayor número de habitantes que atender (ver cuadro 1.4). Además, son sacerdotes de nacionalidad mexicana, que aun que no satisficieron las necesidades religiosas de la población, sí nos confirma el trabajo que se realizó por alcanzar la autosuficiencia en este aspecto.

Es interesante observar que en todos los países de América Latina, existe un número considerablemente mayor de religiosas que de religiosos (en una proporción promedio de 4.5 a 1 respectivamente), y que México es el país que tiene la más alta proporción de la zona: 6.6 a 1 (ver cuadro 1.3). De esta manera queda colocado en el segundo lugar con respecto al número total de religiosos (hombres y mujeres).

Esto nos lleva a comentar, que la mujer ocupa un lugar fundamental en el trabajo de la Iglesia latinoamericana, pero no tiene acceso a los niveles de dirección, los cuales, siempre han sido ocupados y controlados por hombres. Dejando la inquietud para un trabajo posterior, sobre el papel de la mujer y su marginación al interior de la institución.

Por lo pronto, conozcamos un panorama de las principales organizaciones existentes al interior de la Iglesia Católica Mexicana en estos años.

3.2. PRINCIPALES ORGANIZACIONES EXISTENTES AL INTERIOR DE LA IGLESIA.

3.2.1. Organismos episcopales.*

3.2.1.1 La Unión de Mutua Ayuda Episcopal. (UMAE)

A partir del Concilio Vaticano II, surge en algunos obispos mexicanos - la inquietud por conocer nuevas líneas y experiencias en el campo de la pastoral (es decir, la acción de la Iglesia en el marco de la sociedad); y trataban contacto con obispos y expertos de distintas regiones del mundo, y -- sobre todo de Europa.

Uno de ellos, el canónigo Boulard, de Francia, es quien más ayuda a - madurar la idea de una mutua colaboración entre algunas diócesis modestas -- del país.

Para estos bispos, la pastoral se limitaba, ante todo, en acciones -- concretas, sin mayores cuestionamientos de sus implicaciones o presupuestos- teológicos, filosóficos y sociales.

Algunos de ellos, descubren que existen dimensiones nuevas en este -- trabajo y que no eran comunes en México, como el ecumenismo y la vida reli-⁽¹⁾giosa en sus directrices de compromiso social. Se dan cuenta que el diálogo- con los hermanos separados no se hallan en la discusión teológica sino en el trabajo de participación conjunta de los problemas reales y candentes de su- momento (la juventud, la justicia, la violencia, los conflictos sociales,)-

De sta forma, se dan los primeros pasos para crear una instancia de - colaboración entre obispos interesados, y que repercutirá profundamente en Iglesia de México: La unión de mutua ayuda episcopal (UMAE).

Fundada en 1964, la UMAE contaba inicialmente con siete obispos preo- cupados por una mayor colaboración y mutuo apoyo entre diócesis de escasos - recursos. Sus principales promotores fueron mons. Alfonso Sánchez Tinoco, - obispo de Papantla (1959-70) y mons. Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas.

* Aquellos organismos que fueron creados o promovidos por los obispos.

A lo largo de ese año, mientras se daba forma a la planeación y organización del proyecto, el número de obispos interesados en participar asciende a 14.

" El desarrollo de la experiencia, iniciada como una mera colaboración y puesta en común de personal especializado en distintas áreas de la pastoral va haciendo tomar conciencia de aspectos más profundos y trascendentes: El cuestionamiento de la pastoral que se realizaba (en nuestro país) y la renovación consecuente de una planeación de conjunto a partir de toda una nueva fundamentación teológica y sociológica del quehacer global de la Iglesia".(3)

Para 1967, la UMAE tuvo su mejor momento, pues contaba con la participación de 25 diócesis (de 47 que había en el país) y con el apoyo logístico de un equipo central de unos 10 sacerdotes y asesores de diversas especialidades.

En este año, el presidente de la UMAE era mons. Corripio Ahumada, entonces obispo de Tampico, quien es también nombrado presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana.

Es en este momento, cuando se decide emplear las perspectivas del proyecto y se crea la Comisión episcopal de Pastoral de Conjunto (CEPC), con lo que la experiencia iniciada por algunas diócesis se amplía a escala nacional.

Los responsables de la elaboración de dicha comisión señalaban algunas condiciones previas para este nuevo programa:

- A) Consulta a la jerarquía, sin interferir con lo que en cada diócesis se venía haciendo en la línea de la renovación pastoral. La ejecución del plan cada diócesis dependería del obispo correspondiente.
 - B) Consulta a los laicos organizados, para integrarlos al plan nacional.
-

En 1970, muere mons. Sánchez Tinoco, primer presidente de la CEPC y -
alma de la UMAE, y se nombra como sucesor a mons. José Melgoza (obispo de --
Cd. Valles y luego de Nezahualcōyotl).

El cambio de presidente de la CEPC, no sólo fue un cambio de persona.-
El Plan Nacional sifre un cambio de enfoque. Aquella insistencia en analizar-
la realidad para encontrar y diseñar a partir de ella la acción pastoral, ya-
no se vuelve a manejar; y se desvía la atención hacia problemas morales como-
el materialismo, el pansexualismo y la actitud ante la justicia.

El informe de la CEPC del 9 de febrero de 1971, confirma ese viraje,-
cuyo problema central era hacer coincidir las diversas posiciones de los obis-
pos en cuanto al trabajo pastoral en su conjunto y el alejamiento cada vez --
mayor frente a las realidades de nuestro país.

Este viraje, significó al fin del equipo UMAE y del último intento de-
laborar un plan nacional; en agosto de 1971, el equipo promotor renuncia y --
aún sin que fuera formalmente la UMAE desaparece.

De esta experiencia episcopal extraemos la siguientes consideraciones.

- A) Los obispos mexicanos se dan cuenta que cualquier trabajo en sus diócesis requiere partir del análisis de la realidad existente.
 - B) Descubren que la colaboración es un instrumento eficaz y necesario para realizar su tarea. No bastan los buenos deseos para transformar una situación, se necesita de una organización y planificación sistemática y especializada para lograrlo.
 - C) La necesidad de un proyecto de ese tipo, se manifiesta en su adopción a escala nacional, al crearse la Comisión Episcopal de Pastoral de Conjunto. Pero la heterogeneidad de las diócesis que hayan en el país "... y la lógica ley parlamentaria de centrismos equidistantes y obligados, diluyeron el espíritu de cuestionamiento y búsqueda de una pastoral creativa, ágil y adecuada a la realidad-cambiante..." (3)
 - D) La UMAE, y posteriormente la CEPC, que parten de una permanente análisis de la realidad, se ven superados por lo acelerado de los cambios que se dan al interior de la sociedad mexicana.
Esto era algo a lo que los obispos no estaban acostumbrados, debido a que la mayoría de ellos, fueron formados con una visión-preconciliar de la Iglesia.
 - E) De esta forma, el centralismo, la diversidad de tendencias entre los obispos y la rápida y desigual transformación de nuestro país se convierten en los principales obstáculos para continuar el trabajo que la UMAE se proponía.
-

3.2.1.2 Centro Nacional de Ayuda a Misiones Indígenas (CENAMI)

Uno de los sectores sociales que más ha preocupado a la Iglesia mexicana, ha sido los grupos indígenas que habitan en nuestro país. Dicha preocupación, se había centrado principalmente en ver-los como un "problema", como un "objeto de estudio" y en buscar soluciones a sus necesidades desde una perspectiva asistencial.

Parte de este primer esfuerzo, lo fue la configuración de algunas diócesis a partir de su fisonomía etno-cultural. Así, tenemos el caso de la diócesis de Huajuapán de León, originalmente pensada y llamada de las mixtecas - (1902); o la diócesis de Huejutla, originalmente delineada para la región de las Huastecas (1922), y que abarca partes de los Estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

Este tipo de demarcación original basado en aspectos geográficos y culturales, empezó hacer desplazada con motivo del proceso de la balcanización -- diocesana⁽⁴⁾ (1936), y por el descubrimiento de nuevos criterios en el ámbito de la pastoral indígena

La iniciativa de un trabajo pastoral organizado y sistemático en este campo fue de monseñor Lucio Torreblanca, obispo de Chiapas, quien en 1959 logró la creación de una Comisión Episcopal para Indígenas (CEI).

En 1960, esta comisión, con el apoyo de mons. Luigui Raymundi (delegado apostólico del Vaticano en México), organizó el Congreso Nacional Indígena en el que se estudió la situación indígena a escala nacional y en donde se aportaron soluciones concretas para una atención más eficaz hacia esos sectores.

De esta manera, surge el Centro Nacional de Ayuda a Misiones Indígenas (CENAMI), a iniciativa de mons. Raymundi, y que funcionó inicialmente separado de la CEI. Pero en ese mismo año, la CENAMI se convierte en la secretaría ejecutiva de la Comisión Episcopal para Indígenas.

Es así, como se empieza a concretar el primer esfuerzo de planeación de la acción eclesial, hacia, los grupos indígenas a escala nacional.

En esta etapa, la orientación de los programas del CENAMI, siguen una línea predominante paternalista y asistencial, (que era la común en los programas sociales de la Iglesia en esa época).

Poco a poco, los dirigentes del CENAMI, empiezan a hacer una revisión más profunda y crítica de su trabajo, y con la ayuda de especialistas en el -- área de las Ciencias Sociales (antropólogos, sociólogos, etnólogos, etc.), -- fueron promoviendo una reflexión teológica congruente con la realidad específica de los grupos indígenas que atendían .

La CENAMI "... promovió una seria reflexión teológica sobre las culturas autóctonas, que condujo a una auténtica y propia teología desde las culturas indígenas..." (5)

Uno de los impulsores de esa nueva manera de abordar la pastoral indígena, fue mons. Jesús Sahagún, quien en 1965, era el presidente de la CEI.

En abril de 1968, se realizó en Melgar (Colombia) el I Encuentro Latinoamericano de Pastoral de Indígenas, promovido por el departamento de Misiones del CENAMI, que abre nuevos caminos a lo que se venía haciendo en este -- campo.

Es, en este Encuentro en donde se cuestiona el ser y que hacer de -- Iglesia en zonas indígenas, la marginación social de la que con objeto de estos grupos y se replantea el concepto que se venía manejando de Misión.

Hasta entonces, el concepto de misión entrañaba, si no explícitamente pero sí en los estilos y formas de acción, una aculturación (occidentalización) más que una transmisión de un mensaje promotor y liberador de los indígenas.

En otras palabras se buscó educar el evangelio y la acción de la Iglesia, a los valores y culturas indígenas, respetando sus características y formas de convivencia social.

La participación mexicana en el Encuentro, estuvo representada por -- mons. Samuel Ruiz (presidente de la CEI en 1968), el doctor Luis González, -- Antropólogo, y el padre Jesús García, sociólogo, hacedores de la CEI.

En base a esta experiencia, en 1970, se realiza en nuestro país el -- Encuentro de Pastoral Indígena, celebrado en Xicotepec de Juárez, Puebla, de -- donde nace el CENAPI (Centro Nacional de Pastoral Indígena), que fungiría como el departamento de pastoral de CENAMI y se preocuparía, no tanto de la ayuda a los indígenas (objetivo de CENAMI), sino de las exigencias que planteaban -- una auténtica y adaptada pastoral entre indígenas.

El CENAPI Conservó el personal de la secretaría ejecutiva de la CEI y CENAMI, funcionando paralelamente con la colaboración de los misioneros de Guadalupe. Posteriormente, a partir de 1974, se fundaría - - CENAMI y CENAPI, en un sólo organismo de pastoral con secciones especiali zadas, que respondería más orgánicamente a la situación global de los - indígenas.

En la primera etapa de CENAMI (Hasta 1968), los objetivos y pasos, aunque claros, no estaban formulados. Las acciones eran de tipo asistencial e indigenista (hacia o sobre los indígenas), con la especial énfasis en lo catequético y sin ninguna referencia aún a los contenidos y valores de la cultura indígena.

Ejemplos de ello, fueron sus tareas de promoción de una vivienda más decorosa, el fomento de la higiene, la alfabetización, y la educación primaria la lucha contra la embriaguez y la promoción del ahorro entre los miembros de las comunidades.

En esta etapa se experimenta un avance más claro y consecuente de la pastoral indígena, al pasar de lo asistencial a lo promocional, de la acción sobre el indígena, a la acción con y desde el indígena.

El objetivo principal de CENAPI iba en este sentido: "Promover por todos los medios una pastoral de encarnación y de la liberación en las culturas indígenas, en orden a propiciar el surgimiento de sus propias iglesias" (6).

De esta forma, la segunda etapa del CENAMI-CENAPI, pone el énfasis en el aspecto étnico como el condicionante y determinante básico de la vida indígena y del quehacer pastoral y social a emprender (1969-73).

Por otro lado, vemos que los obispos se dan cuenta que su trabajo pastoral no puede basarse exclusivamente en aspectos religiosos, sino que es preciso valerse de otras disciplinas, para que, desde su visión cristiana, expliquen y transformen la realidad en la que se desenvuelven.

No olvidemos que el Concilio Vaticano II, plantea la necesidad de que la Iglesia realice su trabajo desde el mundo en que vive, y no fuera del mundo.

El CENAMI-CENAPI, es todo un proceso de adaptación de estas directrices, en el ámbito de la acción eclesial de los grupos indígenas.

Finalmente, podemos afirmar que es la PRAXIS (es decir, la acción so metida a revisión constante), en donde los obispos van clarificando el papel de la Iglesia en la sociedad en la que viven.

3.2.1.3 Sociedad Teológica Mexicana (S.T.M.)

En 1964, tuvo lugar el Congreso Nacional de Teología y Sagrada Escritura, como una respuesta al impulso y renovación del sentimiento teológico del Concilio Vaticano II, esta respuesta en México, se da dentro de la élite intelectual de la Iglesia.

A raíz de este Congreso, nació el proyecto de la Sociedad Teológica Mexicana. En dicho Congreso se comisionó al canónigo Salvador Castro Pallares, profesor de teología en el seminario de la arquidiócesis de México y el padre Luciano Rivas Picorelli S.J., profesor de teología en Montezuma, Nuevo México, para la preparación del proyecto.

En agosto de 1966 se constituyó formalmente Sociedad Teológica Mexicana (S.T.M.), en Querétaro, siendo elegido presidente canónigo doctor Ramon de Erzte Garamendi, vasco radicado en la arquidiócesis de México desde el -- triunfo franquista.

En agosto de 1967, en reunión de la S.T.M. celebrada en León, vista de la renuncia del doctor Erzte Garamendi, el presidente de la Comisión Episcopal de la Doctrina de la Fe, mons. Salvador Quezada, obispo de Aguascalientes, designó al padre Luciano Rivas Picorelli, como nuevo presidente de la S.T.M., quien con mons. Francisco Aguilera y el padre Javier Lozano Barragán, procedieron a la organización efectiva de la S.T.M.

En reunión efectuada en Diciembre de 1967, en Guadalajara, nació la idea que la S.T.M. hiciera su presentación pública a través de un congreso -- nacional de teología y se propuso como objetivo general, iniciar la búsqueda de una teología mexicana, encomendando a mons. Aguilera la organización del -- primer congreso de la S.T.M.

Diversas reuniones de preparación precedieron a la realización del -- Congreso, entre ellas la celebrada en Querétaro en agosto de 1968, donde participó el padre René Laurentin con la ponencia fe y desarrollo.

La fase preparatoria del Congreso, contenía a los estudios previos referentes a la teología, confrontada a la realidad mexicana.

De aquí surgen estudios como "Notas de una teología del desarrollo", del Padre Enrique Nuñez; y "Reflexiones metodológicas para una teología del desarrollo", del padre Zoltan Alszeghy, profesor de la Universidad Gregoriana.

A finales de 1968, se dió a conocer el tema del Congreso Nacional de Teología: FE Y DESARROLLO.

Este congreso tuvo lugar del 24 al 28 de noviembre de 1969, en la Ciudad de México. La asistencia fue inesperada, pues se había preparado para 500 participantes y llegaron 700.

La temática e itinerario del congreso sufre todo un cambio en su reflexión teológica, pues, pensada en torno al desarrollo, se desenvolvió en torno a la liberación. Se prepara un Congreso de Fe y Desarrollo y se habla de Fe y Libertad.

El método de trabajo en el análisis, fue el mismo que se usó en Medellín, aunque con una nomenclatura propia:

- 1) Percepción de la realidad nacional, ACONTECIMIENTO;
- 2) Interpelación de la misma a la luz de los criterios teológicos, PREFECCIA;
- 3) Respuesta cristiana, CONVERSION.

En las conclusiones de evaluación que la comisión organizadora hizo en Guadalajara, en marzo de 1970, se expresaba este giro en el análisis:

"Preparamos un congreso sobre fe y desarrollo y encontramos que, -- casi únicamente se habló de fe y liberación. La liberación es, de hecho, condición constante del desarrollo; pero la convergencia nos indica cómo los -- cristianos de México, reunidos en el Congreso, persiven el desarrollo hoy :- lo perciven a través de la liberación."⁽⁷⁾

La resonancia que tuvo el Congreso en la opinión pública, se puede medir por los juicios que mereció el Congreso en los principales diarios del país:

Excelsior: " Primer congreso teológico en América Latina que incita a tomar decisiones, frente a los graves problemas económicos y sociales de nuestras comunidades" (27 de noviembre de 1969);

El Universal, " Un congreso que pone a la Iglesia en actitud profética para anunciar la palabra de Dios descubierta en el acontecimiento" (29 de noviembre de 1969).

De esta forma, se inicia para la S.T.M. su época más fructífera, -- llegando a organizarse en secciones especializadas (escritura, teología dogmática, moral, ciencias sociales, etc.).

Después de su I Congreso, celebró los siguientes:

El II en Acapulco en 1970;

El III en Oaxaca, 1971, sobre el tema "El ministerio sacerdotal";

El IV en Fortín de las Flores, arquidiócesis de Jalapa en 1972, sobre el tema "Iglesia y Mundo de México",

El V en Guadalajara, con el tema de la "Religiosidad Popular". Fue este el que mayor concurrencia episcopal tuvo (más de 10 obispos).

El VI celebrado en Cuernavaca, con el tema "Evangelización Adaptada"; y-

El VII que se celebró en Toluca con el tema "Los métodos teológicos".

En Toluca se comienza a reflejar un distanciamiento de la teología mexicana con la Latinoamérica y a partir de ahí se empieza a sentir la desconfianza a la vinculación con la teología (y teólogos) latinoamericanos (orientados básicamente hacia el tema de la liberación). Es ahí, en la asamblea de Toluca, -- donde debían renovarse los cuadros directivos de la STM hasta entonces conducida por el padre Javier Lozano (Zamora) como presidente y los padres Miguel -- Concha OP y Soltero SJ, como vocales. La Comisión Episcopal de la Doctrina de la Fe, nombra a mons. Salvador Castro Pallares, como presidente de la STM, -- quien presidió el VIII congreso en noviembre de 1976, en Saltillo, con el tema "Compromiso Cristiano en el México de hoy".

La Sociedad Teológica Mexicana, es uno más de los intentos de la Iglesia Católica, por adaptarse a las condiciones peculiares de la historia y la realidad mexicanas.

Los contenidos y resultados de su trabajo, tal vez no llegaron -- a todos los hábitos de la institución (pues fué básicamente una sociedad que concentraba aún sector limitado de la Iglesia: Sus intelectuales), pero que generó todo un proceso de búsqueda creativa por descubrir lo propio de la teología que se venía realizado en México.

En este sentido, lo más valioso de la reflexión teológica que se dió en esos años, fue el método que se aplicó en el análisis de los Congresos (Acontecimiento, Profecía, Conversión). "Este método promueve una nueva conciencia de inserción cristiana en la historia, una conciencia de -- avance y marcha (de la Iglesia en el mundo)...este método inaugura no sólo una forma nueva de pensar... sino de vivir la fe y de ser Iglesia...(La STM, y sus Congresos) no fueron simplemente un acontecimiento, sino un momento cumbre de un proceso anterior y continuado de entender y vivir la fe en la historia de los hombres."(8)

El curso que tomó la STM, provocó distintas respuestas al interior del Episcopado Mexicano; para algunos, la temática de la liberación, iniciada en Medellín, era la expresión teológica de la conciencia Latinoamericana; para otros, (como mons. Martini, delegado apostólico de 1970-73), -- constituía un elemento de peligro y desvío doctrinal.

Veamos otra vez, como la realidad mexicana, desborda los límites -- del pensamiento y la actuación de los obispos, pues cuando reflexionan y analizan su trabajo a partir de los acontecimientos, son llevados a una situación de definición y compromiso que no todos estén dispuestos a aceptar. Es la encrucijada a la que todo cristiano -- se ve sometido, cuando busca que su fe se inserte en el mundo en el que vive.

3.2.2 ORGANISMOS CONFORMADOS POR LAICOS:

3.2.2.1 Movimiento Familiar Cristiano (M.F.C.)

Entre los nuevos movimientos de la Iglesia que hacen su aparición en -- estos años, encontramos al movimiento Familiar Cristiano (M.F.C.), que es un movimiento laico de renovación espiritual..

Como antecedente del MFC. México, el cual es un movimiento sui generis, podemos anotar en el extranjero los equipos Notre Dame (Francia) y el Christian Family Movement (Estos Unidos) y en México S.J. en 1955 (formado aproximadamente con 100 matrimonios) y por el padre Luis G. Hernández en 1957 (unos 30 matrimonios).

El MFC. quedó establecido en México el 5 de agosto de 1958, al fusionar se los grupos antes mencionados.

Su finalidad radica en ser "una institución que se agrupa a matrimonios en actitud dinámica para promover los valores humanos y los valores cristianos de la familia (Unidad, Respeto, Amor, Convivencia, etc.), de acuerdo con normas establecidas por las jerarquía eclesiástica."(9)

El MFC. se propone la formación de un laicado preparado, activo y participante; y sus miembros proceden de la clase media y está dirigida a la misma.

Su característica primordial, es el apostolado (trabajo de la Iglesia) conyugalmente realizado.

El episcopado formuló las bases constitutivas del movimiento, considerándolo un movimiento de la acción católica, y, por tanto, dependiente. Sus estatutos originales tuvieron vigencia hasta fines de los años sesenta, cuando se revisaron.

Para 1967 se encontraba esparcido en 45 diócesis y contaba con alrededor de 16 000 matrimonios afiliados que formaban cerca de 2000 equipos básicos. En 1968, se amplía su campo de acción a 47 diócesis y contar con alrededor de 18 000 matrimonios.

A la par de MFC, se generaron otros de los movimientos semejantes en su procedencia y finalidad; el movimiento de Cursillos de Cristianidad y el Movimiento de Jornadas de Vida Cristiana.

"Movimientos de Cursillo de Cristianidad"

Su origen se remonta a noviembre de 1958, cuando se da el primer cursillo en la Ciudad de Querétaro, lo llevó a cabo el padre Pedro Hernández O.D., --- quien había conocido el método en Ciudad Real, España, cuna de los cursillos.

A fines de 1961, se fundó por decisión del Episcopado Mexicano el Secretariado Nacional.

Sus objetivos son: vivir lo fundamental del cristianismo y "hacer que -- los miembros (de la Iglesia) sientan, vivan y hagan sentir y vivir la fraternidad cristiana con todas sus consecuencias..." (10)

El movimiento se extendió a todas las diócesis y para 1958 contaba con -- másde 50,000 personas que habían hecho los cursillos (Retiros de 2 a 3 días en donde se busca un encuentro personal y comunitario con su fe)

"Movimiento de Jornadas de Vida Cristiana "

El movimiento se inició con un cursillo para jóvenes impartido por Arturo Chávez de la Mora P.M.S. y quedaron plenamente establecidas en la Ciudad de México en 1961.

Está inspirado en los - cursillo de Cristiandad, cursillos de Vida (Españña), ejercitaciones por un Mundo Mejor, Ejercicios de San Ignacio y método de Don Bosco.

Las jornadas son un instrumento de formación religiosa para jóvenes di-- rigidos originalmente por adultos y en el que los jóvenes tienen importante -- participación.

El movimiento es espiritual y tiende a renovar el ambiente cristiano de -- juventud y a la larga, todas las estructuras humanas.

" Subsidiar la formación religiosa de la juventud a fin de hacerla más - completa, tratando de llenar aquellas zonas del individuo que difícilmente se -- pueden alcanzar en la educación religiosa impartida en los colegios católicos en las parroquias y aún en muchas familias y que por lo tanto, quedarían sin - evangelizar." (11)

Este movimiento existe en varias diócesis de la República, pero su principal zona de influencia es la Arquidiócesis de México, de algunas Ciudades -- importantes del centro del país.

Hay que señalar que las jornadas (encuentros similares a los cursillos), están destinadas a jóvenes de ambos sexos y que se procura que sean homogéneas en cuanto a la preparación cultural y religiosa, pero heterogéneas en cuanto al nivel económico y ocupacional.

Durante los años sesentas, el MFC, los cursillos de cristiandad y las -- Jornadas de Vida Cristiana, se convirtieron en las organizaciones de laicos -- más dinámicas, y por sus características, contaron con el apoyo y la confianza de grandes sectores de la jerarquía y de los laicos, desplazando a la Acción Católica Mexicana, que fue tradicionalmente la principal organización se-- gular de la Iglesia.

En su momento, fueron movimientos que vinieron a dar una atmósfera más -- actualizada a la iglesia, especialmente en el aspecto espiritual.

Estos movimientos susitaron un clima de participación laical en una Igle-- sia férreamente clerical; por casi todos estos movimientos quedaron anclados -- en las clases medias y sin transender a la esfera estrictamente religiosa y -- familiar, y cuando se asomaban a lo social llegaban a lo más a acciones asis-- tentenciales. No sólo no cuestionaban a partir de su fe las estructuras sociales y políticas, de las cuales las élites y clases medias se beneficiaban, si no que juzgaban un peligro de tipo marxista cualquier cuestionamiento al sistema-- vigente.

La mayor parte de este movimiento fueron importados de países con cultura occidental, que poco o nada decían a poblaciones mayoritariamente mestizas-- o indígenas.

Su manera de ver la fe es clara y modernizante, pero sin una proyección crítica a lo social.

En la práctica, llegan a convertirse en el "Brazo largo" de obispos y -- sacerdotes.

3.2.2.2 GRUPOS PENTECOSTALES.

Ya habíamos dicho que en el campo del apostolado seglar, surgen nuevos movimientos de renovación espiritual, que buscaban concretar las inquietudes y líneas pastorales que el Concilio Vaticano II había trazado.

Uno de estos movimientos, que cobra importancia hacia finales de los años sesentas y principios de los setentas, fueron los grupos pentecostales - (que afectaron a todas las iglesias de denominación cristiana), y que surgen sobre todo en el sur de los Estados Unidos, en algunas iglesias protestantes - (luteranos, presbiterianos, entre otras); y que luego se adaptaban a las condiciones específicas de la Iglesia Católica.

El más representativo de estos grupos, es la Renovación Carismática en el Espíritu Santo. Un movimiento de religiosidad modernizante, que centra su objetivo en el cambio de actitudes espirituales, en la formación de grupos de oración, en el uso de la glosalalia (o don de hablar lenguas muertas), y en la imposición de manos.

El movimiento de renovación es "...La reunión de 'grupos de oración' - cuya finalidad es una auténtica renovación de toda la vida cristiana, el influjo del Espíritu Santo.

'Una renovación en el Espíritu Santo de todas las comunidades cristianas. Un movimiento que enfrenta conseguir que todo católico viva una plena vida de fe siguiendo las inspiraciones del Espíritu Santo.' (12)

Estos movimientos susitarón un clima de mayor participación de los laicos en la Iglesia, pero sin un acercamiento crítico y comprometido hacia los problemas sociales. Antes bien, sus intereses se enfocaron a las enfermedades religiosas y familiar. De ahí que su presencia en nuestro país se localice primordialmente en los sectores medios y acomodados de la sociedad mexicana.

3.2.2.3 JUVENTUD OBRERA Y CATOLICA .(JOC)

La Juventud Obrera Católica, es una organización de inspiración - europea, fundada por el Cardenal Cardjin, referida a la experiencia popular e insertos en los sectores más pobres y oprimidos de la sociedad.

El I Congreso Mundial de Apostolado Seglar, realizado en 1957, en Roma, puso en contacto con los dirigentes de la JOC y de ahí, surgió la idea de su fundación en México, (1959). Sin embargo, su lanzamiento a escala nacional tiene lugar en 1961.

"El abordar y reflexionar en la condición de existencia obrera cotidiana despertó interés y tocó más de cerca a sectores juveniles obreros - que por fin encontraron un movimiento para su medio y problemática..."(13)

En el año siguiente (1952), la organización trabajaba en 15 diócesis y en 1965 aparecieron otras organizaciones paralelas en el estilo y método de trabajo como la JAC. (Juventud Agrícola Católica) y el Movimiento - Adulto de Obreros, llamado anteriormente MTC. (Movimiento de Trabajadores - Cristianos), formado básicamente por antiguos miembros de la JOC.

La JOC presentaba una más seria y profunda aproximación a los problemas y condiciones del obrero, en contraste con otros movimientos católicos que trabajaban con ese sector, como la Asociación Obrera Guadalupeña, - que manejaba una línea básicamente pietista y de veneración a la Virgen - de Guadalupe.

Desde 1964, la organización tuvo sus oficinas principales en León-Guanajuato. En esta ciudad, en coordinación con el Secretariado Social Diocesano, forman un Centro Popular de Capacitación Técnica para Obreros - - - (CEPOCATE). Su método de trabajo se resumía en tres aspectos: VER, JUZGAR Y ACTUAR.

Su mejor momento se sitúa en 1966, con la reunión en México del -- Comité Ejecutivo Internacional de la JOC, y la visita del Cardenal Cardjin a nuestro país.

En estos años (1966-68), la JOC realizó acciones que causaron fuertes conflictos con la jerarquía. Entre estos sobresale el relacionado a - los acontecimientos estudiantiles de 1968, en la Ciudad de México.

"La evolución en la reflexión y percepción de la condición obrera desde lo micro-social (barrio, fábrica, noviazgo, tiempos libres, etc., temática jocista de la época) hasta lo macro-social (el sistema económico-político y sus ideologías de soporte, las diversas opciones políticas, etc), provocarían... tomas firmes de posición de parte de los dirigentes jocistas..."(14)

El apoyo que la JOC manifiesta por el movimiento estudiantil de 1968, provoca reacciones diversas en los obispos, llegando en muchos casos, al desconocimiento oficial jerárquico y la dispersión de los grupos remanentes.

Monseñor Zarza, presidente de la Conferencia Episcopal para el Apostolado Seglar y obispo de León, (sede de la JOC en México), expuso las normas de conducta que la JOC tenía que acatar frente a los acontecimientos del '68: "... como movimiento de la Iglesia (la JOC) no debe participar en actividades cívico-políticas;... en consecuencia, no puede hacer declaraciones en favor del movimiento estudiantil."(15)

Estas normas (o más bien, esta llamada de atención), reciben la aprobación de mos. Corripio, presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana en esos años.

La JOC, como una organización de laicos, cuyo compromiso cristiano - los lleva a insertarse en la vida social, especialmente en los sectores -- obrero-juveniles; se ve limitada en su acción por las directrices que mar--- can algunos obispos, ante el supuestopeligro de radicalización en sus opcio- nes.

Pero el trabajo que desarrollaron estos movimientos (JOC,ACO,MTC), - muy afines en cuanto al medio social, método de formación y acción apostólica tuvieron una rápida expansión y entusiasta acogida en el país, y mostraron, - en su momento, que era posible encontrar nuevos caminos desde su posición como católicos preocupados por los aspectos y problemas de la sociedad mexicana.

3.2.2.4 CENTRO NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL (CENCOS)

El Concilio Vaticano II trata, entre otros, el tema de los medios de comunicación social. Es tal su impacto, que en diversos países se crean y forman comisiones y centros de comunicación social.

En este sentido, los obispos mexicanos consideran necesaria la presencia de la Iglesia en estos medios y autorizan en 1964 a un grupo de laicos, encabezados por el ingeniero José Alavarez Ycaza, para constituir el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), como un órgano oficial de la jerarquía mexicana.

Originalmente los objetivos del Centro iban encaminados a la información y comunicación de la Iglesia hacia la opinión pública, pero la dinámica propia de todo proceso de comunicación, hizo que éste se diera en ambos sentidos.

Poco a poco, los agentes de la comunicación social empiezan a darle un sentido crítico a las tareas del centro, y se empiezan a manifestar resistentes y reacciones del clero ante lo que el CENCOS venía informando sobre el acontecer de la Iglesia y de la sociedad mexicana.

Los primeros años de actividades del CENCOS como organismo de la Iglesia, transcurrieron en relativa calma, pues se mantuvo en los límites estrictos de la información-comunicación de lo que la Iglesia quería transmitir a la opinión pública.

El problema de fondo empieza en 1968, cuando la posición crítica del centro, devela y cuestiona el acontecer nacional.

Para muchos obispos, la actividad realizada por el CENCOS desborda los límites de la dependencia episcopal.

Ejemplo de ello es, que en los días del conflicto estudiantil, informa ampliamente sobre los acontecimientos; y es más, hace declaraciones sobre los presos políticos de ese momento.

Se inicia así, una larga serie de desaprobaciones y enmiendas a declaraciones e informaciones, las desautorizaciones y llamadas de atención de los obispos hacia el centro.

En enero de 1969, ante la postura que el centro seguía manteniendo, mons. Corripio, por acuerdo de la asamblea episcopal, informa al ingeniero - Alvarez Ycaza que el episcopado procederá una reorganización del CENCOS, con el fin de convertirlo en una oficina en estrecha dependencia de la jerarquía y de esta forma, coordinar el apostolado de los medios de comunicación social.

Ante esta situación, en 1970 se da la ruptura entre el equipo del - ingeniero Ycaza y el obispado y optan por independizarse por completo de la jerarquía.

Es importante subrayar que el ingeniero Alvarez Icaza, no era un -- hombre ajeno a la realidad de la Iglesia, sino una persona preparada e involucrada en el apostolado de los laicos. Su trayectoria así lo demuestra; -- Fue presidente nacional y Latinoamericano del Movimiento Familiar Cristiano observador junto con su esposa en el Concilio Vaticano II, y miembro fundador del I Congreso de laicos entre otras actividades.

Es el fundador y director del CENCOS, cuyas tareas de comunicación social sigue realizando, a pesar de no ser ya el vocero oficial del episcopado mexicano.

Con el Concilio Vaticano II, la Iglesia Católica Universal, decide abocarse a la tarea de una mayor presencia en todos los aspectos y problemas que conforman a la sociedad moderna.

La Iglesia mexicana, enmarcada en esas directrices, busca también una participación más activa ante los acontecimientos que la envuelven.

Por este intento de renovación no sólo espiritual, sino también -- de sus estructuras, la coloca en situaciones a las que no estaba preparada.

"De manera especial las instituciones más autocráticas y jerárquicas (concientes no sólo del papel directivo-normativo en sus respectivas instancias, sino de la respectabilidad incuestionable de sus acciones, decisiones y personajes), han rechazado siempre todo intento crítico-develador y -- difícilmente se adaptan a los estilos más democráticos, pluralistas y críticos de la sociedad moderna. Es por eso que la Iglesia, estos procesos de -- comunicación-develación-crítica, provocan resistencias y reacciones que al -- final parecen volver más férreas, desconfiada y enclaustrada a la institución, que eufórica e inocentemente se abriera, en el Concilio, al mundo de -- las comunicaciones sociales." (16)

Pero no por ello, deja de ser significativa la tarea que diversos grupos y corrientes al interior de la Iglesia empieza a realizar, al darse -- cuenta de la labor que la institución debe desempeñar en el contexto histórico-social que se desenvuelven, desde su opción y compromiso cristianos.

3.2.2.5 CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES NACIONALES (C.O.N.)

Con la Revolución Cubana (1959) y su explícita orientación marxista, los países del continente comienzan a general una serie de consignas y actividades tendientes a contrarrestar el "avance del comunismo".

Una de las consignas más socorridas, en donde se escudaban intereses ideológicos, económicos y convicciones tradicionales, era "Cristianismo sí, - comunismo no".

Bajo estos pormenores, nuestro país no fue ajeno a esta psicosis anti-comunista, y es así como las organizaciones católicas nacionales, forman - frente común al que se llamaría; Confederación de Organizaciones Nacionales.- (CON).

El promotor de la idea fue el padre Pedro Velázquez (en esos años -- presidente del secretariado social mexicano), quien aprovechó estas circuns-- tancias para encauzar una toma de conciencia social, que fuera gradualmente-- superando la psicosis anti-comunista, llegar a un análisis más objetivo de -- los problemas sociales.

Para 1962, la CON, contaba con 48 organizaciones católicas o de ins-- piración cristiana, de la más variable índole (Ver anexo IV), pues había en-- su interior, desde Legionarias de Marfa, cursillos de cristiandad, hasta Sin-- dicalistas Cristianos.

Poco a poco la CON, fue estudiando y analizando de manera más profun-- da los problemas sociales del país hasta llegar a promover los Congresos de - Desarrollo Integral (I-1964 y II-1968).

El I Congreso se orientó básicamente hacia el paso del temor comunis-- ta a una preocupación real sobre los problemas sociales, girando en torno al-- tema de presencia de los cristianos en el desarrollo.

En el II Congreso, el enfoque de los problemas nacionales se sigue - manteniendo dentro de la perspectiva del desarrollo, y se señala que la perso-- na no debe ser considerada como objeto de desarrollo, sino como sujeto pidien-- do, por lo tanto, una participación responsable.

Una parte del episcopado, manifestó su inconformidad con estos congresos organizados por la CON, pues veían la posibilidad de desatar la tensión y los conflictos entre las enferas oficiales y religiosas.

De ahí que, a principios de los años setentas, planteen la necesidad de formar una comisión responsable que se encargara de controlar la temática de posibles encuentros.

Para marzo de 1973, el episcopado mexicano crea el Consejo Nacional de Laicos (CNL), que coopta personas claves de CON, como una alternativa para ejercer una mayor control sobre las actividades de las organizaciones de laicos. Se agrava así el debilitamiento de la CON, que termina por caer en la total inercia.

Hasta antes del Concilio Vaticano II, la visión generalizada que sentía sobre los laicos, era considerarlos como destinadores pasivos del mensaje y acción de la Iglesia, y en algunos casos, como los "Brazos largos" del clero o los obispos. Es en la dinámica que la renovación de la Iglesia emprende con el Concilio, cuando el laico se convierte en un sujeto activo de la Iglesia.

Por otro lado, con la CON, es un ejemplo claro de que, si los cristianos quieren transformar las estructuras económicas y sociales en las que viven, deben recurrir al análisis objetivo de la realidad y a la sistematización y ordenación de las tareas que se propongan; en pocas palabras: A LA ORGANIZACION.

Es en estos Congresos en donde se hace pública presencia de la voluntad y decisión de los católicos organizados de participar y contribuir a los procesos sociales del país.

La CON, demuestra también, que es posible agrupar torno a un fin concreto, a la pluralidad de organizaciones y corrientes de pensamiento que conforman a la Iglesia. Fue un intento por romper con los recelos y límites en la comunicación, que las organizaciones y movimientos llegan, en algún momento, a manifestarse entre sí.

Finalmente es significativo comprobar que los obispos mexicanos, -- cuando sienten que son superados en sus tareas pastorales, (Sobre todo si son del ámbito de lo social), ya sea por especialistas en la materia o por organismos que dependan de ellos, recurren frecuentemente al principio de autoridad,

como la solución inmediata para resolver los conflictos o diferencias.

3.2.2.6 COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE. (CEB)

Sin duda, uno de los hechos más trascendentes de la renovación estructural de la Iglesia Católica (y que hoy día se ha consolidado como -- modelo de la iglesia del siglo XXI), es la irrupción de pequeñas comunidades de cristianos, que intentan estudiar y vivir su fe y su compromiso, en un ambiente de participación y comunión, convirtiéndose en " ...focos de -- evangelización y en motores de la liberación y desarrollo." (DOC.Puebla #96).

Estas comunidades empezaron a surgir por todas partes, y sobre todo en las regiones del mundo con mayores problemas y necesidades sociales, políticas, y económicas.

La explicitación de este fenómeno sociológico-religioso, se hace -- mayor claridad en la Reunión de Medellín (1968), pues los obispos revisan -- y toman conciencia de los durante esta década ya se viene observando en los países de la región.

En el apartado 15, de sus conclusiones ("Pastoral de Conjunto"), -- los obispos Latinoamericanos hablan de una renovación de estructuras pastorales, y sitúan a las comunidades cristianas de base como el camino para -- que la Iglesia se inserte en el mundo y cumpla con su misión.

"La vivencia de la comunión a que ha sido llamado, debe encontrarla el cristiano en su comunidad de base: Es decir, una comunidad local o -- habitual, que corresponda a la realidad de un grupo homogéneo, y que tenga una dimensión tal que permita el trato personal y fraterno entre sus miembros. Por consiguiente, el esfuerzo pastoral de la Iglesia debe estar -- orientada a la transformación de esas comunidades en "Familia de Dios"...La comunidad cristiana de base es así el primero y fundamental núcleo eclesial que debe en su propio nivel, responsabilizarse de la riqueza y expansión -- de la fe, como también del culto que es su expresión. Ella es, pues, célula inicial de estructuración eclesial, y foco de la evangelización, y actualmente factor primordial de promoción humana y desarrollo. 110."(17)

Los países en donde más de desarrollaron estas comunidades, fueron los del cono sur de nuestro continente, y de manera particular, en Brasil.

En México, tuvieron su comienzo en la ciudad de Cuernavaca, hacia el año de 1967. Por lo que toca a su extensión, ya se habían fundado y esparcido en 17 diócesis de la República. Estas pequeñas comunidades, se han multiplicado sobre todo en la periferia de las grandes ciudades de las zonas rurales.

"El Espíritu Santo ha soplado donde ha querido de una manera especial entre los pobres y marginados pues para ellos ha venido especialmente Cristo... estamos constatando que la Palabra divina, injertada en el corazón de las pequeñas comunidades, ha ido cambiando radicalmente las personas y los ambientes." (18)

Así vemos que, en 1971, existían en nuestro país pequeñas comunidades localizadas en Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guanajuato, Morelos y el Estado de México.

El nombre técnico con el que se les conoce, -Comunidad Eclesial de Base-, refleja tres dimensiones sobre el papel que desempeñan en la Iglesia Contemporánea:

Es comunidad, por que "...crea una mayor interrelación personal, reflexionan sobre la realidad y revisan su vida, a la luz del evangelio; se acentúan el compromiso con la familia, con el trabajo, el barrio y la comunidad local." (19)

Es eclesial, porque "es comunidad de fe, esperanza y caridad; celebra la palabra de Dios en la vida a través de la solidaridad y compromiso con el mandamiento nuevo - del Señor y hace presente y actualmente la misión eclesial..." (20)

Y es de base "por estar constituida por pocos miembros, en forma permanente y a manera de célula de la gran comunidad." (21)

3.2.3 ORGANISMOS CONFORMADOS POR SACERDOTES.

3.2.3.1. Sacerdotes para el Pueblo (SPP)

Este movimiento de sacerdotes, se inició en 1970 y se constituyó en 1971. Su origen debe situarse en el contexto de la encíclica Populorum-Progressio (El Desarrollo de los Pueblos) de Paulo VI, y los documentos de Medellín, como una respuesta de compromiso sacerdotal y evangélico con el Pueblo Latinoamericano.

En su declaración de principio, parten del análisis de la situación socio-económica y política y socio-religiosa de México, "...que calificaban de dependiente y dominada en lo interno y externo; proclamaban su compromiso sacerdotal con el pueblo y su liberación."^(aa)

Este primer documento provoca la inquietud de algunos obispos, pues analiza también la estructura interna de la Iglesia, y define sus líneas teológicas y pastorales, acordes con la teología de la liberación. Una teología que comienza a general desconfianza en distintos sectores de la institución, por su apertura y apoyo a los movimientos progresistas de la época.

El movimiento SPP, estuvo formado por miembros de distintos institutos religiosos como los Jesuitas, dominicos y maristas, y también por sacerdotes diócesanos. Aunque estos últimos estuvieron fuertemente presionados por sus obispos respectivos para desistir del proyecto.

En la medida en que el movimiento fue desarrollando y aplicando su análisis de la sociedad, hacia las estructuras mismas de la Iglesia, las preocupaciones y recelos en la jerarquía fueron mayores.

Por otro lado, la explicitación de su opción socialista y en el contenido de esta opción (que no se identificaba con socialismo históricamente existente sino con un socialismo más humano, popular, democrático, nacionalista, y por tanto, utópico y por construir), y su cercanía con el movimiento Cristianos por el Socialismo (algunos de sus dirigentes lo eran también de Sacerdotes para el Pueblo), fueron conduciendo y agrupando gradualmente a quienes en la Iglesia los consideraban un peligro y amenaza a la fe y unidad eclesial.

Para 1976, Sacerdotes para el Pueblo, evolucionó hacia una identidad y comprensión más amplia y eclesial, constituyendo un nuevo grupo que se llamó Iglesia Solidaria, en la que participaron sacerdotes, religiosos, y laicos comprometidos en acciones concretas de promoción popular con sentido liberador.

Los obispos que más apoyaron a Sacerdotes para el Pueblo fueron - - mons. Sergio Méndez Arceo (Cuernavaca) y mons. Samuel Ruiz (San Cristobal de las Casas).

Asimismo, obispos cercanos a ellos fueron mons. Talamás (CD. Juárez), mons. Almeida (Chihuahua) y mons. Rovalo (Antigua obispo de Zacatecas).

(23)

3.2.3.2 Cristianos por el Socialismo.

Las referencias de este movimiento se hayan en un contexto exterior - muy distinto al de México. Surge en Chile, en el momento de la ascensión de - Salvador Allende, y la Unidad Popular. Allí un grupo de sacerdotes, llamados originalmente de "Los 80", buscan una nueva forma de ministerio y compromiso sacerdotal bajo el socialismo que se iniciaba en ese país.

Es en 1971, en donde el movimiento Cristianos por el Socialismo surge con ese nombre y con objetivos de este tipo:

1. Eliminar las falsas ideas de considerar incompatibles la fe - - cristiana y la construcción del socialismo.
2. Al mismo tiempo, desideologizar al cristianismo, que llega a considerarse como un instrumento legitimador del capitalismo.
3. Y redescubrir la fuerza transformadora del cristianismo en la sociedad.

Para el año de 1972 se lleva a cabo en la Ciudad de Santiago de Chile el I Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo, en donde - la delegación foránea más numerosa fue la mexicana incluyendo el único obispo participante en el encuentro, mons. Sergio Méndez Arceo.

A su regreso a México, a la delegación participante hizo pública su opción socialista y su constitución como grupo mexicano de Cristianos por el socialismo.

"Su constitución en México generó dos reacciones extremas: por un lado, la intransigencia de quienes no creían posible ninguna convergencia frente al socialismo, y por otro lado, una adhesión irreflexiva y romántica, de parte de algunos que sin suficiente reflexión no daban importancia a los tradicionales reparos, ni a un compromiso serio y efectivo con el pueblo, quedándose en posiciones meramente retóricas o voluntaristas." (24)

Para 1976, Cristianos por el Socialismo desaparece prácticamente como -- grupo específico mexicano, debido en gran parte, a que las condiciones histórico-sociales y económicas de nuestro país, se hallaban alejadas de la opción socialista que se pretendía.

3.2.3.3. Asociación Sacerdotal y Religiosa San Pío X. (ASyR Pío X)

Como reacción a estos movimientos, se genera en algunos sectores tradicionalistas de la Iglesia, la idea de una organización que defendiera la ortodoxia católica, manifestando la fidelidad a la Iglesia y el rechazo a todo lo que se presentara como un "peligro contra la presencia y aumento de la fe," en alusión directa a los movimientos de Sacerdotes para el Pueblo y Cristianismo por el Socialismo.

Sus objetivos se pueden ubicar en un plano estrictamente contestatario, como lo manifiestan algunas de sus declaraciones en su III Convención Nacional efectuada en febrero de 1975, en Tepatitlán, Jalisco: "... en esta tercera convención hemos acordado denunciar y combatir vigorosamente aquellas corrientes pseudocristianas que esparcen el error en nuestro pueblo y arrastran a sacerdotes ingenuos, ávidos de novedades o bien para hacer a un lado sus compromisos sacerdotales... Ambos grupos (pP y CPS), rebeldes a las autoridades religiosas y civiles.. hacen su trabajo de zapa, destructor de las estructuras caducas y obsoletas, para usar el anglicismo de moda y con ello se refieren primordialmente a la destrucción de la estructura multisecular de la Sta. Iglesia, fundada -- por el mismo Cristo y por lo tanto, inmutable en sus principios, sus dogmas, su verdad que es la verdad de Dios." (25)

Para 1976, la ASyR Pío X, quedó prácticamente en el membrete, --
pues, por una parte, sus propósitos y objetivos tan poco específicos --
(no ofrecían ninguna propuesta concreta al momento histórico que vivía el
país), y la escasa manifestación pública de los movimientos contra los que
surgió, le restaron razón de ser.

Los obispos más involucrados con el grupo ASyR Pío X, fueron --
mons. F Javier Nuño (San Juan de los Lagos) y mons. Salvador Quezada (Aguas
calientes), y que fueron sus principales animadores.

mons. Jesús Cueto (Tlanepantla),

mons. Antonio López Aviña (Durango),

mons. Miguel García Franco (Mazatlán),

mons. José Trinidad Sepúlveda (Tuxtla Gutiérrez) y

mons. Munive Escobar (Tlaxcala).

1. Toda institución social, en cuanto a que está formada por seres humanos que piensan y actúan de distinta manera, se ve sometida consistentemente a discusiones y enfrentamientos internos sobre su razón de ser y sobre su desenvolvimiento en la sociedad.

La Iglesia, en cuanto institución social, ha atravesado muchas vicisitudes y cambios, que reflejan su relación con el "mundo", es decir, con la sociedad en la que siempre está incardinada.

Cada uno de sus miembros, -sean obispos, sacerdotes, religiosos, o fieles en general -, antes que nada son seres humanos, que, aún cuando reciben el mismo "mensaje de salvación", el mismo "dogma de la fe", encontramos que su respuesta personal y/o comunitaria ante ese mensaje es diverso, y en algunos momentos antagónico.

Esto, porque ninguna religión o iglesia, opera en el vacío. Toda Iglesia, es una realidad situada en un contexto humano específico: un espacio geográfico, un momento histórico y un medio ambiente social concretos y determinados.

Los seres humanos que comparten una religión, en una iglesia, --comparten al mismo tiempo una vida colectiva (económica, afectiva, familiar, lingüística, política, militar, cultural, etc.) de múltiples dimensiones estrechamente ligadas y relacionadas entre sí.

La forma en que estos hombres apliquen su cosmovisión religiosa a su vida concreta, también estará determinada - o por lo menos influenciada-, por los demás aspectos humanos.

Esta pluralidad de posiciones a partir de un mismo compromiso --cristiano, se hizo más notoria en la Iglesia Católica, con la apertura --que propició el Concilio Vaticano II.

2. Aplicando estos conceptos a la realidad eclesial mexicana, vemos que los movimientos sacerdotales para el Pueblo y Cristianos por el Socialismo, surgen como dos intentos por hacer realidad las nuevas líneas teológicas y pastorales de esos años. Desde su óptica, llegan a vislumbrar como viable la opción de un socialismo más humano, con la respuesta a los problemas sociales y económicos de México.

Es importante resaltar la evolución que estos movimientos tuvieron en el contexto histórico - social mexicano, pues su análisis y contacto con esta realidad, los llevó a comprender que el socialismo estaba muy - -

lejos de poderse implantar en nuestro país, y por lo tanto, buscaron nuevos caminos y formas de participación más acordes con el momento que estaban viviendo.

3. En el caso de la Asociación Sacerdotal y Religiosa Pío X, -- observamos la presencia de un sector de la Iglesia que no acepta tan fácilmente las nuevas condiciones socio-políticas y socio-religiosas del mundo - contemporáneo en donde tiene que desenvolverse. Y que va siendo parte de este difícil caminar de la Iglesia, por insertarse y cumplir su misión en el mundo.
(26)

4. Vemos también, como la Iglesia (refiriéndonos en particular -- a su jerarquía), estimula análisis críticos de situaciones socioeconómicas y políticas (Encíclica Populorum Progressio, 1967; Documentos de Medellín, -- 1968; Reflexión Episcopal Pastoral, 1969; Documento "Justicia en México", - 1971; etc.), pero difícilmente acepta y tolera críticas a su estructura, estilo y procedimientos, sobre todo si éstas proceden de su interior.
(27)

3.2.4 EL SECRETARIADO SOCIAL MEXICANO (SSM)

Una organización que ha marchado a la par con la historia de la Iglesia Contemporánea, con la Iglesia Mexicana del siglo XX, ha sido el Secretariado Social Mexicano (SSM).

Su origen se remonta al año 1922, cuando el episcopado mexicano decide tener un organismo que se encargue del estudio de los problemas - sociales del país, que difunda la doctrina social de la Iglesia, y además que coordine obras sociales con carácter católico.

Indudablemente, el cumplir con estos objetivos ha requerido de una serie de medidas y adaptaciones en su trabajo a las situaciones cambiantes de la sociedad mexicana, y acorde también, a la evolución teológica, pastoral y social que se va dando en la Iglesia Universal.

La historia del SSM puede resumirse así:

El arranque del SSM es difícil, ya que su aparición coincide con la - persecución religiosa - la Cristiada - ^(a8) y se ve impedido a desarrollar a plenitud sus objetivos.

En esta etapa, su actividad se centra exclusivamente a organizar y asesorar a la también naciente Acción Católica Mexicana (1929).-- En aquél entonces, el director del SSM era el padre Miguel Darío Miranda (Director de 1924 a 1937).

Otro momento de su historia lo tenemos a mediados de la década de los cincuentas. En 1946 su director es Rafael Dávila Vilchis. Y el hecho más sobresaliente en esta época es la separación que se da entre - la Acción Católica y el Secretariado Social. mons. Dávila Vilchis queda al frente de la Acción Católica.

Y es aquí cuando hace su aparición uno de los hombres que más - ha influido en la iglesia mexicana. No fue un obispo ni un cardenal, - pero sí un hombre que durante toda su vida en el SSM promovió una intensa actividad eclesial - apoyando organismos laicos, de sacerdotes, de religiosos, e inclusive de obispos. Estamos hablando del padre Pedro Velázquez. ^(a9)

Para 1952, el equipo sacerdotal del padre Velázquez, contaba entre sus miembros más destacados a hombres como el padre Jesús Navarro, Manuel Velázquez, Carlos Talavera y Rodolfo Escamilla. El ambiente social del mundo y de México, encaminó al SSM a un trabajo de tipo cooperativista y optando preferencialmente por el sector obrero. ⁽³⁶⁾

Es aquí cuando empiezan a surgir por todos lados cooperativas de ahorro y crédito (cajas populares), agropecuarias, o de vivienda.

Al iniciarse la década de los sesentas, nuevos personajes se integran al equipo del SSM: el padre Esteban Medina (1960), Jesús García (1961) Jesús Ma. Rodríguez (1965), Miguel Gavin (1965), el ingeniero Luis López Llera, y los padres Domingo Desaubry y Alex Morelli (dominicos franceses 1968).

En esta década, el SSM pueden planificar y especializar mejor su acción, cubriendo diversos campos:

- Investigación y estudios socio-económicos y socio-religiosos.
- Difusión y Publicaciones.
- Promoción y asesoramiento a proyectos director de desarrollo social y económico.
- Y la asesoría moral a distintas organizaciones de la sociedad civil.

Entre los organismos y movimientos que el SSM promovió y asesoró en esta época destaca la:

- JOC (Juventud Obrera Católica), y JAC (Juventud Agraria Católica).
- También apoyó a la UMAE, dándole un marco de referencia para la pastoral social.
- Apoyó a CENAMI y CENAPI acompañándolas en su trabajo con los indígenas.
- Promovió la creación de la Conferencia de Organizaciones Católicas Nacionales (CON),
- Y Promovió diversos Institutos Especializados y Autónomos en su acción específica, como el Instituto Mexicano de Estudios Sociales, el Centro Operacional de vivienda y Poblamiento, el Instituto para la Promoción del Desarrollo Popular, la escuela de Trabajo Social Vasco de Quiroga la - - - 84

fundación Laubach y muchas otras.

Otra labor importante del Secretariado en esta etapa es la creación de Secretariados Sociales Diocesanos, que para 1968 llegaron a ser más de 30, creándose la Conferencia Nacional de Secretariados Sociales.

Además, fue el mediador entre la ayuda económica de distintas fundaciones extranjeras y grupos y organizaciones nacionales.

En síntesis, la década de los sesentas fue la época de esplendor del SSM y de su influencia y oficialidad.

Por otro lado, debemos entender que un trabajo de este tipo, -- involucrándose con los problemas sociales y políticos de la época-, provocó tensiones y conflictos entre el SSM. y el episcopado.

Pero el momento de mayor crisis institucional se presenta precisamente en su etapa de mayor auge. Es el año de 1968.⁽³¹⁾

De una manera cronológica esta crisis se resume así:

- 1) Un hecho de honda repercusión nacional: El conflicto estudiantil de 1968 y su desenlace trágico el 2 de octubre del mismo año. La capacitación e interpretación de ese momento fué distinta al interior de la Iglesia (Entre sacerdotes, obispos y SSM). por ejemplo, un grupo de 37 sacerdotes declaró públicamente en un desplegado su rechazo a la violencia y su apoyo a la inquietud de los estudiantes. Dentro de las personas que firman el documento, a parecen algunos miembros del SSM, entre ellos Manuel Velázquez, Rodolfo Escamilla, Esteban Madina, Jesús García y Jesús Ma. Rodríguez. También Episcopado emitió una declaración rechazando la violencia, pero con una posición demasiado ambigua frenando al conflicto estudiantil.

- 2) La muerte del padre Pedro Velázquez (el 10 de diciembre de 1968), quien fue el alma del SSM. y quien aprendió a pasar las dificultades y las difíciles pruebas de relación con la jerarquía, sobre todo cuando fue publicado a mediados de los años cincuenta su libro "Iniciación de la Vida Política". su influencia y su personalidad fue reconocida-- hasta por los mismos obispos que lo cuestionaban.

 - 3) La solidaridad y los pasos que dió el SSM. durante el conflicto entre el Secretariado Social de León y el obispo local, que suscitó el temor y recelo en los demás obispos de que también a ellos pudiera llegar cierta presión parecida por parte del Secretariado.
El conflicto era claro; Se le acusaba al Secretariado local de actividades y apoyo a tendencias pro-socialistas, (según - su óptica la JOC, JAC, Centros Obreros y otros -) que mostraron su solidaridad con el movimiento estudiantil de 1968.

 - 4) Declaraciones de parte del padre Manuel Velázquez (Director del Secretariado de diciembre de 1968 a septiembre de 1970), "...sobre el tema de la elección de obispos; que fueron interpretadas en forma estrictamente jurídica y -- doctrinal y no en el sentido sociológico y cultural en -- que fueron hechas, ahondando la desconfianza y distancia miento ya existente. Las declaraciones en cuestión decían que ni diputados ni obispos representan al pueblo, pues se nombran entre ellos como compadres y amigos." (32)
-

- 5) La autonomía del SSM. que fue interpretada por muchos obispos como una independencia y una ruptura con la jerarquía. En 1970 hay un común acuerdo en donde deslindan responsabilidades el Secretariado y la Comisión Episcopal de Pastoral Social, para evitar identificar y comprometer a la jerarquía en pronunciamientos, declaraciones o acciones del SSM. Esta autonomía fue aceptada y reconocida hasta octubre de 1973, dejando de ser el vocero oficial de episcopado.
- 6) La posición teológica del SSM., cada vez más en la línea de la Teología de la liberación, mal entendida en México, y sobre todo entre los obispos.⁽³³⁾
- 7) Su posición socio-políticas, crítica del statu quo que capitalista imperante en México, que sin llegar a opciones socialistas y muchos menos marxistas, molestaban o hacían sentir que se interfería en las relaciones de tolerancia entre el Estado y la Iglesia.
- 8) La infundada asimilación que muchos obispos hicieron del SSM creyéndolo una sola entidad con el movimiento Sacerdotales para el pueblo y Cristianos por el Socialismo, por el solo hecho de que uno de sus miembros pertenecía a dichos movimientos.

Para principios de 1976, sólo quedaron en el llamado equipo nacional los padres Manuel Velázquez y Rodolfo Escamilla.

3.3. CUERNAVACA: EPICENTRO DEL AGGIORNAMENTO O "PUESTA EL DIA" DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA.

Funcionaron desde 1960 en Cuernavaca, una serie de instituciones que tendrían gran repercusión en la reflexión y el trabajo del catolicismo Latinoamericano, que, aún cuando no tuvieron fuerte impacto en México, representaron un esfuerzo por abrir los espacios de diálogo y participación al interior de la Iglesia Católica en el continente.

Las figuras más destacadas de este escenario de búsqueda -- eclesial, fueron monseñor Sergio Méndez Arceo, el padre Iván Illich y el padre Gregorio Lemerrier.

Es preciso destacar, que en realidad cada uno de ellos llevó a cabo actividades distintas entre sí y que el único común denominador que poseían, era el encontrarse situados en la diócesis de Cuernavaca y ubicarse en lo que la opinión pública donominaba "catolicismo progresista".⁽³⁴⁾

3.3.1. La Renovación Litúrgica.

Monseñor Méndez Arceo, VII obispo de Cuernavaca (desde -- 1952), se dedicó hacer el promotor y responsable directo de los -- programas e iniciativas pastorales de la diócesis; es decir, de la renovación litúrgica, o adaptación del culto católico al contexto hitórico-cultural al de la diócesis.⁽³⁵⁾

En este aspecto, mons. Méndez Arceo tuvo especial interés en promover un acercamiento del pueblo hacia los ritos y procedimientos de la Iglesia, lo que constituyó en un principio, en realizar todas las celebraciones en la lengua vernácula (idioma local), y la utilización de cantos populares y ritos comunes a la gente, y aceptar la ayuda de los laicos en la actividad pastoral de la parroquia. Poco a poco, en sus reflexiones dominicales busca el tratamiento de los temas y acontecimientos del momento, desde la óptica del avangelio y además, apoyó los esfuerzos populares, campesinos, obreros de colonos y estudiantiles que luchaban por la justicia de su causa.

Una muestra del estilo y del contenido que monseñor vertía en sus homilias, lo tenemos cuando habla de la misión de la Iglesia: La - Evangelización.

"¿Cómo hablar de la evangelización? Evangelización es buena noticia, y lo más fácil es hablar de ella aburridamente sin que sea noticia y menos buena.

'Más que hablar una palabra que poseemos hay que dejarla ha--blar. Porque nadie es dueño del Evangelio, ni el obispo ni el sacerdote, ni el teólogo, ni siquiera toda la Iglesia. más bien el Evangelio es dueño del obispo y de toda la Iglesia.

'No es que la Iglesia primero exista y luego tenga una misión. La Iglesia no es la buena noticia, la Iglesia no es el Reino: sino es--tamos convocados por la realidad de la buena noticia que nos posee y - nos desborda.

' La palabra es Jesús a quien anunciamos y seguimos...

' Pero la misión que nos posee se inserta en la historia. Y se inserta como se insertó Jesús. La unción del espíritu sola no puede nada sin la carne de la historia.

' Esta carne en la historia de Jesús y en la historia nuestra--son los pobres, los oprimidos...

' Los pobres no como un slogan, una categoría de análisis, una idea. Sino los pobres como una realidad de dolor, explotación, despojo, manipulación, desnutrición y muerte. Los pobres como un clamor.."(36)

En otras palabras la misión de la Iglesia es optar preferencialmente por los pobres y luchar junto con ellos por su liberación inte---gral.

3.3.2. El Psicoanálisis para las vocaciones.

(31)

En lo que respecta al padre Gregorio Lemercier, su trabajo se desarrolló en torno al monasterio Benedictino de la Resurrección, fundado en 1950 en Santa María Amacatitlán.

En este lugar, se intentó aplicar el avance de la psicología moderna- en particular del psicoanálisis- , en el discernimiento de la vocación religiosa; y de esta forma, acercarse a la causa o las causas que mueven a un hombre a la vida religiosa y ha descubrir su vocación.

Es especialista encargado de ésta experiencia, fué el psicólogo mexicano doctor Quevedo (muerto en 1968), quién dirigió este trabajo desde principios de 1960.

" Había una gran expectativa sobre el desarrollo de ésta experiencia y sobre el juicio de las autoridades del Vaticano (que hicieron una visita al monasterio) y se esperaba que dicho juicio se hiciera dentro del espíritu de apertura y comprensión del consilio. De ahí la sorpresa al conocerse el fallo final del Vaticano prohibiendo la continuación de la experiencia, aún si eso no implicaba un juicio definitivo y general sobre el psicoanálisis y su empleo en la vida religiosa." (38)

Ante esta determinación de las autoridades eclesiásticas, el padre Lemercier y la mayoría de los monjes que vivían en el monasterio, pidieron la dispensa de los votos religiosos y sacerdotales y la consecuente deducción al estado laical, con la intención de proseguir su trabajo como comunidad peculiar bajo el nombre de Comunidad de Emaús.

3.3.3 El CIDOC y Monseñor Iván Illich.

Hacia 1960, el doctor Iván Illich funda -con licencia de su superior diocesano, el arzobispo de Nueva York, cardenal Francis Spellman-, - el Centro Intercultural de Documentación (CIDOC).⁽³⁹⁾

Lugar: la ciudad de Cuernavaca, en la diócesis del mismo nombre - y bajo la autoridad eclesiástica de monseñor Sergio Méndez Arceo, obispo-titular.

Su objetivo central; Documentar y analizar la influencia de las - ideologías sobre el cambio socioeconómico en América Latina.

Con el CIDOC, la ciudad de Cuernavaca se convierte en un centro - de comunicación, información y diálogo de las distintas corrientes teoló-gicas, pastorales, sociales, ecuménicas y litúrgicas, en el inmediato --- pre-concilio e inicios del mismo.

Una de las características del Centro ha estado en que no condi-cionaba la enseñanza en sus aulas, la participación en sus seminarios y - la colaboración en sus publicaciones, a la matrícula ideológica o políti-ca de profesores, conferencistas y escritores.

" En este lugar, dejamos volar la imaginación. En este lugar nadie nos paga por pensar, así pues, pensamos libremente." (Iván - -- Illich).⁽⁴⁰⁾

Los programas más relevantes que realizaban el CIDOC, eran:

1. CIDOC-Dossier: Una colección de fuentes para el estudio de las- ideologías en el cambio social en América Latina.
2. Sondeos: Fue una publicación por la cual CIDOC promovía el estu- dio sobre el fenómeno religiosa en América Latina y la influen- cia de las creencias en la evolución de la sociedad.
3. Archivos CIDOC: Colección de materiales para el estudio de las- diversas Iglesias y creencias en América Latina desde 1930. - - (Catecismos, devocionarios, revistas eclesiásticas, descripcio- nes de costumbres religiosas, cartas pastorales, etc.)
4. CIDOC -Informa: El estudio de la opinión pública sobre la Iglesia y otras instituciones religiosas en América Latina.

5. El Instituto para el Estudio de la Transformación Contemporánea de América Latina, que ofrecía cursos de especialización a distintas Universidades prestigiosas a los Estados Unidos.
6. Ciclo de Orientación sobre América Latina: Eran una serie de 180 conferencias, películas y materiales que se repetían cada año y -- destinadas principalmente a universitarios, misioneros y asistentes, que desearan integrarse profesionalmente en algún país Latinoamericano.
7. La escuela de Idiomas, especializada en la enseñanza del español hablado e idiomático.
8. Coloquios CIDOC: A los asociados permanentes del equipo de CIDOC, y a ciertos colaboradores, se les daba facilidad de organizar coloquios, seminarios y sesiones de estudio en el campo de su especialidad.

Uno de los temas que causó polémica al interior de la Iglesia y el CIDOC, fue la importación de personal misionero para cubrir las necesidades religiosas de la región, y que fue interpretada en el CIDOC, como una desnaturalización de la formación histórica y cultural de América Latina por parte de la Iglesia.

"El material humano y el dinero que se envía con movimientos extranjeros, llevan consigo una imagen extranjera de la pastoral, una concepción extranjera del cristianismo y un mensaje político extranjero. Llevan la huella del capitalismo norteamericano... Este tipo de generosidad extranjera ha tenido a la Iglesia Latinoamericana hasta convertirla en un satélite del fenómeno cultural y político del Atlántico Norte... una vez más -- florece la Iglesia renovando el estigma que le imprimió la Conquista: una planta que florece desde afuera... Dentro de estas realidades (de América Latina), el misionero Norteamericano asume el papel tradicional de un capellán-lacayo de un poder colonial... "(4)

Para 1967-69, el CIDOC se encontraba en uno de sus mejores momentos, pero también, en un período en que los conflictos con diversas instancias eclesísticas se manifestarían con mayor crudeza.

El motivo: Que para algunos sectores tradicionales de la Iglesia en México y en América Latina, el CIDOC representaba un caso de desviación doctrinal y un foco de rebeldía clerical que no podía tolerar:

"El caso de CIDOC ha venido a poner una vez más de relieve la crisis de autoridad que padecemos dentro de la Iglesia: el espíritu de rebelión que anima a no pocos y lo que es peor, con color de bien, dentro de la Iglesia." (42)

Es a principios de 1969, en que la situación del Centro se vuelve más inestable. Dos hechos son importantes porque cuestionaron toda la actividad -- que venía realizando Iván Illich y el equipo CIDOC:

- A) El interregroto escrito al que se vio sometido Illich ante la Congregación para la Doctrina de la Fe (anteriormente la Santa Inquisición), en una serie de audiencias en el Vaticano, para revisar el trabajo del CIDOC, y
- B) La resolución de la Congregación que terminó la prohibición a los sacerdotes, religiosos y religiosas, a frecuentar el Centro, medida que fue entendida por el sector tradicional de la Iglesia como una clausura del CIDOC por parte de Roma.

Para ese momento, sólo el 15% de sus miembros y alumnos era personal religioso.

Ahora bien, distintas personalidades de la Iglesia, --entre las que -- destacaron mons. Méndez Arceo; mons. Guy-Marie Riobé, obispo de Orleans y presidente de CEPAL (Comisión Episcopal Francesa para América Latina); y mons Albert Sanchagrim, obispo de Saint-Hyacinthe, Canadá, y presidente de CECAL (Comisión Episcopal Canadiense para América Latina)--; intercedieron por el CIDOC, y trataron el asunto directamente con el papa Paulo VI, y con el Cardenal Sepper (encargado de la Congregación para la Doctrina de la Fe), lograron un -- acuerdo de retiro de la prohibición para el personal religioso de asistir al -- Centro, el 14 de junio de 1969.

De todas formas. Iván Illich había pedido ya, en enero de 1968, -- la reducción al estado laico y por lo tanto, su decisión irrevocable de -- no ejercer su ministerio sacerdotal; pues a la muerte del Cardenal Spellman, el vicario capitular de la Arquidiócesis de Nueva York, monseñor Manguire, -- lo llamaba a retornar a la arquidiócesis, por directivas de la Sagrada Congregación de la Doctrina de la Fe.

"He tomado esta decisión, escribía Illich a mons. Maguire, para minimizar el daño del escándalo que podría dar al parecer desobeiente (por no aceptar su retorno)."(43)

De esta manera, concluía oficialmente el caso CIDOC-Illich.

En realidad, el Centro siguió su vida normal con actividades de investigación, de documentación y de lenguas en una línea secular como cualquier otra institución académica; y en cuanto al doctor Iván Illich, siguió en Cuernavaca residiendo en un pequeño lugar distante al CIDOC, y manteniendo relaciones estrictamente académicas con el mismo.

NOTAS: Capítulo 3. La Iglesia Católica Mexicana (1965-1973).

- (1) Cfr. G. Thils. Cristianismo sin religión.
- (2) Jesús García. op. cit. p. 373
- (3) Ibid. p. 376
- (4) En los antecedentes habíamos hablado ya del proceso balcanizador, es decir, la división de diócesis en el territorio nacional para facilitar el trabajo.
- (5) Jesús García. Ibid. p. 375
- (6) Ibid. p. 376
- (7) Memoria del I Congreso Nacional de Teología: Fe y Desarrollo II. p. 414
- (8) Jesús García. op. cit. p. 395
- (9) Manuel González Ramírez. Aspectos Estructurados de la Iglesia Católica Mexicana. p. 52
- (10) Ibid. p. 53
- (11) Ibid. p. 54
- (12) P. Leonardo Redondo Villa. La Renovación Carismática Católica. p. 7
- (13) Jesús García. op. cit. p. 364
- (14) Ibid. p. 364
- (15) Patricia Arias. Radiografía de la Iglesia de México. p. 28
- (16) Jesús García. op. cit. p. 376
- (17) Medellín. op. cit. p. 220
- (18) Mons. J. de Jesús Tirado. (Presidente de la Comisión Episcopal de Evangelización y Catequesis). Expresión Eclesial. p. 7
- (19) CELAH. Documentos de Puebla. p. 629
- (20) Ibid. p. 641
- (21) Ibid. p. 641
- (22) Jesús García. op. cit. p. 437
- (23) Cfr. Giulio Girard. Cristianos por el Socialismo. Ed. Laia.
- (24) Jesús García. op. cit. p. 437
- (25) Ibid. p. 437
- (26) Cfr. Enrique Dussel. El Episcopado Hispanoamericano.
- (27) En una Iglesia cuya estructura piramidal establece relaciones jerárquicas entre sus miembros, y en donde se sostiene de factor aunque no bíblicamente ni históricamente, que la autoridad es un atributo divino exclusivo del Papa, obispos o sacerdotes; es común que se presenten actitudes autoritarias o intolerantes frente a la opinión disidente. (Cfr. Leonardo Boff, - Iglesia: Carisma y Poder). Inclusive podemos decir, que esta es una de las razones por las que la imagen y participación políticas de la Iglesia Católica, son mayoritariamente rechazadas en México. Tal parece que hay una relación implícita que ve coincidencias entre el Autoritarismo gubernamental y Autoritarismo eclesiástico. (Cfr. Helmut Gollwitzer. Crítica Marxista de religión; Otto Maduro, Religión y conflicto social).
- (28) Uno de los mejores trabajos sobre la Guerra Cristera lo tenemos en Jean Meyer, La Cristiada.
- (29) De los Centros de Investigación que reúnen el mayor cúmulo de información sobre el padre Pedro Velázquez, y sobre el S.S.M. está el IMDOSOC.
- (30) El S.S.M. estuvo siempre en un proceso constante de adaptación a las condiciones históricas de su momento. Sus objetivos y su inspiración cristiana, fueron moldeándose a la praxis social que se le exigía. Su trayectoria es muestra de lo anterior y se puede apreciar en el Padre Pedro Velázquez, El Secretario Social Mexicano.
- (31) Una de las mejores crónicas de este conflicto se puede hallar en el texto de Jesús García, op. cit.
- (32) Jesús García. op. cit. p. 445
- (33) La Teología de la liberación, como una forma nueva de conciliar la fe y la

realidad en América Latina, no tiene muchos simpatizantes entre los obispos mexicanos. En parte, la cultura política que impera marca reglas no escritas como lo es el no mezclar Religión y Política. Y la Teología de la liberación, posee una tendencia a la toma de conciencia y a su consecuente politización. (Cfr. Phillip Berryman, Teología de la liberación; Miguel -- Concha, Cristianos por la Revolución en América Latina).

- (34) Es muy común que la llamada opinión pública, esquematice el análisis sobre los problemas sociales. En el caso de la Iglesia, la prensa resalta todos los casos en que alguno de sus miembros -sea individual o como organismo-, difiera de la jerarquía. Y común también, que se coloquen etiquetas.
- (35) Cfr. Llopis. La inútil liturgia.
- (36) Sergio Méndez Arceo. Salíó el sombrador. p. 53
- (37) Cfr. Gregorio Lemercier. Diálogos con Cristo. Psicoanálisis y Cristianismo.
- (38) Jesús García. op. cit. p. 358
- (39) Los archivos del CIDOC, se encuentran en la biblioteca del Colegio de México.
- (40) Luis Suárez. Cuernavaca en el Vaticano.
- (41) Hugo Latorre Cabal. op. cit. p. 123
- (42) Gloria Riestra. "El Ciduc...". El Sol de México. 13 de febrero de 1969.
- (43) México: Entredicho del Vaticano a CIDOC. Dossier # 37 p. 58

4. LA CONFERENCIA EPISCOPAL MEXICANA (C.E.M.)

4.1 Naturaleza y Conformación.

La Conferencia Episcopal Mexicana (CEM) nace hacia el año de 1938, como un intento por organizar colegialmente a todos los obispos a nivel nacional. En un principio se llamó Comité Episcopal pero después cambió su nombre a Conferencia Episcopal.

El objetivo: Ser un órgano de dirección colegiada de las tareas de la Iglesia en México.

En lo que toca a la presidencia de la CEM, ésta ha variado muy poco desde su fundación:

- De 1942 a 1953 mñseñor José Garibi Rivera (Arzobispo de Guadalajara),
- De 1953 a 1958 mons. Octaviano Márquez (Arzobispo de Puebla; que en 1958 renuncia a su cargo en favor y homenaje del recientemente nombrado primer cardenal de México, mons. Garibi).
- De 1958 a 1963 mons. José Garibi Rivera.
- De 1963 a 1967 mons. Octaviano Márquez.
- De 1967 a 1973 mons. Ernesto Corripio Ahumada (Arzobispo de Oaxaca).
- Y De 1973 a 1979 mons. José Salazar López.

En su momento, esta alternancia fue ampliamente comentada, pues habría de tener efectos muy importantes para la conformación de la actual Iglesia Mexicana, y en especial del cuerpo episcopal.

Ambos obispos se les reconocía como particularmente tradicionales en sus convicciones. La influencia y el espíritu del Concilio Vaticano II no parecía haberles afectado en forma significativa. El clero de ambas diócesis (Guadalajara y Puebla,) era reconocido como poco creativo, sumiso a la autoridad, con seminarios en los que no pasaba el tiempo.

Es significativo constatar que los Arzobispos de México, nunca han sido elegidos presidentes de la CEM:

"En el caso de mons. Luis Ma. Martínez, era obvio que mientras -- fue encargado de negocios de la Delegación Apostólica (1938-47), no compaginaban en la misma persona ambas funciones; en el caso del cardenal Miranda, se trataba de explicar por sus respectivos puestos a nivel Latinoamericano (presidente del CELAM, de 1953 a 1962, y delegado del episcopado del mismo CELAM, hasta 1976), -- aunque todo parecía indicar que el ser arzobispo de la Arquidiócesis más grande del mundo en número de fieles, le requería toda su atención... y le daba el peso e influencia reales en el seno de la Conferencia." (1)

La CEM tiene asambleas periódicamente en donde discuten diversos temas o el acontecer de la Iglesia en ese momento. En algunos casos elaboran -- documentos colectivos con la aprobación de por lo menos 2/3 partes de sus miembros, y varios de ellos han requerido todo un proceso largo de reflexión, donde participan especialistas, sacerdotes, laicos, religiosas, etc.

Para un mejor desempeño de su trabajo la Conferencia se divide en -- Comisiones Episcopales, que desarrollan sus tareas con mayor o menor eficacia y dinamismo unas que otras, según las necesidades, urgencias y temáticas del momento; pero sin ninguna especial creatividad u originalidad, que pueda hacernos detener en ellas. Tratan de fundarse en una teología segura y general, más que de búsqueda y de identidad propia y de desarrollar programas que obtengan la aprobación de posiciones centricas. (2)

Esto, lo podremos apreciar más adelante cuando analicemos los documentos colectivos de dicha Conferencia.

Entre las Comisiones Episcopales que más destacan por la influencia -- conque se abocan a situaciones especiales o emergentes en este período, tenemos a la de Educación y Cultura, Pastoral Social, de Apostolado Seglar, Doctrina de Fe, Pastoral de Conjunto, Pastoral Indígena, y de Evangelización y Catequesis.

4.2. Documentos Colectivos del Episcopado Mexicano.

De 1965 a 1973, la CEM publicó un total de 22 documentos, cartas y declaraciones de carácter colectivo. Esto significaba que, de acuerdo a la definición que dan los obispos, debemos entender por documento colectivo: "...aquel que ha sido aprobado al menos por las dos terceras partes de los miembros de la Conferencia del Episcopado Mexicano y al que ordinariamente ha precedido deliberación y discusión en asamblea plenaria." (3)

Los documentos aquí revisados, los hemos agrupado -a partir de su contenido- en tres grupos:

- 1er. grupo: Los del ámbito estrictamente religioso, que abordan el -- tema del dogma y la liturgia. (como un total de 9 documentos).
- 2do. grupo: Es el que aborda el tema de los laicos, (con cuatro documentos), y el
- 3er. grupo: Que es el que más nos interesa para nuestra investigación y que hemos llamada Sociedad y Política, y que en conjunto, forman un total de 9 documentos.

Vale la pena mencionar, que hasta antes de la Carta Pastoral colectiva sobre el Desarrollo e Integración del país (1968), todos los documentos -- anteriores que se habían elaborado, cayeron en los dos primeros rubros antes mencionados. Y es precisamente en marzo de 1968, cuando los obispos -- del país, reunidos en asamblea plenaria, tratan de dar una orientación y -- una identidad a la Iglesia sobre su papel en esta etapa de la historia de México que fue el Desarrollismo.

A partir de este texto se empiezan a redactar una serie de cartas, escritos y documentos que manifestaron una intensa actividad de comunicación y de orientación pastoral --y de una manera nueva y relevante la pastoral -- social- que trataron de señalar el camino de la Iglesia en la Sociedad -- Mexicana.

Es obvio que estos documentos tuvieron en su momento una gran repercusión en la opinión pública, por el tipo de temas que abordan y por quienes los estaban tratando, que causaron reacciones e impactos diversos, -- incluso contradictorios, en muchos sectores de la población.

Los nombres de estos documentos por orden cronológico-posteriores a la Carta Pastoral sobre el Desarrollo-, son:

- Carta Pastoral del Episcopado Mexicano sobre el Desarrollo e integración de nuestra patria. (26 de marzo 1968).
- Consideraciones del Episcopado Mexicano acerca de la Encíclica "Humanae Vitae". (9 de agosto 1968)
- Exhortación pastoral del Episcopado de México con motivo de la XIX Olimpiada. (17 de agosto 1968)
- Mensaje del presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano acerca de los disturbios antes de las Olimpiadas de 1968. (9 de octubre)
- Instructivo de la Conferencia del Episcopado Mexicano a los sacerdotes - para la aplicación pastoral de la encíclica "Humanae Vitae". (11 de abril 1969)
- Mensaje del Episcopado Mexicano al pueblo de México sobre la Reforma Educativa. (27 de agosto 1969)
- Instrucción Pastoral del Episcopado Mexicano sobre la actualización del Apostolado de los laicos en México, (16 de enero 1970)
- Reflexiones acerca de la crisis religiosa. (29 de mayo 1970)
- Comunicación del presidente de la CEM a los sacerdotes. (dic.1970)
- Mensaje de la Comisión Episcopal de Pastoral Social sobre la VI Jornada de la Paz. (1 de enero 1972)
- Declaración del Episcopado Mexicano sobre algunos asuntos relativos a la educación. (15 de mayo 1972)
- Mensaje del Episcopado Mexicano al pueblo de México, sobre la Paternidad Responsable. (12 de diciembre 1972)
- Corresponsabilidad de los sacerdotes y de los laicos en la Acción Apostólica de la Iglesia. (19 de septiembre 1973)
- Mensaje del Episcopado Mexicano al Pueblo de México acerca de "El Compromiso Cristiano ante las Opciones Sociales y la Política". (18 de octubre 1973)
- Declaración del Episcopado Mexicano ante la situación que prevalece en el país. (19 de octubre 1973)

De estos destacan por ser contenido netamente sociológico dos:

La Carta sobre el Desarrollo e Integración (1968) y el documento sobre el Compromiso Cristiano ante las opciones sociales (1973).

Y como temas que han sido preocupación constante de los obispos y motivo de conflictos con el Estado mexicano: El Control de la Natalidad y el problema educativo.

Finalmente, abordaremos un tema que es fundamental para entender el actuar del Episcopado Mexicano, en estos años: Los Laicos en la Iglesia.

4.2.1 Carta Pastoral del Episcopado Mexicano sobre el Desarrollo e Integración de nuestra Patria. (26 de marzo de 1968) .

Estamos en el mes de marzo de 1968, bajo el régimen presidencial de - Gustavo Diaz Ordaz, que se han definido por su autoritarismo e intolerancia - política. En lo económico, se vive el auge del llamado Desarrollismo. La - posibilidad de una respuesta social como la que se dió en los meses de -- Julio-Octubre, era impensable en estos momentos.

Los obispos mexicanos, influidos por el Concilio Vaticano II, por la - Reunión de Medellín, y por la X Asamblea del Congreso Episcopal Latinoame - ricano que estudió el tema del Desarrollo y la Integración de América La - tina (1966), y celebrando el 1er. aniversario de la encíclica papal llama - da "Populorum Progressio" (El Desarrollo de los Pueblos), elaboran esta - carta en donde ellos afirman que los católicos mexicanos, desde 1964, --- cuando se realizó el 1er. Congreso Nacional de Desarrollo Integral, son - los agentes más concientes y eficaces en las tareas del desarrollo.

En su análisis, - los obispos consideran que nuestro país presenta -- signos alentadores de progreso en los más variados órdenes:

"... en lo cultural (disminución del analfabetismo, mayor acceso de - la población al estudio, avance científicos y técnicos y manifes - taciones culturales muy propias); en lo económico (aumeneto del - producto nacional, mayor productividad, ampliación de mercado; - inversiones y consumo, aumento de las comunicaciones, etc.); en - lo social (mayor sentido de organización y de solidaridad, am - pliación de las clases medias, etc.); en lo cívico-político (supa - ración de las rivalidades fraticidas, mayor conciencia y partici - pación, mejoría del diálogo (sic);..." (4)

Ellos presentan por un lado, un México que está en pleno crecimiento - económico, pero al mismo tiempo, nos hablan de un desequilibrio a nivel - interno, a nivel regional y entre los sectores que forman la vida económi - ca.

Y reconocen que hay un pequeño grupo que se beneficia de este creci - miento económico, y una población mayoritaria que aún no llega a gozar -- de los beneficios de ese desarrollo.

En seguida enumeran una serie de problemas a los que se les debe dar - atención prioritaria: La situación marginal de los grupos indígenas, el - crecimiento demográfico, la carencia de organizaciones sociales indepen--- dientes que permitan una comunicación clara y funcional entre al indivi--- duo y el Estado, y el asunto de la corrupción.

Presentan al desarrollo como una meta y una preocupación común de toda la población, pues afirman que México es un país en vías de entrar a un -- desarrollo económico sostenido.

Ahora bien, ¿Qué entienden los obispos por desarrollo? Para ellos es - "... la evolución orgánica, consciente y respetable de una sociedad hacia-- condiciones de vida que permitan a todos y a cada uno, una vida más huma-- na."(5) Expresan que el desarrollo, es un bien al que todos están llama-- dos y por tanto, es un derecho y deber para todos luchar por alcanzarlo.

¿Que cambios exige el desarrollo? Básicamente tres:

- Supone un cambio de mentalidad.
- Un cambio de actitud frente a los valores.
- Y un cambio de estructuras.

Y de esta forma lograr que los frutos del desarrollo, de esa riqueza -- general se repartan de manera equitativa entre todos.

En quienes está fincado su esperanza para desarrollar esta tarea, es en los "cuerpos intermedios".

Entre todos estos tenemos a las uniones familiares. Las asociaciones -- profesionales, las cámaras, las confederaciones, los sindicatos, las agru-- paciones culturales y recreativas, la misma iglesia y, en fin, todo tipo de organización social.

El otro concepto fundamental² en este documento es la INTEGRACION. Es -- preciso la unidad de todos para lograr ese desarrollo. En este contexto, la misión de la Iglesia está en "...impregnar y perfeccionar todo el orden tem poral con el espíritu evangélico."(6)

Para eos, es necesario una Pastoral Social renovada; es decir, que la - Iglesia revalore, reestructure sus cuadros, sus maneras de hacer y de ser,- con miras a alcanzar esta meta que es el desarrollo.

Y como contribución a esto, los obispos de México, mencionan la creación del Secretariado Social Mexicano, como un "...órdano de pastoral --- social de la Iglesia, para que colaborara con la jerarquía en la difusión, animación y promoción social de nuestro pueblo..."(7) y para darle mayor impulso a esta tarea se creó posteriormente la Comisión Episcopal de Pastoral Social, a quien se le hace el encargo de cumplir estas labores sobre el desarrollo y la integración.

Por último, hace un llamado a todos, los sectores de la población (Dirigentes sociales, campesinos, obreros y empresarios, maestros, jóvenes, mujeres, católicos organizados, clero, etc.), para que todos juntos luchen y conserven la paz y la armonía social que ellos creen que existe.

Este documento -en su momento,- fue un gran avance en los análisis que la Iglesia había realizado sobre estos temas, aunque su visión de la realidad mexicana es demasiado optimista. A los pocos meses de ser publicado vamos a encontrar con que el país se verá envuelto en una crisis estructural, a raíz de las movilizaciones estudiantiles, que ponen en duda precisamente este modelo llamado DESARROLLO.⁽⁸⁾

4.2.2 Documento sobre el Compromiso Cristiano ante las Opciones Políticas y Sociales. (18 de octubre de 1973).

El 18 de octubre de 1973, la Asamblea Episcopal aprueba un documento con el nombre de "El compromiso cristiano ante las opciones políticas y sociales". Pero se da a conocer públicamente a principios de 1974. La razón de este retraso se debió a que al interior del episcopado se empezaba a gestar un incipiente pluralismo que no permitía que se publicara con tanta rapidez un documento, pues los debates eran más intensos.

Para este momento, han pasado ya tres años desde que Luis Echeverría Alvarez asume la presidencia de la República, se han realizado las elecciones federales para diputados y senadores; la polarización ideológico-política llega a su clímax con una serie de asesinatos de destacadas figuras de la iniciativa privada de Monterrey y Guadalajara (señores Garza Sada y Aranguren respectivamente), que van generando un antagonismo gobierno-iniciativa privada muy acentuado. Los asesinatos son atribuidos a grupos guerrilleros urbanos de ambas ciudades y se vive un clima de mayor violencia, secuestros, asesinatos, asaltos e tc. que ponían en jaque a las autoridades gubernamentales.

Al interior de la Iglesia también encontramos manifestaciones contrapuestas en cuanto a su papel social, a sus fines y medios, y encontramos que en la opinión pública se manejaba dos corrientes: Una era la Iglesia popular o progresista; y por otro lado, a los grupos tradicionales e integristas.

En el primero se ubican a "Sacerdotes para el Pueblo" y a "Cristianos por el Socialismo", y en el segundo, tanto a grupos de ultraderecha aglutinados en torno a las figuras del padre Joaquín Sáenz Arreaga y el licenciado René Capistrán Garza, como al grupo sacerdotal San Pío X, que anteriormente dijimos que había sido creado como reacción y rechazo a los grupos cristianos de izquierda.

Toda esta situación general que se vive en el país y en la Iglesia, mueve a los obispos a hablar y escribir desde una posición centrista. Para ello la Comisión Episcopal de Pastoral Social, queda responsable de elaborar el documento de base y recurre a expertos de reputación centrista. Mencionándose los nombres de mons. Carlos Talavera, conocido promotor del pentecostalismo en México; el padre Enrique Nuñez director del CIAS de los jesuitas; el licenciado Efraín González Morfín, excandidato del PAN a la presidencia de la República en las elecciones de 1970 y un conocido editorialista de Excelsior, el profesor Alejandro Avilés, estos dos conocidos en el ambiente social y político del momento, como exponentes del pensamiento democrático cristiano.

¿Cuál es el objetivo de este documento? Dicen los obispos:

" A la Luz de la fe reflexionamos sobre los problemas de nuestra realidad socio-política, con el fin de inspirar y promover actitudes verdaderamente evangélicas, en una acción decidida por colaborar responsablemente en un cambio hacia una sociedad más justa, - mediante las opciones sociales y la política." (9)

Vemos entonces que va dirigido a la conciencia individual, a mover actitudes internas de los creyentes católicos.

El contenido básico del documento, parte de las actitudes que predominan en las relaciones sociales del momento:

- Habaln de un afán de lucro,
- Deseo de satisfacer desordenadamente los sentidos,
- El abuso de la propiedad privada,
- La ambición de dominio y el abuso del poder,
- Y una pretensión de autonomía ante Dios.

Obviamente estas prácticas corrompen la vida social, y frente a la Iglesia resultan inaceptables. De esta forma, se requieren cambios profundos.

Pero esos cambios no pueden tolerar el camino del socialismo o el marxismo; que para los obispos, estos dos conceptos se presentan como sinónimos. Y mencionan: "Por lo que toca a los socialismos, si bien deben distinguirse - las realizaciones históricas de las filosóficas que las inspiran, se impone - reconocer la inspiración que de hecho tengan determinadas formas de socialismo con ideologías incompatibles con la fe, y estar atentos para poder apreciar las presiones de los movimientos históricos socialistas." (10)

¿Qué está expresando este discurso? Estamos observando que en los obispos mexicanos hay un temor, un rechazo absoluto e intransigente, hacia cualquier forma de socialismo, ya no se diga del marxismo.

De esta forma, la opción de la izquierda queda completamente descartada - en este documento. Más aún, el camino de la violencia para alcanzar el poder - (haciendo referencia clara a los movimientos guerrilleros) queda igualmente - eliminada.

Ahora bien, ¿Qué tipo de acción política proponen los obispos?

- 1) Plantean la búsqueda del bien común por parte de gobernantes y gobernados, como el objetivo político de todos los mexicanos.
- 2) En donde los obispos se autodescartan del ejercicio del poder político, y muchos menos la creación de un partido político.
- 3) Su papel se limita a orientar desde la perspectiva cristiana, a todos los fieles en su compromiso como ciudadanos.

Pero veamos cuál es la visión de los obispos en torno a la situación actual del país:

"Partimos de la simple consideración de hechos que nos obligan a una seria reflexión: Las condiciones de vida en el campo son cada vez más precarias; aumentan las invasiones y los despojos de tierras; se multiplican las manifestaciones de protesta en los Estados de la Federación reclamando justicia; se desconocen cada vez más los medios legales y pacíficos en diversos aspectos de la política; aumenta la oposición a la autoridad legítima; las universidades se ven sacudidas y desquiciadas por movimientos marcados frecuentemente por actos de violencia; el tráfico de drogas y el erotismo van en aumento; se han intensificado los asaltos y secuestros; las peticiones y exigencias de diversos grupos obreros y campesinos son más numerosas y, no raras veces, han degenerado en hechos sangrientos crece la aversión contra el dominio y la dependencia económica-política del exterior y aparecen cada vez con más persistencia actitudes de rechazo a la injusticia y de oposición a toda clase de predominio ilegítimo. - Otros muchos hechos podrían añadirse a esta enumeración." (11)

A este contexto lo califican como pecado social^(1a), lleno de actitudes antievangélicas, falta de solidaridad y de servicio, amor y justicia.

La solución se remite exclusivamente al ámbito personal y de la conciencia individual; a que cada uno reflexione, revalore su papel y busque cambiar su corazón.

A los dirigentes sociales y políticos los llaman a que vean su autoridad como un servicio, como un compromiso hacia los más necesitados.

Exigen que la acción política sea precedida por una formación crítica de la conciencia de los ciudadanos y remarcan su confianza en los organismos --intermedios.

"Una manera práctica y eficaz de participar en las decisiones de la vida política, con conciencia crítica, lo proporcionan los organismos intermedios, que agrupan a los ciudadanos dentro de la sociedad global, para -- que, situados entre los organismos de base y el poder público, puedan -- vivir más eficazmente los valores comunitarios y hacer efectivos ante el gobierno y la sociedad, los intereses, aspiraciones y colaboraciones de un sector del cuerpo social."(13)

Si lo comparamos con la Carta pastoral sobre el Desarrollo Integración - del país (1968), este documento elaborado en una etapa en que ya habían avanzado y madurado los estudios socioeconómicos y políticos, resultó más débil y reservado.

Frente a análisis del mundo oficial e internacional que ya se aceptaban como evidentes e incuestionables (como los temas de la dependencia y la dominación, y las causas estructurales del subdesarrollo), los obispos se mantienen en sus planteamientos anteriores.

Por lo tanto, el análisis que hacen resulta poco novedoso, moralista y privatista, reduciendo todos los males políticos y socio-económicos a la so la interioridad de la persona.

Además, "...significó un retroceso respecto a "Octogésima Advenies" (una - encíclica papal sobre la cuestión social, en la forma de abordar el socialismo y el marxismo, cerrando perspectivas abiertas en ese documento pontificado a una comprensión más cabal y serena de los mismos."(14)

En efecto, encontramos en el texto, que los obispos llaman a una participación política más consciente de los cristianos y de entrada descartan cualquier opción hacia la izquierda, cualquier tipo de socialismo. Si bien hay una crítica al modelo económico vigente en México, la mayor dureza e intransigencia en sus juicios se muestra frente al socialismo y el marxismo.

Esto resulta desproporcionado y fuera de contexto, teniendo en cuenta que México vive inserta plenamente en un mundo de corte capitalista, con todo su materialismo práctico, consumismo, ambición, alineación efectiva del sentido de la vida, y sobretodo, teniendo en cuenta que una mayoría abrumadora encontrará siempre en las condenas al socialismo y el marxismo pretextos para justificar y reforzar el sistema capitalista y perseguir incasablemente los que ontentan su cambio. Esto también vale para los grupos intraeclesiales, sobretodo los que pretenden el cambio social desde una opción cristiana.

Por otro lado, existe en el discurso empleado por los obispos una nueva actitud, un nuevo lenguaje, que se refleja en la modesta y el reconocimiento de sus límites y posibilidades; y un deseo sincero de contribuir a la paz y la justicia en nuestro país.

Los obispos mexicanos quieren estar presentes en los procesos cotidianos. Una actitud que dejaban atrás lo que para muchos eran aires de autosuficiencia, dogmatismo y seguridad en su posición jerárquica.

4.2.3 El Problema Demográfico.

México es un país que se encuentra entre los 20 más poblados del mundo. Su población absoluta en 1970 era mayor a los 48 millones de habitantes. La distribución de esa población a lo largo del territorio nacional es desigual: zonas urbanas desamente pobladas frente a grandes extensiones inhabitadas o poco pobladas.

Las ciudades de Guadalajara, Monterrey y el Distrito Federal, sobresalen como centros en plena explosión demográfica. Las edades de la gente que comprende su población, indica que es un país mayoritariamente de jóvenes. La riqueza nacional está desigualmente distribuída; Unos pocos concentran - mucho y muchos tienen poco. Todos estos datos nos muestran que el problema demográfico en México es una de los más difíciles de abordar por la complejidad de aspectos, factores y valores que implica.

Por otra parte, las Iglesias del Tercer Mundo-entre ellas la de México- se ven urgidas a abordar este debate, entre la presión demográfica, la manera en que están creciendo estos países y las campañas de inspiración liberal-capitalista que hacen a un lado los valores éticos y morales que implica el problema demográfico, guiándose solamente por estadísticas macroeconómicas, olvidándose en muchos casos de que son seres humanos los que deciden sobre este asunto.

La mayor parte de las soluciones gubernamentales, ha sido orientada hacia la limitación de los grupos marginados, de los pobres, de elegir el número de sus hijos.

Durante el tiempo que estamos estudiando, la Conferencia Episcopal Mexicana publicó dos documentos, pequeños, pero que trataban de dar una orientación al grueso de los fieles:

- " Las consideraciones del Episcopado mexicano acerca del 'Humanas Vitae' (Vida Humana, encíclica papal sobre el tema)" (9 de agosto-68).
- Y "El mensaje del episcopado mexicano al pueblo de México sobre la paternidad responsable." (12 de diciembre 1972)

También en otros documentos, los obispos reunidos en asamblea plenaria, escriben sobre este tema, sobretudo en el del Desarrollo e Integración.

Veamos qué dicen los obispos:

"El crecimiento demográfico se suele plantear como un obstáculo para el desarrollo, en cuanto que el volumen de población crece con más rapidez que los recursos económicos disponibles. La solución que suele ofrecerse en propagandas interesadas, es sim- plista; Hay que controlar a la natalidad."(15)

Y más adelante reafirma el carácter individual, la decisión y la respon- sabilidad de los padres sobre el número de hijos que quieran tener:

"...a los padres les toca decidir, con pleno conocimiento de cau- sa, el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante Dios, ante ellos mismos, ante los hijos... y ante la comunidad a la que pertenecen..."

"Ninguna institución pública o privada, tiene derecho a decidir menos imponer, el número de hijos que los esposos deben procrear."(16)

La organización seglar a la que se le encarga esta tarea de educación se- xual y demográfica, es al Movimiento Familiar Cristiano, y le piden que sea- quien eduque a los padres de familiar en el ejercicio de su paternidad.

En otro tema, el aborto, su posición es la tradicional en la Iglesia Uni- versal, y apegada estrictamente a los postulados de la encíclica "Humanae - Vitae", en donde tenemos lo siguiente:

"Debemos una vez más declarar que hay que excluir absolutamente, como vía lícita para la regulación de los nacimientos, la interrupción di- recta del proceso generaodr ya iniciado, y sobretodo el aborto direc- tamente querido y procurado, aunque sea por razones terapéuticas.(17)

Y lanzan una condena para todos aquellos -aún católicos o teólogos católi- cos-, que defiendan una posición distinta a la expuesta:

"Para un católico nunca será lícito acogerse a las opiniones de teó- logos contra una enseñanza constante de la Iglesia. Tampoco podrá en- este caso apelar al testimonio de su propia conciencia, ya que ella - no es autónoma respecto de la Ley divina, interpretada por el magiste- rio de la Iglesia."

'Cuando esto sucede es señal inequívoca de que la conciencia no está bien formada y de que, en este caso, su voz no es la voz de Dios.' (18)

En estos años, la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar estuvo encargada de la redacción base de estos documentos. Para el que hacemos referencia sobre Paternidad Responsable, el encargado fue mons. Adalberto Fernández -entonces obispo de Zamora (1971)-, quien se llevó más de un año en estudios, discusiones u enmiendas para obtener la mayoría estatutaria y que fuera aprobado como documento de la Conferencia Episcopal. Es hasta enero de 1973, en que bajo el título de "Mensaje del Episcopado del Pueblo de México sobre la Paternidad Responsable", fue publicado.

Muy aparte de las posiciones que uno pueda tener frente a este tema complejo, lo que es una constante para todos, es que la jerarquía de la Iglesia se ha mantenido y se mantiene firme en su posición. No al control artificial de la natalidad. No al aborto en cualquiera de sus formas; y la paternidad es responsabilidad exclusiva de la pareja.

Entendemos que todo este debate se presenta en un contexto donde, desde perspectivas oficiales, se da un fuerte impulso al control de la natalidad no sólo en México, sino en el resto de los países que conforman el Tercer Mundo.

Un dato relevante de esta divergencia en cuanto a la forma de tratar el problema demográfico en México, entre las autoridades eclesásticas y civiles, fue el rumor que se vertió entre la población, en donde se decía que las campañas de vacunación oficiales, eran en realidad compañías de esterilización. Sin afirmar que la Iglesia institucional haya promovido esas campañas y rumores en grupos católicos de extrema derecha. (el grupo Pro-Vida o el MURO, entre otros).

4.2.4. El Problema Educativo.

Uno de los temas que más ha reflejado la relación entre la Iglesia -- y el Estado mexicano, sus acercamientos y separaciones, y sus tensiones-- permanentes, ha sido el tema de la EDUCACION.⁽¹⁹⁾

En toda la historia de México, desde la Conquista con la llegada de-- 12 Franciscanos para cumplir labores de evangelización; la época colonial y la educación en manos eclesiásticas; la Reforma de Juárez, nacionalizando los bienes de la Iglesia y quitándole el control educativo; en la educación laica y socialista del régimen de Lázaro Cárdenas; y con el tema -- de los textos gratuitos y obligatorios que aparecieron en -- el período -- presidencial de López Mateos (1958-64); el panorama es de tensión frente a este tema.

"Es quizá en este campo como en ningún otro, donde más evidente se muestra el divorcio que vive y fomenta el estado mexicano entre -- formalidad y realidad, pues mientras legalmente se atribuye el control total de la educación, en la realidad debe aceptar sus limitaciones para responder y cubrir las tareas educativas. Pero esta situación de divorcio y fricción le ha permitido siempre tener un -- instrumento de presión sobre la Iglesia, según los intereses o posiciones del momento." (20)

Son dos los documentos de los obispos sobre este tema, en estos años:

- "Un mensaje del episcopado mexicano al pueblo de México sobre la - Reforma Educativa" (27 de agosto 1969) y una
- "Declaración del episcopado mexicano sobre algunos asuntos relativos a la educación." (15 de mayo 1972)

Para los obispos, ¿Cuál es el fin que debe perseguir la educación?

"Si buscamos el desarrollo del hombre y de todos los hombres en nuestro país en vías de desarrollo, el proceso educativo debe tener como mira la educación para el desarrollo integral y la cultura para que -- todos seamos libres y responsables. La educación no debe ser concedida sólo como un hecho individual; Se educa para sumir una responsabilidad social en orden al desarrollo de la comunidad humana." (21)

En el mensaje sobre la Reforma Educativa, los obispos reconocen que el gobierno ha hecho esfuerzos para satisfacer las demandas del pueblo de México en esta materia, y que se ha aplicado el máximo posible de acuerdo al presupuesto de egresos. Pero también remarcan que hay una necesidad de educación que no se ha satisfecho.

Los obispos piden tener derecho a participar en el ejercicio de la educación, una educación de base, que no se conforme sólo a alfabetizar, sino que capacite al hombre para convertirlo en agente consciente de desarrollo integral. Aunque más adelante expresan su deseo de que sean los laicos quie nes presten su mayor colaboración en esta tarea de la reforma educativa.

Los rasgos más destacados de la visión que los obispos tienen del tema son:

- A) A los padres corresponde el derecho de determinar qué tipo de educación religiosa o de educación en general deben recibir sus hijos.
- B) Por lo tanto, se violan los derechos de los padres si se obligan a sus hijos a asistir a lecciones escolares que no corresponden con sus convicciones religiosas o si se les impone un sistema único de educación del cual se excluya todo tipo de formación religiosa.
- C) A la Iglesia le corresponde también el deber de educar. Primero, -- porque debe ser reconocida como una sociedad humana capaz de hacerlo; y segundo, porque tiene el deber de anunciar a todos los hombres su mensaje.
- D) El fracaso de muchos sistemas educativos lo explican por la fragmentación que se hace al estudiar al hombre.
- E) La Iglesia tiene el derecho de abrir escuelas.
- F) La Iglesia no puede ni debe solidarizarse con ciertos tipos de educación que parcialmente al hombre.

Finalmente, tras afirmar que los maestros en México son trabajadores mal pagados, que el número de personas que no tienen posibilidades de recibir -- escuela es "impresionante", y que la infraestructura educativa es insuficiente; hacen un llamado tenue pero muy claro al gobierno para que acepten su colaboración:

"Creemos no traspasar los límites de nuestras razonables esperanzas de ser escuchados, si pedimos a las autoridades encargadas de la educación, que tomen en cuenta nuestro deseo de colaboración;..."(12)

4.2.5. Los Laicos en la Iglesia.

Con el Concilio Vaticano II, los laicos, el sector mayoritario de la -
Iglesia (representan más de 98% de sus miembros), empiezan a ocupar un nuevo
lugar. Los laicos se convierten poco a poco en un factor clave de la misión
de la Iglesia moderna. Es en ellos en quienes se fincan las esperanzas de -
renovación eclesial y del mundo.

Por lo menos a un nivel teórico se da cambio radical en la concepción -
que las autoridades eclesiásticas tenían de ello. En parte por las necesida
des de agentes de evangelización, por la falta de sacerdotes y religiosos, -
por el proceso de secularización y por la influencia cada vez menor de la -
Iglesia en los ámbitos de la vida humana. Hechos todos que reflejan las con
diciones históricas del siglo XX, y que hacen que los obispos del mundo se
replantéen su papel, el de los laicos y el de toda la Iglesia en este mun
do contemporáneo.

Los obispos mexicanos, siguiendo el temor conciliar, también comienzan
a elaborar documentos colectivos con este tema:

En El listado que tenemos aparecen cuatro de ellos:

- A) "Ordenamiento Nacional del Apostolado de los Laicos "(fechado en
Roma el 8 de diciembre de 1965).
- B)
- C) "Instrucción Pastoral del Episcopado Mexicano sobre la Actualiza
ción del Apostolado de los Laicos de México". (16 enero 1970)
- D) "Corresponsabilidad de los sacerdotes y de los laicos en la Ac--
ción Apostólica de la Iglesia." (19 septiembre 1973)

Desde el título mismo de cada uno de los documentos, encontramos nota--
bles diferencias. Sin duda en el primero de ellos, el llamado "Ordenamien
to Nacional..." se presenta como un imperativo a seguir y sin cuestionar, -
que los obispos dirigen a todos los fieles mexicanos. Y vemos como poco a -
poco el mismo lenguaje, la visión y las circunstancias van adquiriendo nue--
vos matices.

Si comparamos este escrito con el último de los documentos citados, - aquí se habla ya de corresponsabilidad; de un trabajo en equipo, de un trabajo coordinado. No se ordena, se invita a participar. No se impone, se co labora en el trabajo.

Revisemos el contenido de estos documentos teniendo siempre presente - que un plano aparte es la reflexión teórica que hacen los obispos y otros- plano muy distinto su actuar concreto con respecto a los laicos.

En el primer documento. "Ordenamiento Nacional...", los obispos, si--- guiendo el espíritu y la disciplina conciliares, comienzan definiéndonos a los laicos,

" Con el nombre de laicos se designa a los fieles cristianos seculares que... a su manera... ejercen por su parte, la mi-- sión de todo el pueblo en la Iglesia y en el mundo." (23)

En otras palabras, a los laicos les corresponde realizar la misión de - la Iglesia en el mundo desde propia identidad y en los, ámbitos en los que se desenvuelven normalmente.

Es una función propia de los laicos, el que ellos asumen el trabajo directo de la renovación de lo temporal, desde su posición cristiana y acor-- des con los criterios de la Iglesia.

Es notorio cómo en este primer documento se hace énfasis en la manera - en que deben conducirse las organizaciones laicales, supeditadas por com-- pleteo a la jerarquía.

Por otro lado, destacan el papel de cuatro organismos seculares. Uno de ellos es el Centro Nacional de Comunicación Social -CENCOS (Ver apartado -- 3.2.2.4)-, cuyos trabajos todavía es bien visto por los obispos.

En segundo lugar mencionan a quien por muchos años fu_e su brazo derecho en este apostolado; la Acción Católica Mexicana.

Quien "...es la cooperación de los laicos en el Apostolado jerárquico - ... (y se constituye como)... la organización oficial para el apostolado de - los laicos; y que está inmediatamente dirigida por la jerarquía, de la cual recibe mandato." (24)

En seguida tenemos al Movimiento Familiar Cristiano, que aunque formalmente formaba parte de la Acción Católica, merece punto aparte porque poco a poco empieza a mostrarse como un movimiento más acorde a los tiempos que se vivían. Es la búsqueda de un trabajo eclesial en los matrimonios y en las familias mexicanas.

Y por último, es curioso observar los términos en que se expresa de la Conferencia de Organizaciones Nacionales -CON- (Ver 3.2.2.5)-, en estos momentos, cuando la relación jerarquía-dirección de la CON con cordiales y sin conflicto:

"Es de desear la consolidación de la Conferencia de las Organizaciones Nacionales -CON- como organismo de información, intercambio mutuo, y como centro común de estudio de los laicos, promueve el encuentro aún con aquellas organizaciones de católicos que -- por su naturaleza y fines no reclaman reconocimiento jerárquico ni dependencia orgánica de la jerarquía." (27)

Es pues, su representante directo.

Las características que todo organismo laico debe poseer en estos momentos, desde la perspectiva de los obispos son:

- 1) La dirección del Apostolado de los Laicos en México, depende directamente de la Comisión Episcopal respectiva.
 - 2) Ninguna obra u organización deberá tomar el nombre de católica sin el expreso consentimiento de la jerarquía.
 - 3) Todo organismo católico tendrá Asistencia Eclesiástica. Es decir, miembros del clero que representen a la jerarquía y que mantengan una vigilancia continua sobre la acción de los laicos.
 - 4) El fin de toda organización laica es el mismo de la Iglesia.
 - 5) Los laicos sólo cooperan desde su perspectiva y posibilidades con la jerarquía. Aquellos aportan su experiencia y asumen su responsabilidad en el - gobierno de estas organizaciones.-
 - 6) Los laicos "actúan bajo la - alta dirección de la misma jerarquía la cual sanciona esta cooperación con el mandato." (28)
-

Como apreciamos, los obispos tienen muchísimo cuidado en el tratamiento del tema de los laicos. Una precaución excesiva que refleja la inexperiencia, los primeros intentos, el ver qué puede pasar si a los laicos se les amplían los espacios de participación en las tareas eclesiales.

Tal parece que los obispos desean dejar muy en claro quiénes dirigen y coordinan en la Iglesia.

En otro documento, en la "Instrucción Pastoral...", nos situamos en --- 1970, a cinco años del Concilio, un momento de mucha actividad al interior de la Iglesia Universal, y en particular la de México.

Las organizaciones y movimientos de laicos se muestran más maduros, y por tanto, más críticos de su identidad y su papel, y de la relación que guardan con sus pastores, los obispos y sacerdotes. Y podemos resaltar las siguientes características en este documento:

- 1) Aunque de manera formal, los obispos manifiestan haber escuchado los puntos de vista de los seglares, de los religiosos no sacerdotes, -- del clero diocesano y religioso, para elaborar este documento.
- 2) El mundo de hoy y la situación del, país requiere una mayor participación de los laicos, en la planificación y el ejercicio de la pastoral.

"Los laicos tienen cada vez más conciencia de su misión apostólica - en la Iglesia y en el mundo y descubren que deben ser verdaderos convertidos que asumen totalmente su compromiso eclesial y temporal y usen de su legítima autonomía en la Iglesia, sin el desconocimiento de la autoridad jerárquica; consiguientemente existe una actitud de rechazo de posturas paternalistas sacerdotales y laicas y deseo de igualdad entre las organizaciones, así como anhelo de gozar de una mayor confianza en su capacidad de decisión y de acción, según su propia responsabilidad,..." (29)

3) Toda obra o todo organismo sólo puede arrogarse el nombre de católica con autorización de la autoridad eclesial.

- 4) Los obispos, reconocen la poca presencia de un laico adulto en nuestro país, pues el que existe es minoritario.

5) Los obstáculos para la formación de este laicado adulto. Entre otros El subdesarrollo y la marginación de gran parte de la población, la falta de integración entre ellos, la indiferencia hacia lo religioso el humanismo antropocéntrico, la moral hedonista, el deterioro de la confianza recíproca entre los cristianos, la falta de sacerdotes y - de religiosas y la falta de apertura de muchos cristianos en su trato con los demás.

6) Por lo tanto, los obispos piden a los laicos lo siguiente;

- Cambios de mentalidad.
- Cambios de pedagogía, en los medios y las maneras de hacer.
- Y una renovación de estructuras en todas las organizaciones, adaptándose ala realidad que se vive en ese momento.

7) El gobierno de las organizaciones pertenece a los laicos. La presencia de los asistentes eclesiósticos es de tipo eminentemente sacerdotal.

Hasta aquí, según los obispos, ¿Cuañ es la relación que ellos mantienen con los laicos y sus organizaciones? Veamos:

"La vinculación con la jerarquía, que se realiza de diversas maneras según la índole de las Organizaciones de los seglares, no les disminuye a ellas su carácter laical ni su necesidad libertad de acción, así como su autonomía propia, la cual no debe entenderse como independencia de la jerarquía, ni abandono de parte de ella a quien corresponde reconocer el ámbito de la autonomía."(30)

Frente a este discurso la acción de los obispos es muy distinta. En este documento manifiestan su determinación de que se cree el Consejo Nacional de Laicos, en directa alusión a la Confederación de Organizaciones Nacionales, --CON-, que se había distanciado de las autoridades eclesiósticas, por su posición crítica e independiente en muchos aspectos, no precisamente los religiosos.

Recordemos que la CON, había efectuado dos Congresos sobre Desarrollo (1964 y 1968) y que habían analizado la realidad nacional y la de la Iglesia de una manera cuestionadora.⁽³¹⁾

El medio del que se valen algunos obispos para disminuir la presencia de la CON es la creación de este nuevo Consejo, y la cooptación de personalidades claves en la dirección de aquella, y así vincularla más estrechamente a sus criterios.

En el tercer documento, el de la "Corresponsabilidad entre sacerdotes y laicos...". tenemos prácticamente el punto de arranque de esta nueva organización llamada Consejo Nacional de Laicos.

Y como si olvidaran el origen del mismo, establecen ciertos criterios para su desenvolvimiento y el de todos los laicos:

- A) Que los laicos actúen "... inmediatamente sin esperar que -- la jerarquía les ordene y les recuerde sus deberes, como si fueran menores de edad e incapaces de asumir sus propias responsabilidades."

Mientras mantengán un sentido de apertura dejando de lado toda clase de 'capillismo' y uniendo ellos mismos sus fuerzas..."
'Procederán convencidos de sus capacidades técnicas y profesionales.'Y

'Serán siempre conscientes de que el compromiso temporal ha de ser libre, personal y que brota de la confrontación de la vida humana con el evangelio.'"(32)

En conclusión, mientras en el discurso las autoridades manifiestan una apertura cada vez mayor, una comprensión más amplia sobre el papel del laico, en la realidad se topan con graves problemas, con prejuicios y con ideas, que provocarán que los obispos muchas veces hagan uso del principio de autoridad sin entender las razones de los laicos.⁽³³⁾

Pensamos también, en que los obispos no estaban acostumbrados a este diálogo, no fueron formados con estas actitudes de trabajo en equipo, concertación, autocrítica, y notamos que apenas habían transcurrido algunos años de un Concilio que les hizo replantearse absolutamente todo.

4.3. Cambios en la Distribución de los Obispos sobre
el Territorio Nacional.

4.3.1. Diócesis que cambiaron de obispos durante el
el período de 1960-1972.

DIOCESIS	ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE DEL OBISPO	DURACION DE SU GOBIERNO
Autlán	Jalisco	Miguel González Ibarra	1961-69
		Maclovio Vázquez Silos	1969-...
Campeche	Campeche	Alberto Mendoza y Bedolla	1939-67
		Jesús García Ayala	1967-...
Ciudad Obregón,	Sonora	José Soledad Torres y Castañeda	1959-67
		Miguel González Ibarra	1969-...
Ciudad Valles,	S.L.P.	Carlos Quintero Arce	1961-70
		José Melgoza Osorio	1970-...
Colima	Colima	Ignacio de Alba Hernández	1939-67
		Leobardo Viera Contreras	1967-72
		Rogelio Sánchez González	1972-...
Coliacán	Sinaloa	Luis Aguirre García	1944-68
		Luis Rojas Mena	1969-...
Chihuahua	Chihuahua	Antonio Guizar Valencia	1920-70
		Adalberto Almeida Medina	1970-...
Guadalajara	Jalisco	José Garibi Rivera	1966-70
		(Cardenal el 15 dic.1958)	
		José Salazar López	1970-...
Hermosillo	Sonora	Juan Navarrete Guerrero	1919-70
		Carlos Quintero Arce	1970-...
Huajuapán de León	Oaxaca	Celestino Fernández Y Fdez.	1952-68
		José López Lara	1968-...
Huejutla	Hidalgo	Bartolomé Carrasco	1963-68
		Serafín Vázquez Ilizalde	1968-...
Jalapa	Veracruz	Manuel Pío López Estrada	1839-68
		Emilio Abascal Salmerón	1968-...
León	Guanajuato	Manuel Martín del Campo y Padilla.	1948-66
		Anselmo Zarza Bernal	1966-...

DIOCESIS	ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE DEL OBISPO	DURACION DE SU GOBIERNO
Linares	Nuevo León	Anselmo Zarza Bernal Antonio Sahagún López	1962-66 1966-...
Matamores	Tamaulipas	Estanislao Alcaraz Figueroa Sabás Magaña García	1959-68 1969-...
Mexicali	Baja Califor- nis Nte.	Erigida por Paulo VI en en la parte Noroeste de B.C., con parroquias Manuel Pérez Gil González	1966 13 1966-...
Morelia	Michoacán	Luis Altamirano y Bulnes Manuel Martín del Campo y P. Estanislao Alcaraz Figueroa	1941-70 1970-72 1072-...
Oaxaca	Oaxaca	Fortino Gómez León Ernesto Corripio Ahumada	1942-68 1968-...
Papantla	Veracruz	Alfonso Sánchez Tinoco Sergio Obeso Rivera	1959-70 1971-...
Puebla	Puebla	José Ignacio Márquez Toriz Octaviano Márquez Toriz	1945-50 1950-...
San Andrés Tuxtla	Veracruz	Arturo Szymanski Ramírez Guillermo Ranzahuer González	1965-69 1969-...
San Luis Potosí	S.P.L.	Luis Cabrera Cruz Estanislao Alcaraz Figueroa	1958-67 1968-72
Tabasco	Tabasco	José de Jesús Angulo del - Valle y Navarro. Antonio Hernández Gallegos	1945-66 1967-...
Tampico	Tamaulipas	Ernesto Corripio Ahumada Arturo Szymanski Ramírez	1956-68 1969-...
Tapachula	Chiapas	Adolfo Hernández Hurtado Bartolomé Carrasco	1958-70... 1070-...
Tehuantepec	Oaxaca	José de Jesús Alba Palacios Arturo Lona Reyes	1959-71 1971-...

DIOCESIS	ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE DEL OBISPO	DURACION DE SU GOBIERNO
Tijuana	B.C.N.	Erigida por Paulo VI el 13 de Julio de 1963, en la parte Norte de B.C. con 23 parroquias Alfredo Galindo Mandoza. Juan Posadas Ocampo	1963-70 1970-...
Tlanepantla	Estado de Mex.	Erigida por Paulo VI el 13 de Enero de 1964, en el Norte del Estado de México, con 26 parroquias. Felipe de Jesús Cueto González	1964...
Tuxpan	Veracruz	Erigida por Juan XXIII el 9 de Junio de 1962, en la región Norte de Veracruz, con 23 parroquias. Ignacio Lehonor Arroyo	1963-...
Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Erigida por Paulo VI el 27 de Octubre de 1964, en la región Suroeste de Chiapas, con 16 parroquias. Trinidad Sepúlveda Ruiz	1965-...
Veracruz	Veracruz	Erigida por Juan XXII el 9 de Junio de 1962 en la región del Puerto de Veracruz, con 23 parroquias. José Guadalupe Padilla Lozano	1963-...
Yucatán	Yucatán	Fernando Ruiz Solórzano Manuel Castor Ruiz	1944-69 1969-...
Zacatecas	Zacatecas	Antonio López Aviña Adalberto Almeida Merino Pablo Kovale Azcué Rafael Muñoz Núñez	1955-61 1962-70 1970-72 1972-...
Zamora	Michoacan	Gabriel Anaya y Díez Bonilla Adolfo Hernández Hurtado	1947-70 1970-...

* La fuente de todo los Estados que aparecen en este apartado, tuvieron como base el texto de: GUTIERREZ Casillas, José.

Historia de la Iglesia en México. México. pp. 441-451.

4.3.1.1 Las Diócesis con mayores Cambios Fueron:

<u>COLIMA</u>	Ignacio de Alba Hernández	1939-67
	Leobardo Viera Contreras	1967-72
	Rogelio Sánchez González	1972-...
<u>MORELIA</u>	Luis Altamirano y Bulnes	1941-70
	Manuel Martín del Campo Padilla	1970-72
	Estanislao Alcaráz Figueroa	1972-...
<u>ZACATECAS</u>	Antonio López Aviña	1955-61
	Adalberto Almeida Merino	1962-70
	Pablo Rovalo Azcué	1970-72
	Rafael Muñoz Núñez	1972-...

Fuente: José Gutiérrez Casillas.

Historia de la Iglesia en
México. pp. 441-451

4.3.2 Obispos que cambiaron de Diócesis en este período. (1962-72)

NOMBRE DEL OBISPO	DIOCESIS BAJO SU JURISDICCION	AÑOS DE EJERCICIO
Miguel González Ibarra	Autlán, Jalisco	1961-69
	Ciudad Obregón, Sonora	1969-...
Carlos Quintero Arce	Ciudad Valles, S.L.P.	1961-70
	Hermosillo Sonora	1970-...
Leobardo Viera Contreras	Colima, Colima	1967-72
	Ciudad, Guzman, Jalisco	1972-...
Adalberto Almeida Merino	Tula Hidalgo	1956-62
	Zacatecas, Zzacatecas	1962-70
	Chihuahua, Chihuahua	1970-...
Bartolomé Carrasco	Huejutla, Hidalgo	1963-68
	-----	1968-70
	Tapachula Chiapas	1970-...
Manuel Martín del Campo Y Padilla	León Guanajuato	1948-66
	-----	1966-70
	Morelia Michoacán	1970-72
Anselmo Zarza Bernal	Linares, Nuevo León	1962-66
	León, Guanajuato	1966-...
Estanislao Alcaraz Figueroa	Matamoros Tamaulipas	1959-68
	San Luis Potosí, S.L.P.	1968-72
	Morelia Michoacán	1972-...
Ernesto Corripio Ahumada	Tampico Tamaulipas	1956-68
	Oaxaca, Oaxaca	1968-...
Arturo Szymanski Ramírez	San Andrés Tuxtla, Ver.	1965-69
	Tampico, Tamaulipas	1969-...
Adolfo Hernández Hurtado	Tapachula, Chiapas	1958-70
	Zamora, Michoacán	1970-...

Fuente: *Ibid.*

4.3.2.1. Obispos con el mayor número de cambios en este período. (1962-1972)

NOMBRE DEL OBISPO	DIOCESIS	DURACION DE SU CARGO	NO. DE CAMBIOS
<u>Adalberto Almeida</u>	Tulancingo, Hgo.	1956-62 (6 años)	2
	Zacatecas, Zac.	1962-70 (8 años)	
	Chihuahua, Chi.	1970-...	

<u>Bartolomé Carrasco</u>	Huejutla, Hgo.	1963-68 (5 años)	2
	-----	1968-70 (2 años)	
	Tapachula, Chis.	1970-...	

<u>Manuel Martín del Campo y Padilla.</u>	León, Gto.	1948-66 (8 años)	2
	-----	1966-70 (4 años)	
	Morelia, Mich.	1970-72 (2 años)	

<u>Estanislao Alcatraz</u>	Matamores, Tamps.	1959-68 (9 años)	2
	San Luis Potosí	1968-72 (4 años)	
	Morelia Mich.	1972-...	

Fuente: *ibid.*

4.3.3 Años de mayor movimiento de obispos sobre el territorio nacional.

(1962-72)

AÑOS	NO. DE MOVIMIENTOS					DELEGADOS APOSTOLICOS EN ESOS AÑOS	PRESIDENTE DE LA C.E.M. *
	0	5	10	15	20		
1962		2				Luis Raymondi	mons. José Garibi R.
1963		2					
1964		1					
1965		1					
1966			6				
1967		3				Guido del Mestri	
1968				9			mons. Ernesto Corripio A.
1969			5				
1970					16	Carlos Martini	
1971		2					
1972			5				

T O T A L: 52

Fuente: ISIJ.

* Conferencia del Episcopado Mexicano.

4.3.4 Entidades Federativas con mayor movimiento de obispos. (1962-72)

ZONA ECONOMICA EN EL PAIS	ENTIDAD FEDERATIVA	NO. DE MOVIMIENTOS		
		0	5	10
<u>Noroeste</u>	Baja California N.	2		
	Baja California S.	0		
	Nayarit	0		
	Sinaloa	1		
	Sonora	3		
Subtotal-6				

<u>NORTE</u>	Coahuila	0		
	Chihuahua	1		
	Durango	0		
	San Luis Potosí	2		
	Zacatecas	3		
Subtotal-6				

<u>Noreste</u>	Nuevo León	1		
	Tamaulipas	2		
Subtotal-3				

<u>Centro Occidente</u>	Aguascalientes	0		
	Colima	2		
	Guanajuato	1		
	Jalisco	2		
	Michoacán	3		
Subtotal-8				

Continúa en la siguiente...

ZONA ECONOMICA EN EL PAIS	ENTIDAD FEDERATIVA	NO. DE MOVIMIENTOS		
		0	5	10

<u>Centro Sur</u>	Distrito Federal	0		
	Hidalgo	0		
	México, Edo. de	1		
	Morelos	0		
	Querétaro	0		
	Puebla	1		
	Tlaxcala	0		

Subtotal-2

<u>Golfo de México</u>	Tabasco	1		
	Veracruz	5		

Subtotal-6

<u>Pacífico Sur</u>	Chiapas	2		
	Guerrero	0		
	Oaxaca	3		

Subtotal-5

<u>Península de Yucatán</u>	Campeche	1		
	Quintana Roo	0		
	Yucatán	1		

Subtotal-2

T O T A L : 38 cambios.

Fuente: ibid.

4.3.5. Cambios por Fallecimiento del Obispo Titular. (1962-1972)

AÑO	DIOCESIS	NOMBRE DEL OBISPO	EDAD A LA QUE MURIO
1966	Tabasco	José de Jesús Angulo del Valle y Navarro.	78 años
1967	Campeche	Alberto Mendoza y Bedolla	(1881-1967) 86 años
1967	Cda. Obregón	José Soledad Torres y Castañeda	(1918-1967) 49 años
1967	San Luis P.	Luis Cabrera Cruz	(1893-1967) 74 años
1969	Yucatán	Fernando Ruiz Solórzano	(1903-1969) 66 años
1970	Morelia	Luis Altamirano y Bulnes	(1887-1970) 83 años
1970	Papantla	Alfonso Sánchez Tinoco	(1918-1970) 52 años
1972	Morelia	Manuel Martín del Campo Padilla	(1904-1972) 72 años
T O T A L : 8			

Fuente: *ibid.*

4.3.6 Nuevas Diócesis erigidas en este período. (1961-1972)

DIOCESIS	FECHA DE ERECCION	1er. OBISPO	NO. INICIAL DE PARROQUIAS
Apatzingán, Mich.	30 abr. 62	Victoriano Alvarez Tena	21
Autlán, Jalisco	28 ene. 61	Miguel González Ibarra	17
Cd. Altamirano, Gro.	27 oct. 64	Manuel Samaniego Barriga	34
Cd. Gúzman, Jal.	1972	Leobardo Viera Contreras	--
CD, Victoria Tamps.	21 dic. 64	Jesús Tirado Pedroza	23
Linares, Nuevo León	30 abr. 62	Anselmo Zarza Bernal	10
Mexicali B.C.N.	1966	Manuel Pérez Gil González	13
San Juan de los Lagos	1972	Fco. Javier Nuño Guerrero	--
Tehuacán, Puebla	13 ene. 62	Rafael Ayala Ayala	25
Tijuana B.C.N.	13 jul. 63	Alfredo Galindo Mendoza	23
Tlanepantla, Mex.	13 ene. 64	Felipe de Jesús Cueto G.	26
Tula, Hidalgo	27 feb. 61	José de Jesús Sahagún de la Parra.	22
Tuxpan, Veracruz	9 jun. 62	Ignacio Lehonor Arroyo	23
Tuxtla Gutiérrez Chis.	27 oct. 64	Trinidad Sépulveda Ruiz	16
Veracruz, Veracruz	9 jun. 62	José Gpe. Padilla Lozano	23

T O T A L : 15 nuevas diócesis.

Fuente: *ibid.*

1. Para 1972, existían 60 diócesis en la República Mexicana.
2. En 10 años (de 1962-1972), se dan cambios de obispos en 28 -- diócesis.
3. En términos porcentuales esto significa poco más del 46% de las diócesis existentes.
4. Se erigen 15 nuevas diócesis. La mayoría (12 de ellas), fundadas entre 1961 y 1965. Es decir, durante el Concilio y bajo la delegación apostólica de mons. Luis Raymondi.
5. Ocho diócesis cambián de obispo por fallecimiento del mismo!
6. Las diócesis que más cambios tuvieron en este período fueron: Colima; Morelia y Zacatecas.
7. Los obispos que más cambios tuvieron, fueron:
 - Adalberto Almeida Merino.
 - Bartolomé Carrasco.
 - Manuel Martín del Campo y Padilla.
 - y Estanislao Alcaraz Figueroa.
8. 1970 es el año con mayor movimiento de obispos (16 en total) y junto con 1968 y 1969, concentran en 57% de los cambios estudiados. Los delegados Apostólicos en ese momento eran: Guido del Mestri (1967-70) y Carlos Martini (1970-...). Como cardenales aparecen: mons. José Garibi Rivera (de Guadalajara) y mons. Darío Miran da Gómez (de México). y como presidentes de la Conferencia Episcopal Mexicana, encontramos a mons. Octaviano Márquez, Arzobispo de Puebla (presidente de 1963 a 1967) y mons. Ernesto Corripio Ahumada, Arzobispo de Oaxaca (presidente de 1967 a 1973).
9. Las entidades federativas, con mayor movimiento de obispos fueron: Veracruz con 5 cambios: Zacatecas, Sonora, Michoacán y Oaxaca, con tres cambios cada una; y por zonas económicas en el país, el Centro Occidente es la región en que más movimiento de efectúan: 8 - en total.

10. Asimismo, el Centro Occidente y el Centro Sur de la República, agrupan a 10 de las quince nuevas diócesis originaldas en este período.

El panorama de la época es de un gran efervecencia episcopal, hay movimientos de todo tipo: fallecimiento o sustitución de obispos, erección de nuevas diócesis, en nombramiento de los Cardenales, el paso por México, de tres Delegados Apostólicos, una Conferencia Episcopal que fue presidida por tres obispos distintos; datos todos que nos acercan al ambiente vivido al interior de la Iglesia en esos años.

La impresión que nos queda es la de una intensa reordenación interna, por lo menos en los niveles de dirección; en donde los años posteriores al Concilio, aparecen como los de mayor actividad. Estos cambios reflejan, además, un interés de los responsables eclesíásticos, por adaptar a la institución a las condiciones socio-políticas económicas del país y a la realidad socio-cultural de nuestro pueblo.

Todos estos números y datos estadísticos, muestran a una iglesia que empieza a manifestar una vitalidad que en el pasado no había tenido. En todo caso, el único momento en que anteriormente se había dado un repunte parecido, fue en la división de diócesis durante el llamado "proceso balcanizador" (1961-64).

Pero en estos momentos encontramos una situación distinta:

Hay todo un propósito implícito en las acciones, por reordenar y arreglar los asuntos de la misma Iglesia, en el contexto histórico en que se desenvuelve.

NOTAS: Capítulo 4. Conferencia Episcopal Mexicana.

- (1) Jesús García. op. cit. p. 358
- (2) Si el conservadurismo es una característica genérica en la Iglesia, los obispos mexicanos tienden a ser -en su mayoría-, aún más cautelosos y precavidos en sus declaraciones y en su actuar.
- (3) C.E.M. Documentos Colectivos del Episcopado Mexicano. p. 3
- (4) Ibid. p. 57
- (5) Ibid. p. 65
- (6) Ibid. p. 71
- (7) Ibid. p. 74
- (8) Cfr. Olga Pellicer. "El afianzamiento de la Estabilidad Política". Historia de la Revolución Mexicana.
- (9) C.E.M. op. cit. p. 316
- (10) Ibid. p. 318
- (11) Ibid. p. 324
- (12) Cfr. Josep Piñol. Iglesia y liberación en América Latina
- (13) C.E.M. op. cit. p. 346
- (14) Jesús García. op. cit. p. 430
- (15) C.E.M. op. cit. p. 60
- (16) Ibid. p. 82
- (17) Ibid. p. 104
- (18) Ibid. p. 105
- (19) Cfr. Emile Durkheim. Educación y Sociología.
- (20) Jesús García. op. cit. p. 432
- (21) C.E.M. op. cit. p. 83
- (22) Ibid. p. 226
- (23) Sobre los laicos pueden revisarse: Rafael Checa, Los laicos en el mundo de hoy.
- (24) Cfr. para la secularización: José María González Rufz. Creer a pesar de todo.
- (25) C.E.M. op. cit. p. 15
- (26) Ibid. p. 21
- (27) Ibid. p. 22
- (28) Ibid. p. 21
- (29) Ibid. p. 178
- (30) Ibid. p. 171
- (31) Cfr. Pedro Brugnoli. La Espiritualidad de los laicos.
- (32) C.E.M. op. cit. p. 303
- (33) Cfr. Leonardo Boff. La fe en la periferia del mundo.

C O N C L U S I O N E S :

Confrontando los datos y la información obtenida, con los objetivos y las hipótesis establecidas al inicio de nuestra investigación, hacemos las siguientes consideraciones:

A. Describir los acontecimientos más importantes de la Iglesia Católica Mexicana, durante el período histórico que corre de 1965 a 1973.

1962-65 Se realiza en la Ciudad del Vaticano, II Concilio Ecuménico, para renovar y actualizar las estructuras de la Iglesia Católica en el mundo.

- . El delegado apostólico en México, es mons. Luis Raymundi, y el presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana es mons. José -- Garibi Rivera (Arzobispo de Guadalajara).

1964 . Se lleva a cabo el Primer Congreso de Desarrollo Integral organizado por la Confederación de Organizaciones Nacionales (CON).

- . Se crea un organismo de trabajo coordinado entre los obispos, -- llamado Unión de Mutua Ayuda Episcopal (UMAE).
- . Se crea el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), voce ro oficial de los obispos mexicanos.
- . Tiene lugar el Congreso Nacional de Teología y Sagrada Escritura.
- . El presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM), es -- mons. Octaviano Márquez.

1965 . Aparición de la Juventud Agrícola Católica (JAC), y del Movimiento Adulto de Obreros (MAO). Surgen como organizaciones con el mismo estilo y método de trabajo de la Juventud Obrera Católica (JOC), aunque con diferentes destinatarios.

1966. Se realiza en México, la reunión del Comité Ejecutivo de la Juventud-Obrera Católica (JOC) anivel internacional, y se da la visita del - - Cardenal Cardjin (su fundador) a nuestro país.
- . Se constituye formalmente la Sociedad Teológica Mexicana (STM) en la Ciudad de Querotaro.
1967. Comienza a aparecer las primeras Comunidades Eclesiales de Base - - - (CEB's).
- . Es nombrado delegado apostólico en México, mons. Guido del Mestri.
- 1968 . Paulo VI designa Cardenal a mons. José Garibi Rivera (el rimer cardenal en la historia de México).
- . Es nombrado presidente de la CEM, mons. Ernesto Corripio Ahumada.
- MARZO . La CEM, elabora un documento de contenido social titulado: Carta --- Pastoral sobre el Desarrollo e Integración del país.
- ABRIL . Se realiza en Melgar, Colombia el I Encuentro Latinoamericano de - - Pastoral de Indígenas.
- II Congreso de Desarrollo Integral organizado por la Confederación de Organizaciones Nacionales.
- . El Centro Internacional de Documentación (CIDOC), es cuestionado por su línea de pensamiento y en sus actitudes, por funcionarios del Vaticano, por funcionarios del Vaticano y por algunos obispos mexicanos. - Hay diversas posiciones en torno al problema.
- AGOSTO . Se realiza en la Ciudad de Medellín, Colombia, la Reunión de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), para adaptar el Concilio a la realidad de la región. El papa Paulo VI inaugura el evento, en la primer visita de un papa a América.
- 1968
- OCTUBRE . Distintos sectores al interior de la Iglesia se manifiesta en torno al conflicto estudiantil y su desenlace trágico en Tlatelolco. Hay - posturas encontradas.

. Se publica un mensaje del presidente de la CEM, acerca de los -- disturbios antes de las Olimpiadas en 1968.

. Es Secretario Social Mexicano (SSM), la JOC, el CENCOS, la CON y diversos grupos de sacerdotes, dan su opinión y en algunos casos -- su apoyo --, a las demandas de los estudiantes mexicanos.

DICIEMBRE . Muere el padre Pedro Velázquez, Presidente del SSM, que promovió y asesoró a diversos organismos y movimientos (JOC, JAC, UMAE, CENAMI, CENAPI, CON).

1969

AGOSTO . Se realiza la Reflexión Episcopal Pastoral (REP), como la aplicación de las conclusiones de la Reunión de Medellín a México.

NOVIEMBRE . Se realiza el I Congreso Nacional de Teología, organizado por la Sociedad Teológica Mexicana (STM), con el tema "Fe y Desarrollo".

1970 . Se lleva a cabo el Encuentro Nacional de Pastoral Indígena en Xicotepic de Juárez, Puebla y nace el Centro Nacional de Pastoral Indígena (CENAPI).

. II Congreso Nacional de Teología, realizado en Acapulco.

. En el CENCOS, se da la ruptura entre el equipo del ingeniero Ycaza y el episcopado; y aquellos optan por independizarse.

. Es nombrado mons. Carlos Martini como delegado apostólico en México.

1971 . III Congreso Nacional de Teología, celebrado en la ciudad de Oaxaca. . Se constituyen en México, el organismo sacerdotal "Sacerdotes para el Pueblo." y el movimiento "Cristianos por el Socialismo".

Al mismo tiempo, surge como reacción a estos grupos la "Asociación -- Sacerdotal y Religiosa San Pío X".

1972 . IV Congreso Nacional de Teología, efectuado en Jalapa Veracruz.

1973 . V Congreso Nacional de Teología, celebrado en Guadalajara, Jalisco.

MARZO . El Episcopado Mexicano crea el Consejo Nacional de Laicos, (CNL) en contra-peso a la Confederación de Organizaciones Nacionales. (CON).

OCTUBRE . Mensaje del episcopado mexicano del pueblo de México acerca de "El Compromiso Cristiano ante las Opciones Sociales y la Política.

.Carta de Anenecuilco. Documento elaborado por el obispo Sergio -
Méndez Arceo (de Cuernavaca), dirigida al presidente de México, Luis Echeve-
rría Alvarez.

B. Explicar los efectos del Concilio Vaticano II (1962-65), en el proceso -
de estos acontecimientos.

. La posibilidad de un diálogo más abierto y profundo en la Iglesia Universal, permitió que se buscara la articulación del trabajo entre los obispos mexicanos a través de la Conferencia Episcopal Mexicana.

Es así, como surge la UMAE (Unión de Mutua Ayuda Episcopal), como - la inquietud de algunos obispos por conocer e implementar nuevas líneas y experiencias en el campo de la pastoral y la necesidad de -- mutua colaboración.

A escala nacional, este intento de la UMAE, dará origen a la Comisión Episcopal de Pastoral de Conjunto.

. Los obispos mexicanos conceden mayor importancia al hecho de que cualquier trabajo en sus diócesis, requiere partir de análisis de - la realidad existente y la necesidad de colaboración y organización entre ellos.

. Se dan cuenta que su trabajo pastoral no puede basarse exclusivamente en aspectos religiosos, sino que es preciso valerse de otras disciplinas, para que, desde su visión cristiana, explique y transforme la realidad en la que se desenvuelven. Muestras de ello son - el Centro Nacional de Misiones Indígenas (CENAMI) y el Centro Nacional de Pastoral Indígenas (CENAPI).

. Se vuelve más notoria la pluralidad de posiciones a partir de un mismo compromiso cristiano al interior de la Iglesia Mexicana, Con una Conferencia Episcopal Mexicana (CEM), tan amplia en número - - - (creca de 80 obispos) es más difícil ponerse de acuerdo; pero también es cierto, que con miras a ese objetivo, elaboran documentos -- demasiado generales en sus planteamientos.

. El período 1966-67, se coloca como uno de los de mayor intensidad al interior de la Iglesia para cubrir sus necesidades de sacerdotes. Pero en cambio para el período 1967-1968, el número de nuevos sacerdotes decrecerá drásticamente.

(926-171 nuevo sacerdotes respectivamente).

Recordemos que el Concilio Vaticano II recién había terminado y que tuvo un fuerte impacto en todas las Iglesias del mundo, y obviamente en sus Seminarios y casas de formación. La crisis de identidad a la que se vieron envueltos muchos seminaristas con los nuevos cambios hizo reducir su número. esto mismo sucedió con muchos sacerdotes.

.Los obispos mexicanos consideran necesaria la presencia de la Iglesia en los medios de comunicación social (pues el Concilio trató este tema en su agenda), y crean el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), como un órgano oficial de la jerarquía mexicana, a cargo del ingeniero José Alvarez Ycaza.

C. Describir y analizar las características de la Iglesia Católica Mexicana en este período.

1) Situación jurídico-política de la Iglesia.

.Hay una separación formal entre Iglesia y Estado mexicano, normada fundamentalmente por los artículos 30, 24o., 27o., y 130o. constitucionales.

.En la realidad, existe un clima de tolerancia religiosa.

.Los obispos tienen mucho cuidado de no alterar esta situación, evitando involucrarse o tomar una posición ante los problemas sociales y políticos de México,

2) Obispos y Sacerdotes.

. Ant_e la escases de sacerdotes, y teniendo en cuenta que para ejercer el ministerio de cualquier culto se necesitaba ser mexicano por nacimiento, los obispos del país no pudieron recurrir a la "importación de sacerdotes", como lo hacían en el resto de América Latina. - Es así como buscaron otra alternativa: Crear un Seminario fuera del país para formar a sus estudiantes, y reducir la tensión de provocaba su situación jurídico-política.

. La 1/5 parte de su clero di_ocesano (sacerdotes) y la 1/4 de sus obispos, se formaron en el Seminario de Montezuma. Un centro de formación sacerdotal ubicada en el estado norteamericano de Nuevo México; con subsidio proporcionado por obispos norteamericanos; con una educación

- tradicional y conservadora y alejada de la realidad socio-política y -- socio-religiosa de México.
- . Los obispos mexicanos siempre han ido detrás de los grandes acontecimientos de la Iglesia Universal. No se caracteriza por ser un episcopado -- innovador en el plano teológico o pastoral.
- . Tres Arquidiócesis fueron las principales que nutrían de obispos a la Iglesia Mexicana: Guadalajara, Morelia Y Puebla, que son zonas calificadas como de tradicionales.
- . La Iglesia Mexicana contaba, para 1965, con una Conferencia Episcopal -- numerosa. (cerca de 80 obispos).

3) División Territorial.

- . De 1957 a 1967 (en 10 años), se da un acelerado proceso balcanizador -- (división de diócesis), en la creencia de que dividir territorios era beneficio para la Iglesia, pues se llegaba a mayor número de personas.
- . La distribución geográfica de las distintas zonas eclesísticas (Arquidiócesis, diócesis, parroquias), es consecuencia lógica de la estructura socio-política y económica del país, destacándose la centralización del poder en algunas zonas como la ciudad de México, Guadalajara y Puebla.
- . La parroquia mexicana, en cuanto al promedio de habitantes que tiene -- que atender (17,890 aproximadamente, en 1968), se verá obligada primordialmente a satisfacer los servicios pastorales desde punto de vista canónico-jurídico en forma masiva (misas, primeras comuniones, matrimonios, -- bautizos, etc.), de aquí, que se pueda afirmar que la parroquia es más -- administrativa y burocrática que pastoral.
- . Por su lugar de origen observamos, que, en 1967, el 81% de los Institutos religiosos masculinos, y el 44% de los femeninos establecidos en México, proceden de países europeos.
- La principal función que desempeñan los religiosos y las religiosas en México, es la educación (tanto laica como religiosa).

4) La Iglesia Mexicana en América Latina.

- . La Iglesia Mexicana ocupa uno de los cuatro lugares más importantes entre sus similares de América Latina, en cuanto a organización territorial número de sacerdotes y religiosos, y número de fieles.

.Durante la 1a. mitad de los sesentas, la Iglesia mexicana ^{franca} /escasa o nula-
presencia en las iniciativas y nuevas líneas directrices de la Iglesia --
a nivel mundial y regional, debido a las condiciones jurídico-políticas --
que la redefinieron y que la obligaron más a un trabajo de reorganización ---
interna, que a buscar y compartir nuevas experiencias con miembros de otros
países.

.México, poseía en 1966, la más alta proporción de religiosas en América
Latina (6.6. religiosas por cada varón) Además, representan las 2/3 partes
de su clero. Ellas ocupan un lugar numérico fundamental en el trabajo
de la institución. sin embargo, no tienen acceso a los niveles de direc---
ción (ocupados por varones), ni a espacios donde puedan hacerse escuchar.
Mientras tanto, en el mundo se dan los movimientos de reivindicación del
papel de la mujer en la sociedad.

D. Analizar las posiciones que tuvieron los dirigentes católicos -

-léase obispos- en los diferentes conflictos que ocurrieron al interior de la institución en este período.

.La edad promedio de los obispos mexicanos fue de casi 60 años en esta época; lo que nos indica que, el grueso de los dirigentes eclesíasticos, llegaron al Concilio Vaticano II con una formación religiosa y una manera de concebir la tarea y la misión de la Iglesia ya definida; y por lo tanto, más a la defensiva en torno a los cambios que se venían operando.

Por otro lado, la edad promedio de los sacerdotes estuvo alrededor de los 36 años; de lo que resulta una diferencia aproximada de 24 años. Es decir, que entre la mayoría de los obispos y sus sacerdotes, hay la distancia completa de una generación completa.

.la Reflexión Episcopal Pastoral (REP) y la Sociedad Teológica Mexicana (STM), fueron dos de los intentos en la Iglesia Católica, por adaptar su pensamiento en las condiciones específicas de la historia y la realidad mexicanas. El curso que tomó la STM provocó distintas respuestas al interior del episcopado mexicano; para algunos, la temática de la liberación iniciada en la Reunión de Medellín, era la expresión teológica de la conciencia latinoamericana, (mons. Sergio Méndez Arceo, entre ellos) para para otros (como mons. Maryini, delegado apostólico de 1970-73), constituía un elemento de peligro y desvío doctrinal.

.En los casos del Secretariado Social Mexicano (SSM) y del Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), los obispos mexicanos, cuando sienten que son superados en sus tareas pastorales-sobretudo si son del ámbito de lo social, ya sea por especialistas en la materia o por organismos que dependen de ellos, frecuentemente recurren al principio de autoridad, como la solución inmediata para resolver los conflictos o diferencias.

.Los obispos mexicanos estimulan análisis críticos de situaciones socio-económicas y políticas (Encíclica Populorum Progressio 1969; Documento de Medellín, 1968; Reflexión Episcopal Pastoral, 1969; Documento "Justicia en México". 1971; Mensaje sobre "El Compromiso Cristiano ante las opciones sociales y la política, 1973; etc0. pero difícilmente aceptan y toleran críticas a su estructura, estilo y procedimientos, sobretudo si éstas proceden de su interior.

.El Movimiento Estudiantil de 1968, indirectamente puso al descubierto, las distintas posiciones de pensamiento y de acción que existen al interior de la Iglesia Católica.

Por un lado, los obispos en su conjunto se muestran cautelosos ante el conflicto y evitan hacer declaraciones. Algunos obispos, buscan silenciar la voz de los sectores eclesiales que muestran simpatías con los estudiantes. Un ejemplo de ello, es mons. Zarza, entonces presidente de LA Comisión Episcopal para el Apostolado Seglar -y obispo de León Gto, que lanza una llamada de atención a la Juventud Obrera Católica (JOC) por apoyar al movimiento estudiantil.

Por otro lado, algunas organizaciones y movimientos como la JOC, el CENCOS, y grupos de sacerdotes y laicos, manifestaron públicamente su apoyo a los estudiantes, provocando reacciones diversas en los obispos llegando en muchos casos, al desconocimiento oficial jerárquico y la dis-

persión de los grupos existentes. Para este punto, pueden revisar los casos de la CON Y del SSM.

La diócesis de Cuernavaca, y el Centro Intercultural de Documentación (CIDOC), se convierte en foco de controversia a nivel mundial y regional. Ahí se realiza una reflexión profunda y plural sobre los problemas socio-políticos y socio-religiosos de América Latina.

Para algunos sectores tradicionales de la Iglesia, el Centro representaba un caso de desviación doctrinal y un foco de rebeldía clerical que no podía tolerar. Basta con leer los artículos periodísticos de Gloria Riera en "El Sol de México" durante esos años.

Pero para otros, como mons Sergio Méndez Arceo; mons Guy-Marie Riobé (presidente de la Comisión Episcopal Francesa de América Latina, CEPAL) y mons. Albert Sanchagrin (presidente de la Comisión Episcopal Canadiense para América Latina, CECLA); el Centro era valioso instrumento para llevar las directrices conciliares a la realidad latinoamericana.

E. Estudiar la participación de los laicos en el desenvolvimiento de la Iglesia y las limitaciones - de que son objeto cuando se agrupan en torno a una organización, inspirados por su motivación cristiana. - Limitación que muchas veces viene de las mismas autoridades eclesiásticas.

.Frante a los laicos, los obispos tuvieron una precaución excesiva para - abrirles canales de expresión y participación. En parte debido a la inexpe- riencia y al temor a perder el control de las organizaciones; pero también- por falta de diálogo continuo y trabajo en equipo con ellos. Muchos obispos creían que concederles importancia a los laicos en la dirección de algunas tareas, iba en menoscampa de su autoidad.

.Mientras en el discurso, las autoridades religiosas manifiestan una mayor- apertura hacia los laicos y hacia el papel que deben cumplir; en la reali- dad se topan con graves problemas de comunicación, con prejuicio e iner- cias, que provocarán que los obispos muchas veces hagan uso del principio - de autoridad para dirimir los conflictos . Ahí tenemos los casos de la JOC, la CCN y el CENCOS.

.En la medida en que una organización de laicos se involucra con los proble- mas sociales y políticos que la envuelven, los obispos se muestran más --- desconfiados y cautelosos con ella-en especial, se la organización tiende- a posiciones de izquierda-; y tratan de evitar cualquier disgusto o conflic- to directo con las autoridades civiles, que pudiera alterar su situación- jurídico-política.

.Durante la década de los sesentas, el Movimiento Familiar Cristiano - -- (MFC), los Cursillo de Cristiandad y las Jornadas de Vida Cristiana, se - convirtieron en las organizaciones de laicos más dinámicas, y por sus ca- racterísticas, contaron con el apoyo y la confianza de grandes sectores - de la jerarquía y de los mismos laicos.

En su momento, fueron movimientos que vinieron a dar una atmósfera actuali- zada a la Iglesia, especialmente en el ámbito espiritual y familiar.

I. ANEXO ESTADISTICO.

1. La Iglesia Mexicana en el contexto de América Latina.

Cuadro 1.1 Población católica. (1966)*

País	Población Absoluta (habitantes)	% de Católicos
Argentina		89
Brasil		91
Colombia		96
México	41 000 000	97

Fuente: El Catolicismo en
cifras. América. México.
CIRM. 1967

Cuadro 1.2 Diócesis y Parroquias. (1966)

País	No. de diócesis	No. de Parroquias
Argentina	50	1629
Brasil	148	4715
Colombia	35	2063
México	58	2352

Fuente: El Catolicismo en
cifras. América.
México. CIRM. 1967

Cuadro 1.3 Clero. (1966)

País	No. de sacerdotes diocesanos y religiosos	No. de religiosos -varones-	No. de religiosas -mujeres-
Argentina	5 216	3 628	12 366
Brasil	11 600	8 804	33 487
Colombia	5 370	3 176	15 816
México	7 354	3 168	21 176

País	Total de religiosos	Proporción de religiosas y religiosos
Argentina	15 994	3.4 mujeres por c/hombre
Brasil	42 291	4.0 " " "
Colombia	18 992	4.3 " " "
México	24 344	6.6 " " "

Fuente: El Catolicismo en
cifras. América. 1967

Cuadro 1.4 Nuevos sacerdotes.(1966)

País	Ordenados en 1965
Argentina	66
Brasil	130
Colombia	146
México	230

Fuente: El Catolicismo en cifras.
América. México. CIRH. 1967

* Dos de los motivos para tomar el año de 1966 como referencia son:
La escasa información estadística que existe de esta década. y
Que el Concilio Vaticano II recién había terminado.

2. División territorial de la Iglesia Mexicana.

2.1 Arquidiócesis.**

Cuadro 2.1.1 Arquidiócesis más densamente pobladas. (1969) (A)

Lugar	Densidad de población
México	103 hab./km ²
Puebla	49 " "
Jalapa	34.3 " "
Morelia	34.0 " "
Guadalajara	22.2 " "

Fuente: Manuel González R. La Iglesia Mexicana en cifras. México, 1969.

Cuadro 2.1.2 Arquidiócesis y Parroquias en México.

Año	No. de Arquidiócesis	No. de Parroquias	Promedio de Parroq/Arquid.	Promedio de hab. por Parroquia
1966	11	2 352	198	17 100
1967	11	2 498	208	17 200
1968	11	2 644	220	17 890

Fuente: Manuel González. op. cit.

Cuadro 2.1.3 Arquidiócesis con el mayor número de parroquias.

Lugar	1966	1967	1968	No. de parroquias que aumentaron de 1966 a 1968
México	571	620	678	106
Morelia	327	356	366	39
Puebla	281	284	288	7
Guadalajara	278	280	288	10

Fuente: Manuel González. op. cit.

** La Arquidiócesis es un territorio en el que tiene o ejerce jurisdicción espiritual un Arzobispo. (Cfr. Glosario de términos religiosos).

De 1963 a 1967, el número de Arquidiócesis se mantuvo estable: 11. Sus nombres son: Chihuahua, Durango, Guadalajara, Jalapa, México, Monterrey, Morelia, Antequera (Oaxaca), Puebla, Yucatán y Hermosillo.

(A) Se tomó este año por falta de información disponible en otros períodos. 148

1. Notamos que en 4 años (1963-67), el número de Arquidiócesis se mantuvo constante, y que su localización geográfica se ubica en las principales ciudades del país.
2. Las Arquidiócesis más densamente pobladas se localizan en el centro de la República y en contraste, las menos pobladas en el norte de la misma.
3. Como efecto del aumento y redistribución de la población del país del número de parroquias que correspondía a cada Arquidiócesis su frió cambios significativos. Así tenemos que, mientras que la --- Arquidiócesis de México creó 106 nuevas parroquias en dos años; la Arquidiócesis de Chihuahua disolvió tres de ellas entre las ya - - existentes durante el mismo período.
4. Los datos que muestran la distribución y características de las -- Arquidiócesis, se presentan como consecuencia lógica de la estructura socio-política y económica de nuestro país, destacándose la - centralización del poder en algunas zonas de influencia como México, Guadalajara y Puebla. Es preciso anotar que la zona correspondiente a Monterrey (la 2a. ciudad más importante del país), no - - aparece en ninguno de los rubros mencionados. Esto es explicable - por que la Arquidiócesis no limita su extensión a la sola ciudad - Monterrey sino que abarca una zona más amplia y con menos tensidad de población que otras regiones.
5. En dos años (1966-68), el número de parroquias tuvo un crecimiento lento pero sostenido en todas las Arquidiócesis; se crearon 292 - nuevas parroquias en el país y que fue similar con el número de -- sacerdotes que existían y que fueron ordenados en esos años.
6. El número de parroquias 2352 para 1966, parece que es insuficiente para atender las necesidades de la población, sobre todo si se toma en cuenta la forma en que se concentra y se dispersa la pobla-- ción.

La parroquia mexicana, en cuanto al promedio de habitantes por parroquia 17 890, se verá obligada primordialmente a satisfacer los servicios pastorales desde el punto de vista canónico-jurídico y masivo (mismas, primeras comuniones, matrimonios, bautizos, etc.), de aquí que se pueda suponer que la parroquia sea más administrativa y burócratica que pastoral.

La participación del parroquiano de la vida y decisiones de la parroquia serán mínimas, puesto que esta es masiva y burócratica. Además, - la parroquia mexicana tiene hacer masiva por el crecimiento demográfico - de la población y por la carencia de sacerdotes.

2.2 DIOCESIS ***

2.2.1. Número de diócesis en México.

En 1963: 42

En 1967: 47

En 1969: 47

Fuente: Manuel González. op. cit.

2.2.2 . Las diócesis con mayor número de parroquia en 1969:

México: 197

Puebla: 147

Guadalajara: 141

Antequerana: 112

Fuente: Manuel González. op. cit.

2.2.3 Las diócesis con el menor número de parroquias.

Tarahumara: 1

Jesús María: 8

Mixes: 8

Fuente: Manuel González. op. cit.

2.2.4 La diócesis con mayor extensión territorial:

Saltillo: 123 000 Km²

La diócesis con menor extensión territorial:

México: 200 Km⁴

La diócesis con el mayor número de habitantes:

La diócesis con el menor número de habitantes:

Superficie promedio por diócesis: 31 000 Km²

Número promedio de habitantes por diócesis: 705 000 hab. Fuente: op.cit.

2.2.5 La diócesis con mayor número de sacerdotes en 1967:

México: 1 292

Guadalajara: 907

Morelia: 512

Puebla: 411

León: 378

Fuente: Manuel González. op. cit.

*** La diócesis es el territorio en el que tiene o ejerce jurisdicción espiritual un obispo.

2.2.6 Las diócesis con el menor número de sacerdotes: en 1967:

Mixes:	9
La Paz:	10
Linares:	18

Fuente: Manuel González. op. cit.

1. En 6 años (1963-69), el número de diócesis que existían en la República Mexicana, aumentó de 42 a 47. Es decir, se crearon 5 nuevas diócesis. Esto contrasta notablemente con los 6 años anteriores (1957-63), en donde el incremento fue de 19 diócesis. Este proceso balcanizador (división de diócesis), se llevó a cabo bajo la delegación apostólica de Luigi Raymondi -- (1957-67), representante del papa en México.

Un intento explicativo de esa situación es que, antes del Concilio Vaticano II (1962-65), los obispos mexicanos tenían la convicción de que dividir territorios y conjuntos humanos, era benéfico para conocerlos y atenderlos mejor.

Con las líneas y orientaciones conciliares, describirán nuevas alternativas de trabajo para una mayor presencia de la iglesia en la sociedad, como lo es la participación del laico en tareas fundamentales de la institución. Se pasa así de una visión geográfica del problema, a una visión sociológica.

2. Las regiones del país concentran el mayor número de diócesis-parroquias y sacerdotes son el centro y el bajo; y en contraposición, tenemos que las regiones norte y noroeste de república, concentran el menor número de ellas. Esto ya fue explicado por el crecimiento y distribución demográficos que se presentaron en nuestro país.

Los datos de este apartado fueron obtenidos de:

González Ramírez, Manuel. La Iglesia Mexicana en cifras.

México, 1969.

3. Datos generales del clero.

3.1 Episcopado Mexicano.*

3.1.1. En 1969, el Episcopado Mexicano estaba constituido de la siguiente manera:

CARGO	No.
Cardenales Arzobispos	2
Arzobispos Residenciales	8
Arzobispos Coadjutores	3
Arzobispos Residenciales	
Vacantes	1
Arzobispos Titulares Dim.	3
Obispos Residenciales	47
Obispos Auxiliares	7
Vic. Apostólicos Obispos	1
Obispos sólo Titulares	6
T O T A L	78

Fuente: Manuel González.op. cit.

3.1.2. Edad del Episcopado mexicano (1969):

Edad promedio: 59.91 años

Edad mediana: 58.18 años

(El 50% de los obispos se distribuye abajo de 58 años y el restante arriba de esa edad). Fuente: Manuel González. op. cit.

3.1.3. Lugar de nacimiento.(1969)

Todos lo miembros del episcopado son mexicanos por nacimiento, y su lugar de origen se presenta de la siguiente manera:

* Es el conjunto de obispos que dirigen a la iglesia católica en una región, o país.

ENTIDADES FEDERATIVAS	No.
Michoacán	23
Jalisco	22
Puebla	5
Guajuato	4
Chihuahua	3
Edo. de México	3
Veracruz	3
Durango	3
Tlaxcala	3
Tamaulipas	2
Zacatecas	2
Oaxaca	1
Morelos	1
México, D.F.,	1
Sinaloa	1
San Luis Potosí	1
T O T A L	78

Fuente: *ibid.*

3.1.4. Arquidiócesis de procedencia del Episcopado Mexicano: (1969):

ARQUIDIÓCESIS	No.
Morelia	27
Guadalajara	24
Puebla	8
México	5
Durango	4
Chihuahua	3
Jalapa	3
Monterrey	3
Antequera (Oaxaca)	1
Hermosillo	0
Yucatán	0
T O T A L	78

Fuente: *IBID.*

1. La edad promedio de los obispos mexicanos fue de casi 60 años; lo que nos indica que, el grueso de los dirigentes eclesiósticos, llegaron al Concilio Vaticano II con una formación religiosa y una manera de concebir la tarea y misión de la Iglesia ya definida, y por lo tanto, más a la defensiva en torno a los cambios que se venían generando.

Por otro lado la edad promedio de sus sacerdotes anduvo al rededor de 36 años; de lo que resulta una diferencia aproximada de 24 años. Es decir, que entre la mayoría de los obispos y sacerdotes, hay la distancia de una generación completa.

Este será uno de los elementos que explicará los conflictos que se presentarán en algunas diócesis del país en estos años, al querer definir las estrategias a seguir dentro de la iglesia local.

2. Si a esto añadimos el lugar de nacimiento y el lugar de procedencia de los obispos mexicanos, encontraremos que más de la mitad de ellos proceden de arquidiócesis que no gozan precisamente de la imagen de avanzada en el trabajo de la institución Morelia, Guadalajara y Puebla.

* Es el conjunto de obispos que dirigen a la Iglesia Católica.

Los datos de este apartado fueron tomados de:

Conzález Ramírez, Manuel. La Iglesia Mexicana en cifras.

México, 1969.

3.2 Clero diocesano y regular. **

3.2.1 Crecimiento en el número de sacerdotes:

AÑO	SACERDOTES			PROPORCION	
	DIOCESANOS	REGULARES	TOTAL	DIO.	REG.
1963	5 416	1 707	7 123	3.1	a 1
1966	5 470	1 884	7 354	2.9	a 1
1967	6 374	1 906	8 280	3.3	a 1
1968	6 348	2 103	8 451	2.5	a 1

Fuente: Ibid.

3.2.2. Distribución de sacerdotes por Arquidiócesis (1967):^(A)

ARQUIDIÓCESIS	DIOCESANOS	REGULARES	TOTAL	PROPORCION	
				DIO.	REG.
Antequera(Oaxaca)	228	66	294	3.4	a 1
Chihuahua	130	27	157	4.8	a 1
Durango	285	52	337	5.4	a 1
Guadalajara	1 452	188	1 640	7.7	a 1
Hermosillo	147	48	195	3.0	a 1
Jalapa	325	47	372	6.9	a 1
México	1 308	810	2 118	1.6	a 1
Monterrey	484	156	640	3.1	a 1
Morelia	1 219	261	1 480	4.6	a 1
Puebla	599	132	731	4.5	a 1
Yucatán	187	44	231	4.2	a 1

Fuente: Ibid.

(A) Se tomó el año de 1967 por faltar información disponible en otros períodos.

** Clero diocesano: Conjunto de sacerdotes que dependen directamente del obispo.

Clero regular: Conjunto de sacerdotes que pertenecen a una orden religiosa.

3.2.3. Relación de habitantes por sacerdotes en diferentes años en la República Mexicana:

AÑO	HABITANTES	SACERDOTES	HAB. X SACER.
1960	34 543 000	6 365	5 427
1966	41 000 000	7 354	5 500
1967	43 000 000	8 280	5 200
1968	47 300 000	8 451	5 596

Fuente: *Ibid.*

3.2.4. Relación de habitantes por sacerdotes en la Arquidiócesis en 1967:^(B)

ARQUIDIOCESIS	HABITANTES	SACERDOTES	HAB. X SACER.
ANTEQUERA	2 903 000	294	10 000
CHIHUAHUA	1 304 000	157	8 500
DURANGO	2 151 000	337	6 400
GUADALAJARA	4 065 000	1 640	2 500
HERMOSILLO	1 405 000	195	7 300
JALAPA	2 472 000	372	6 700
MEXICO	10 412 000	2 118	5 000
MONTERREY	3 961 000	640	6 200
MORELIA	4 517 000	1 480	3 100
PUEBLA	2 862 000	331	4 000
YUCATAN	1 725 000	231	7 500

Fuente: *Ibid.*

3.2.5. La edad promedio de los sacerdotes en 1967, era de: 36 años

3.2.6. El número de seminarios diocesanos (institutos de formación de sacerdotes) existentes en 1966, era de: 83 institutos.

3.2.7. El número de seminaristas en 1963: 7 057

Fuente (puntos 3.2.5, 3.2.6, y 3.2.7: *Ibid.*)

(B) Se tomó este año por falta de información en otros períodos.

1. Observamos que en términos globales durante 5 años (1963-68) hubo un crecimiento en el número total de sacerdotes que -- existían en la República Mexicana, este incremento fue del - 18.6% con respecto al año 1963.

Ahora bien, este crecimiento no fue igual a lo largo de es te período. Mientras que en 3 años (1963-66), hubo 231 nue-- vos sacerdotes en un año (1966-67), hubo 926; y para el pe-- ríodo (1967-68), se incrementó tan sólo en 171.

Esto coloca a 1966 como un año de intensa actividad el in-- terior de la Iglesia mexicana para cubrir su necesidad de -- sacerdotes.

Recordemos que el Concilio Vaticano II, recién había termi-- nado y que en México el clima de "tolerancia religiosa" era el más apropiado para la organización interna.

2. En los años en que el aumento de los sacerdotes diocesanos - fue mayor, el de los regulares fue más pequeño. Y viceversa.

Por ejemplo, de (1966-67) hubo un crecimiento de 904 sacer-- dotes diocesanos y de tan sólo 22 sacerdotes regulares. --- Mientras que de (1967-68) la relación fue de -26 a 197 res-- pectivamente.

Esto indica un intento por parte de la jerarquía católica-- por mantener un crecimiento sostenido entre el número de sa-- cedotes con los que contaba y las necesidades religiosas de-- la población.

3. Cabe preguntarse ¿ Por qué hubo tal descenso en el crecimen-- to de sacerdotes durante los años (1967-68) ?
4. La proporción de sacerdotes diocesanos y regulares fue más o-- menos constante: 3 a 1 respectivamente. (¿Por qué?)

3.3. Institutos religiosos masculinos.

- 3.3.1. Número de Institutos religiosos masculinos
establecidos en México, (1967)^(A).....43 Fuente: ibid.
- 3.3.2. 1er. Instituto religioso masculino
establecido en México. Los Franciscanos
en 1524
Ultimo Instituto establecido en México..... Padres de Maryknoll
en 1967 Fuente: ibid.
- 3.3.3. Lugar de origen de los Institutos establecidos de México
en 1967:

PAIS	No. DE INSTITUTOS
Italia	17
Francia	11
España	6
México	6
Estados Unidos	1
Alemania	1
Africa	1

T O T A L 43 Fuente: ibid.

- 3.3.4 Número de casas de religiosos que existían
en la República Mexicana (1968)..... 590
(Solamente en los estados de Campecha y Quintana Roo, no hay esta-
blecidos casas de religiosos. En el resto del país sí las hay).
Fuente: ibid.
- 3.3.5 Las entidades federativas con el mayor número de casas de religio-
sos fueron en 1967:

(A) Se tomó este año por falta de información en otros períodos.

ENTIDAD FEDERATIVA	NO. DE CASAS RELIGIOSAS
D.F.,	173
Jalisco	49
Guanajuato	39
México (Edo.de)	25
Puebla	24
Michoacán	22

Fuente: *Ibid.*

3.3.6 Funciones que más desempeñaron los religiosos en México(1967):

FUNCIONE	No. DE RELIGIOSOS
Enseñanza	958
Formación religiosa	804
Iglesias	448
Actividades parroquiales	309
Misiones	129

Fuente: *Ibid.*

3.3.7. Promedio de habitantes por religioso

en la República Mexicana (1967). 14 567

Fuente: *Ibid.*

1. Por su lugar de origen observamos que, en 1967, el 81% de los institutos religiosos establecidos en México, proceden de países Auropeos. Esto trae como consecuencia, que en la mayoría de ellos exista una visión de la Iglesia y de su papel en el mundo, que contrasta con la realidad específica de nuestro país (y vlaga decir que -de América Latina también). Y aunque una gran parte de los reli--giosos es mexicano por nacimiento, la formación que reciben está -influida por sus sedes de origen.
2. Volvemos a encontrar que el centro de la República aglutina el mayor número de casas religiosas que se hallan en el país. Cinco entidades federativas poseen el 60% de ellas.
3. En cuanto a las funciones que desempeñaron los religiosos en Méxi-co, encontramos que más de la mitad de ellos estuvieron dedicados a labores educativas (tanto laicas como religiosas).
4. Tan sólo el 4.7% de los religiosos, se dedicó a tareas de tipo mi-sionero en nuestro país. Es decir, que su número fue insuficiente para llegar a las zonas de menor influencia de Iglesias.
5. En número de religiosos es exageradamente inferior con respecto a los habitantes que tiene que atender y en compración con los promudios que en este rubro tienen sacerdotes y religiosas. Lo que nos-mueve a pensar que zona de influencia es, demográfica y territo---rialmente hablando, insuficiencia y limitada. Reduciéndose sus --actividades a los ámbitos educativos y al propio de la orden.

5. Confirmando nuestro análisis, en 1967 la mayor parte de los sacerdotes se concentraron en las Arquidiócesis de México, Morelia, Guadalajara y Puebla, sumando un total de 5969 sacerdotes, correspondiendo para las restantes, solamente 2226. Es decir, - que aquellas cuatro agrupaban al 72.8% de los sacerdotes que -- radicaban en la República Mexicana.
6. Las Arquidiócesis con una proporción mayor de sacerdotes diocesanos que de regulares fueron a Guadalajara, Jalapa y Durango. -- Mientras que en la Arquidiócesis de México, la relación fue más equilibrada. Una explicación de esto, es que las sedes de la mayoría de los institutos religiosos se localizaban en el Distrito Federal, y ahí tienen sus principales centros de formación. -- Además , la necesidad de sacerdotes es mayor que en otras partes.
7. La relación de habitantes por sacerdote se ha mantenido constante, pues en 8 años, ha venido oscilando entre los 5 000 y 5500 habitantes por cada uno de ellos en promedio. Mostrando así -- el interés de las autoridades por satisfacer esa demanda o por lo menos por tener un incremento similar al de la población.
8. En 1967, Arquidiócesis con mayor demanda de sacerdotes fueron - Antequera (Oaxaca) Chihuahua, Yucatán y Hermosillo.
En ellas, cada sacerdote debió atender de 7 300 a 10 000 habitantes. Por otro lado, la relación más pequeña se dió en Guadalajara, Morelia, y Puebla.
9. Por todo lo anterior, podemos concluir que el número de sacerdotes es insuficiente para atender las exigencias y necesidades religiosas y espirituales de la población.
El sacerdote mexicano, aunque poseyera cualidades extraordinarias de entrega y servicio, se verá limitado en su acción y -- atención pastoral, por la petición masiva de servicios religiosos.

10. El incremento de la población, así como la situación de evangelización no continuada de ella, condiciona de tal manera a la Iglesia Católica, que ésta se ve precisada a cubrir la demanda de servicios religiosos en forma -- limitada y masiva.
-

** Clero Diocesano: Conjunto de sacerdotes que dependen directamente del obispo.

Clero Regular: Conjunto de sacerdotes que pertenecen a una orden religiosa.

Los datos de este apartado fueron tomados de:

González Ramírez, Manuel. La Iglesia mexicana en cifras.

México, 1969.

3.4 Institutos religiosos femeninos.

3.4.1. Número de Institutos religiosos femeninos

establecidos en México en 1967 121

Fuente: *ibid.*

3.4.2. 1er. Instituto religioso femenino

establecido en México Orden de Santa

Clara en 1927-29

Fuente: *ibid.*

3.4.3. Lugar de origen de los Institutos establecidos

en México (1967):

PAIS	NO.DE INSTITUTOS	%
México	68	56.2
Francia	19	15.8
España	19	15.8
Italia	7	5.7
Estados Unidos	4	3.3
Suecia	1	0.8
Austria	1	0.8
Bélgica	1	0.8
India	1	0.8
T O T A L	121	100.0

Fuente: *ibid.*

3.4.4. Número de casas de religiosas que existían en la República

Méxicana (1968)... 1 934

Fuente: *ibid.*

- 3.4.5. Las entidades federativas con el mayor número de casas de religiosas fueron (1966):

ENTIDAD FEDERATIVA	NO. DE CASAS
D.F.,	312
Jalisco	193
Michoacán	161
Guanajuato	108
Puebla	77
Coahuila	68

Fuente: ibid.

- 3.4.6. Funciones que más desempeñaron las religiosas en México (1967):

FUNCION	NO. DE RELIGIOSAS
Enseñanza	6 751
Formación religiosa	1 479
Enfermería	1 235
Obras y Asistencia Social	838
Gobierno y Administración	722

Fuente: ibid.

- 3.4.7. Promedio de habitantes por religiosas en la República Mexicana (1968) 2 110

Fuente: ibid.

1. Por su lugar de origen, encontramos que el 56% de los institutos religiosos femeninos fueron fundados en México. Esto contrasta con la procedencia de sus homólogos masculinos. ¿Por qué?
2. Siguiendo con nuestra interpretación, volvemos a ver que la región del centro del país, sigue manteniendo su predominio en cuanto a la presencia de la Iglesia Católica. Pero las religiosas presentan una distribución más equitativa. Por ejemplo, aunque el 44% de sus casas religiosas se ubican en esta región, la mayor parte de ellas tienen una presencia considerable en distintos puntos de la República, como es el caso de Coahuila (con 68 casas), y además, sí logran cubrir a la totalidad de entidades federativas en este rubro.
3. El número de religiosas que hay en el país, permite que su relación con respecto a la población (2 110 habitantes por religiosa) sea el promedio más bajo de los que hemos revisado (sacerdotes, religiosos). Y sus funciones se hayan enfocadas primordialmente a tareas educativas, asistenciales y de beneficencia (escuelas, asilos, orfanatorios, hospitales, etc.).

ANEXO II. Creación de la Conferencia Episcopal Latinoamericana. (CELAM)

El Artículo 97 del capítulo XI de las Conclusiones de la Conferencia de Río de Janeiro (1955), dice que por unanimidad se ha pedido a la Santa Sede la creación de un Consejo Episcopal Latinoamericano sobre las siguientes bases;

1) Estará compuesto por los Representantes de las Conferencias Episcopales Nacionales de la América Latina en proporción de un representante por cada Conferencia Episcopal designado por la misma.

2) Serán funciones del Consejo:

A) Estudiar los asuntos que interesan a la Iglesia en la América Latina;

B) Coordinar las actividades;

C) Promover y ayudar Obras católicas;

D) Preparar nuevas conferencias, cuando fueren convocadas por la Santa Sede.

3) Las reuniones del Consejo serán cada año.

4) El lugar de las reuniones será normalmente la ciudad donde tengan su sede el Secretario General; pero el Consejo podrá fijar ocasionalmente otro lugar.

5) La Presidencia del Consejo estará integrada por un presidente y dos vicepresidentes, elegidos por el propio Consejo, y durarán en su cargo dos años.

6) Dependerá del Consejo Episcopal, y más directamente de su Presidencia - un Secretario General, que tendrá además los siguientes subsecretarios:

I. Preservación y propagación de la Fe católica;

II. Clero e Institutos religiosos y vocaciones;

III. Educación y Juventud;

IV. Apostolado de los laicos;

V. Acción Social.

En una votación consultiva sobre la Sede, se obtuvo este resultado:

32 Votos por Roma;	30 por Bogotá;
16 por Río de Janeiro;	6 por Lima y
2 por Santiago de Chile.	

Aunque Roma había obtenido cierta mayoría, el episcopado de inclinaba más por una Sede Latinoamericana, con 54 votos sumados.

El 24 de septiembre de 1955, el Cardenal Piazza comunicó a los nuncios que el Sumo Pontífice acogía la creación del Consejo y sus bases y que prefería - como más conveniente que su sede se encontrara en una ciudad latinoamericana - tal designación debería ser hecha por todos los miembros del episcopado latinoamericano. Definitivamente resultó Bogotá, sin duda por su ubicación geográfica, su clima y la tradición católica de Colombia. Su primer secretario general fue el sacerdote colombiano Pro. Julián Mendoza, que desempeñaba el cargo de Secretario de la Conferencia episcopal de Colombia.

(Datos tomados de FLICHE, Agustín. Historia de la Iglesia. pp.394 Vol.27 Parte 2.)

Artículo 3o. Sobre la educación.

Fracción IV: "Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones, que exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal, y la destinada a obreros y campesinos."

Artículo 27o. Sobre la propiedad.

Fracción II; "Las asociaciones religiosas denominadas iglesias, cualquier que sea se credo, no podrán en ningún caso, tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces, ni capitales impuestos sobre ellos; los que tuvieran actualmente, por sí o por interpósita persona, entrarán al dominio de la Nación, concediéndose acción popular para denunciar los bienes que se hallaren en tal caso. La prueba de presunciones será bastante al culto público -- son de la propiedad de la Nación, representada por el gobierno -- federal, quien determinarán, los que deben continuar destinados -- a su objeto. Los obispados, casas curales, seminarios, asilos o -- colegios de asociaciones religiosas, conventos ocualquier otro -- edificio que hubiera sido construido o destinado a la administración, propaganda o enseñanza de un culto religioso, pasarán desde luego, de pleno derecho, al dominio directo de la Nación, para destinarse exclusivamente a los servicios públicos de la Federación -- o de los Estados en su respectivas jurisdicciones. Los templos -- que en los sucesivo se erigieren para el culto público serán propiedad de la Nación.

Artículo 5o. Sobre la libertad de profesión

Fracción V. "El Estado no puede permitir que se lleve a efecto ningún ontrato pacto o convenio que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad de la persona, ya sea -- por causa de trabajo, de educación o de voto religioso. La Ley, en consecuencia, no permite el establecimiento de órdenes monásticas, cualquiera que se la denominación u objeto con que pretendan erigirse."

A artículo 24o. Sobre la libertad de credo religioso.

"Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o - actos del culto respectivo, en los templos o su domicilio per ticular, siempre no constituyan un delito o falta penados por la Ley.

Todo acto religioso de culto público deberá celebrarse -- precisamente dentro de los templos, los cuales estarán siempre bajo la vigilancia de la autoridad."

Artículo 130o. Sobre las asociaciones religiosas.

"Corresponde a los Padres Federales ejercer en materia de cul to religioso y disciplina externa la intervención que designen las leyes. Las demás autoridades obrarán como auxiliares de la Federación.

En Congreso no puede dictar leyes estableciendo o prohibiendo - religión cualquiera.

El matrimonio es un contrato civil. Este y los demás actos del estado civil de las personas son de la exclusiva competencia - de los funcionarios y autoridades del orden civil, en los tér- minos prevenidos por las leyes, y tendrán la fuerza y validez- que las mismas leyes les atribuyan.

La simple promesa de decir verdad y de cumplir las obligacio-- nes que se contraen, sujeta al que la hace, en caso de que fal- tare a ella, a las penas que con tal motivo establece la Ley.

La ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones reli giosas donominadas iglesias.

Los ministros de los cultos serán considerados como personas - que ejrcen una profesión y estarán directamente sujetos a las- leyes que sobre la materia se dicten.

Las legislaturas de los Estados únicamente tendrán facultad de determinar, según las necesidades locales, el número máximo - de minitros de los cultos.

Para ejercer en los Estados Unidos Mexicanos el ministerio de cualquier culto se necesita ser mexicano por nacimiento.

Los ministros de los cultos nunca podrán en reunión pública - o privada constituida en junta, ni en actos del culto o de pro paganda religiosa, hacer crítica de las leyes fundamentales --

del país, de las autoridades en particular o en general del gobierno; no tendrán voto activo ni pasivo, ni derecho para asociarse con fines políticos.

"Para dedicar al culto nuevos locales abiertos al público -- se necesita permiso de la Secretaría de Gobernación, o yendo previamente al gobierno del Estado. Dene hacer en todo templo un encargado de él, responsable ante la autoridad del cumplimiento de las leyes sobre disciplina religiosa, en dicho templo y de los objetos pertenecientes al culto.

El encargado de cada templo, en unión de diez vecinos más, -- avisará desde luego a la autoridad municipal quien es la persona que está a cargo del referido templo. Todo cambio se avisará por el ministro que crece, acompañado del entrante y ---- diezvecinos más. La autoridad municipal, bajo pena de destitución y multa hasta de mil pesos por cada caso, cuidará del -- cumplimiento de esta disposición; bajo la misma pena llevará-- un, libro de registro de los templos, y otro, de los encargados. De toso permiso para abrir al público un uevo templo, o del relativo al cambio de un encargado, a la autoridad municipal dará noticia a la Secretaría de Gobernación, por conducto del gobernador del Estado. En el interior de los templos po-- drán recaudarse donativos en objetos muebles.

Por ningún motivo se revalidará, otorgará dispensa o se deter-- minará cualquier otro trámite que tenga por fin dar validez -

en los cursos eficiales a estudios hechos en los establecidos destinados a la enseñanza profesional de los ministros de los cultos. La autoridad que infrinja esta disposición será penal-- mente responsable; y la dispensa o trámite referido será nulo y traerá consigo la nulidad del título profesional para cuya obtención haya sido parte la infracción de este precepto.

Las publicaciones periódicas de carácter confesional, ya sean por su programa, por su título o simplemente por sus tenden-- cias ordinarias, no podrán comentar asuntos políticos naciona-- les, ni informar sobre actos de las autoridades del país o de particulares, que se relacionen directamente con el funciona-- miento de las instituciones públicas.

"Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de -- agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que la relacione con alguna confesión religiosa. No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político.

No podrá heredar por sí, ni por interpósita persona, ni recibir - por ningún título, un ministro de cualquier culto, un inmueble - ocupado por cualquier asociación de propaganda religiosa, o de - fines religiosos, o de beneficencia. Los ministros de los cul-- tos tienen incapacidad legal para ser herederos por testamento de los ministros del mismo culto o de un particular con quien ni ten gan parentesco dentro de cualquier grado.

Los bienes muebles o inmuebles del clero o de asociaciones reli giosas se registrarán para su adquisición por particulares conforme - al artículo 27 de esta Constitución.

Los procesos por infracción a las anteriores bases nunca serán -- vistos en jurado."

(Texto tomado de la CONSTITUCION POLITICA de los Estados Unidos - Mexicanos, Editorial Porrúa, 83a. edición México, 1987).

Acción Católica Mexicana.

Apotolado de la Cruz.

Asociación Católica de la Juventud Mexicana. (ACJM).

Asociación Nacional de Sociidades de ex-alumnas Católicas (ANSEC).

Asociación Nacional de Guadalupana de Trabajadores Mexicanos.

Asociación de Maestras Católicas.

Centro Nacional de Comunicación Social.

Club "Dios y Montañas".

Clus Serra de México,

Consejo Nacional de Cajas Populares.

Confederación Nacional de Congregaciones Marianas.

Confederación Nacional de Escuelas Particulares.

Cursillos de Cristiandad. Secretariado Nacional

Corporación de Estudiantes Mexicanos.

Confederación Interamericana de Acción Social Católica.

Centro de Estudios Deontológicos.

Comisión Nacional para la moralización del Ambiente. A.C.

Damas de la Caridad de San Vicente de Padl

Escuela de Periodismo "Carlos Septien Garcia".

Escuela Auténtico del Trabajo.

Hermanas del Servicio Social.

ICAS.

Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES).

Juventud Católica Femenina Mexicana (JCFM)

Legión de María.

Liga Nacional de Estudios Mexicanos.

Movimiento de Renovación Carismática.

Movimiento Familiar Cristiano (MFC)

Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC)

Movimiento por Mundo Mejor.

Movimiento de Justicia Social.

Obra Nacional de la Buena Prensa.

Organización de Mestros y Estudiantes Normalistas.

Período "Mundo Mejor" A.C.
Periódico "Unión" A"C"
Protección a la Joven, A.C.
Revista "Señal"
Secretariado para Latinoamérica del MFC.
Secretariado Social Mexicano.
Secretariado Social de la Arquidiócesis de México.,
Sociedad EVC.
Unión de Católicos Mexicanos (UCM).
Unión de Empresarios Católicos (U DEC).
Unión Femenina Católica Mexicana (UFCM).
Unión Femenina de Estudiantes Católicos (UPEC).
Unión de Periódicos de los Estados.
Unión de Campesinos Mexicanos.
Unión Internacional de Organismos Familiares.
Unión Nacional de Padres de Familia.
Unión Nacional de Profesionistas.
Unión Patronal Guadalupana.
Venerable Orden Tercera Franciscana.
VOT del Carmen.

GLOSARIO DE TERMINOS RELIGIOSOS.

- ACCION CATORICA.- Es todo trabajo que se realiza en y por la Iglesia.
- APOSTOLADO.- Campaña de propaganda en pro de alguna causa o doctrina; en este caso, el de la Iglesia Católica.
- APOSTOLICO, CA.- Relativo a los apóstoles. Perteneciente al papa, o que dimana de su autoridad. Dícese de la Iglesia - Católica en cuanto trae su origen y doctrina de los apóstoles.
- ARQUIDIOCESIS.- Provincia eclesiástica (porción territorial de la - Iglesia) confiada a un Arzobispo.
- ARZOBISPO.- Obispo de una Iglesia metropolitana o arquidiócesis o que tiene honores de tal. PRIMADO, el primero y - más preeminente de todos los arzobispos y obispos - de una región ya ejerza sobre ellos algunos dere- chos de jurisdicción o protestad, ya sólo goce de - ciertas prerrogativas honoríficas.
- CAPELLAN.- Es el encargado de una capilla.
- CANONICO.- Cada uno de los miembros de una comunidad de ecle- siásticos que viven en una iglesia catedral.
- CATEDRAL.- Capital o matriz donde reside el prelado. Iglesia- principal en que reside el obispo con su cabildo.
- CATEQUESIS.- Ejercicio de instruir en cosas pertenecientes a la- región.
- CATEQUISTICO.- Perteneciente o relativo a la catequesis.
- CARDENAL.- Cada uno de los prelados que componen el sacro cole- gio son los consejeros del Papa. Forman el cónclave- para la elección del Papa. Pueden ser simples sacer- dotes, aunque también hay obispos y arzobispos. Tie- nen voz y voto en los concilios.
- Los cardenales pertenecen a diversas congregaciones romanas; están considerados como "príncipes de sangre" con título de eminencia; Para agosto de 1977, eran -- 136 cardenales en el mundo. En la República Mexicana -- existen 2 cardenales.
- CATOLICO, CA.- Universal, que comprende y es común a todos y por es- ta calidad se ha dado este nombre a la Santa Iglesia - Romana. persona que profesa la religión católica.
- CLERO DIOCESANO.- Conjunto de sacerdotes que dependen directamente del - obispo.
- CLERO REGULAR.- Conjunto de sacerdotes que pertenecen a una orden reli- giosa.
- COMUNIDAD.- Junta o congregación de personas que viven unidas bajo ciertas constituciones y reglas.

CONCILIO.-	Junta o Congreso para tratar alguna cosa. Junta o Congreso de los obispos y otros eclesiásticos de la Iglesia Católica, o de parte de ella, para deliberar y decidir sobre las materias de dogma y de disciplina.
CONFERENCIA EPISCOPAL.-	Reunión de todos los obispos de una región o país, para tratar los asuntos relacionados con esas naciones.
CONGREGACION RELIGIOSA.-	Reunión de muchos monasterios de una misma orden bajo la dirección de un superior general. Hermandad autorizada de votos. Comunidad de religiosos(as).
COSMOVISION.-	Manera de ver y entender el mundo y el universo.
CRISTIANDAD.-	Gremio de los fieles que profesan la religión cristiana.
CRISTIANISMO.-	Religión que tiene como centro divino a Jucucristo.
CRISTIANO.-	Perteneciente o relativo a la religión de Cristo y arreglado a ella. Que profesa la religión de Jucucristo.
CULTO.-	Celebraciones religiosas y sus maneras de realización.
CURIA ROMANA"-	Conjunto de las Congregaciones y tribunales que existen en la corte del pontífice romano para el gobierno de la Iglesia Católica.
CURA.-	Sacerdote Católico.
DELEGADO APOSTOLICO.-	Son los representantes del Sumo Pontífice, sin carácter diplomático, los cuales en el territorio que se les ha confiado (Delegación Apostólica), veían sobre la situación de la Iglesia informando de ello al Sumo Pontífice. En México el delegado apostólico es Girolamo --- Priggione. (1990).
DERECHO CANONICO.-	Conjunto de normas doctrinales y de disposiciones establecidas por las autoridades de la Iglesia, que atañen al orden jerárquico de estas autoridades y a sus relaciones con los fines católicos en cuanto corresponde al fuero externo.
DIOCESIS.-	Distrito o Territorio en que tiene o ejerce jurisdicción espiritual un prelado, como arzobispo, obispo, cardenal - etc. Porción de la Iglesia con confianza de un obispo para -- que sea su pastor(su director) con ayuda del prebiterio - los sacerdotes). El obispo diocesano forma parte además de la Conferencia Episcopal, que agrupa a los, obispos -- de un mismo territorio.
DOGMA.-	Proposición que se asienta por firme y cierta y como principal innegable de una ciencia. Verdad revelada por Dios y declarada y propuesta por la Iglesia para su creencia. Fundamentos o puntos capitales de todo sistema, ciencia doctrina o religión.
ECLESIAL.-	Perteneciente o relativo a la Iglesia Católica. U.T.C.S. eclesiástico.
ECUMENICO.-	Universal, que se extiende a todo el orbe. Aplícase es-

	pecialmente a los concilios cuando son generales, y en ellos están representados la Iglesia Oriental y la Occidental.
ENCICLICA.-	Carta o misiva que dirige el papa a todos los obispos del orbe católico y a los fieles.
ESPIRITUALIDAD.-	Conjunto de ideas referentes a la vida espiritual. Disposición interior para vivir los asuntos religiosos.
EUCARISTIA.	Sacramento que existe en la Iglesia Católica.
EUCARISTICO,CA.-	Perteneiente o relativo a la Eucaristia.
EVANGELIO.-	Historia de la vida, doctrina y milagros de Jesucristo, rep ^{ta} en los cuatro volúmenes escritos respectivamente por los cuatro evangelistas, que componen el primer libro canónico (autorizado) el Nuevo Testamento.
EVANGELIZACION.-	Acción y efecto de predicar la fe cristiana.
FIELES.-	Por antonomasia, cristiano que vive en la debida sujeción a la Iglesia Católica Romana. Sinónimo de creyentes.
F.M.S.	
HOMILIA.	Sermón, enseñanza.
IGLESIA.-	Congregación de los fieles, regida por Cristo y el Papa, su vicario en la tierra.
INSTITUTO RELIGIOSO.-	Constitución o regla que prescribe cierta forma y método de vida o de enseñanza.
INTERDIOCESANO.-	Que se realiza o desenvuelve entre diócesis.
INTRAECLESIAL.-	Dentro de la Iglesia.
LAICO.-	Miembro de la Iglesia Católica que no tiene órdenes clericales. u.t.c.s. Seglar.
LITURGIA.-	Orden y forma que ha aprobado la Iglesia para celebrar los oficios divinos y especialmente la misma. Servicios religiosos públicos.
LITURGICO.-	Perteneiente o relativo a la liturgia.
MINISTERIO.-	Cargo o trabajo que se le comisiona a una persona en la Iglesia.
MISION.-	Acción de enviar. Salida, jornada o peregrinación que hacen los religiosos de pueblo en pueblo o de provincia en provincia, predicando el evangelio.
MONSEÑOR.-	Título de honor que se da Italia a los prelados de la Iglesia.
OBUSPO.-	Personal nombrada por el papa para ejercer jurisdicción espiritual en una región o país, Tiene que ser un sacerdote.
O.P.	
PAPA.-	Sumo Pontífice romano, vicario de Cristo, Jefe máximo de la Iglesia Católica.
PARROQUIA.-	Territorio que está bajo la jurisdicción espiritual de un cura. llamado párroco. Comunidad territorial en que se divide una diócesis. La parroquia está destinada a unir en un

territorio dado o en un grupo determinado al conjunto de los fieles, cualquiera que sea su categoría o ambiente social. Es, por tanto, como la diócesis, una comunidad global y ofrece todo el conjunto de los servicios espirituales: Culto, enseñanza de la fe, vida apostólica. El responsable de la parroquia es el párroco, y es nombrado por el obispo. El párroco puede ser ayudado por vicarios cuyo estatuto varía según la misión que se les confía.

La parroquia no es una entidad cerrada sobre sí misma; forma parte del DECANATO, que reúne al conjunto de las parroquias y de las otras comunidades de su territorio.

- PASTORAL.- Acción que se realiza en la Iglesia bajo la autoridad de un prelado.
- PENTECOSTAL.- Relativo a una fiesta cristiana que celebra la venida del Espíritu Santo.
- PRELADO.- Superior eclesiástico constituido en una de las dignidades de la Iglesia, como abad, obispo, arzobispo, sacerdotes, etc. Superior de un convento o comunidad eclesiástica.
- PROTESTANTE.- Perteneciente o relativo a alguna de las Iglesias cristianas formada como consecuencia de la Reforma.
- PROVINCIA ECLESIASTICA.- Conjunto de casas o conventos de religiosos que ocupan determinado territorio.
- PROVINCIAL.- Religioso que tiene el gobierno y superioridad sobre todas las cosas y conventos de una provincia.
- PRELATURA.- Territorio bajo la jurisdicción espiritual de un prelado nombrado por el papa.
- PRESBITERIO.- Conjunto o reunión de todos los sacerdotes con su obispo respectivo.
- PROPAGANDA FIDE.- Congregación de cardenales, para difundir la religión católica.
- RELIGION.- Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta divina y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio.
- RELIGIOSIDAD.- Píctica y esmero en cumplir las obligaciones religiosas.
- REVELACION.- Manifestación de una verdad oculta o secreta. Por antonomasia, la manifestación divina.
- RITO.- Conjunto de reglas establecidas para el culto y ceremonias religiosas.
- SALVACION.- Estra libre de un riesgo o peligro; poner en seguro. En sentido religioso, conseguir la gloria, y bienaventuranza eterna, es decir estar en presencia de Dios y ser completamente felices.

SEGLAR.-	Sin laicos.
SEMINARIO.-	Casa de formación religiosa o sacerdotal.
SAGRADA ESCRITURA.-	Sinónimo de Biblia.
SUMO PONTIFICE.-	Por antonomasia, prelado supremo de la Iglesia. Católica Romana. Sin de papa.
S.J...-	Siglas de Sacerdote Jesuita.
TEOLOGIA.-	Reflexión de la realidad a partir de la fe. Estudio de las verdades sagradas. Ciencia que trata de Dios y de sus atribuciones y perfecciones.
VICARIATO APOSTOLICO.-	Dignidad eclesiástica designada por la Santa Sede, para regir con jurisdicción ordinaria los grupos católicos en territorios donde aún no está introducida la jerarquía eclesiástica.

(Todos los términos fueron extraído de:

Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española.

Ed. Espasa-Calpe. Madrid, 1970. 19a. ed.

POUPARD, Paul Diccionario de las religiones, Ed. Herder.

Barcelona, 1987.

8 . BIBLIOGRAFIA.

- ARIAS, Patricia. Radiografía de la Iglesia Católica en México,
1970-1978 UNAM Instituto de Investigaciones Sociales.
- BENZ, Wilfgang. El Siglo XX. Breviarios F.C.E.
- BERRYMAN, Phillip. Teología de la Liberación. Ed. Siglo XX.
- BRAVO, Ugarte.J. Diócesis y obispos de la Iglesia Mexicana.
1519-1965, con un apéndice de los representantes de la Santa
Sede en México y Viceversa. México, 1965.
- CELAM. La Iglesia en la actual transformación de América Latina a -
la luz del Concilio. Medellín, Colombia. Ed. Paulinas.
- CELAM. La evangelización en el presente y futuro de América Latina
Puebla, México, Ed. Paulinas.
- CEM. Documento Colectivo del Episcopado Mexicano. Ed. Paulinas.
- CEM. Sociedad civil y Sociedad Religiosa. México, Ed. Parroquiel.
- CENTRO NACIONAL De Comunicación Social (CENCOS), La Iglesia en México, en 1970.
Archivo CIDOC, Col. de Mex.
- CONCILIO Vaticano II. Documentos Completos. México, ED. Paulinas.
- DOSSIER Cidoc. México, Entredicho del Vaticano a CIDOC. No. 37 Archivo
CIDOC. Col. de Mex.
- DUSSEL, Enrique D. Historia General de la Iglesia en América Latina.
Salamanca, Ed. Sígueme, 1980.
- FLICHE, Agustín. Historia de la Iglesia. Vol. 27 Parte 2.
- FURSTENBERG. Friedrich. Sociología de la Religión. Ed. Sígueme.
- GARCIA, Jesús. "la Iglesia Mexicana desde 1962", en Historia de la Igle-
sia en América Latina. CEHILA Vol. V Ed' Paulinas.
- GOLLWITZER, Helmut. Crítica marxista de la religión. Ed. Marova-Fontanella.
- GONZALEZ Ramírez, Manuel Aspectos estructurales de la Iglesia Católica Mexicana.
México.
- GONZALEZ, Ramírez, Manuel. La Iglesia Mexicana en cifras. México, 1969.
- GUTIERREZ Casillas, José. Historia de la Iglesia en México, México, 1980.
- GUTIERREZ, Gustavo, et. al. Religión. Instrumento de la Liberación? Madrid, Ed.
Marova-Fontanella.

LATORRE Cabal, Hgo. La revolución de la Iglesia Latinoamericana. México, Ed' Joaquín Mortiz.

MADURO, Otto. Religión y Conflicto Social. México, 1980 CRT"

MEDINA Ascencio, L. Historia del Seminario de Moctezuma. 1910-53 México, 1962.

MENDEZ Arceo, Sergio. Salió el sembrador, Homilias , México, CRT"

NAVARRO, Félix, La persecución religiosa en México desde punto de vista jurídico.

México, 1968.

P AULO VI. Encíclica Populorum Progressio. El Desarrollo de los Pueblos México, Ed. Paulinas.

PELLICER DE Brody. Qlga. "El afianzamiento de la estabilidad política".
Historia de la Revolución Mexicana, 1956-60 Vol. 22 Col. de Mex.

R EDONDO Villa, Leonardo. La Renovación Carismática Católica México, Ed. Parroquiel.

RIVERA Ramírez, Pedro México, en el Concilio Vaticano II. México 1966'

ROJAS Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales México, 1980. UNAM.

TIRADO, J. de Jesús. Expresión Eclesial, México, 1980, Ed. Parroquiel.

VELAZQUEZ, Pedro. El Secretariado Social Mexicano, 25 años de vida, 1956
México, Biblioteca IMDOSOC.

VELAZQUEZ, Pedro. Iniciación de la Vida Política, México, 1956. Biblioteca del IMDOSOC.

WEBER, Max. Sociología de la Religión, México, Ed. Colofón.

BIBLIOGRAFIACOMPLEMENTARIA

- ADAME Goddard, Jorge. El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867-1914. UNAM. 1981.
- AGUSTIN, San. La Ciudad de Dios. Col. Sepan Cuantos N.59. 1985.
- ANTONCICH, Ricardo. La Doctrina Social de la Iglesia. Col. Cristianismo y Sociedad. Ed. Paulinas. 1987.
- ARANGUREN, José Luis. La Crisis del Catolicismo. Alianza Ed. 1989.
- ARANGUREN, José Luis. Catolicismo y protestantismo como formas de existencia. Alianza Ed. 1980.
- BALDUCCI, Ernesto. Cristianismo y Cristandad. Ed. Juventud. 1966.
- BARRANCO, Bernardo et. al. Más allá del Carisma. Análisis de la visita de Juan Pablo II a México. Ed. JUS. 1990.
- BENETTI, SANTOS. Colección Hombre Nuevo. N. 1 al 15. Ed. Paulinas. 1976.
- BENGER, Peter L. El don sagrado: Elementos para una sociología de la religión. Amorrortu. 1969.
- BIANCHI, Eugene C. La experiencia religiosa de los revolucionarios. Ed. Diana. 1976.
- BIGO, Pierre S.J. Las Teologías de la Liberación. Centro de Estudios y Promoción Social. 1983.
- BISHOP, Jordan. Cristianismo radical y Marxismo. Ed. Nuestro Tiempo. 1970.
- BOFF, Leonardo. Eclogogénesis. Las Comunidades de Base reinventaron a la Iglesia. Ed. Sal Terrae.
- BOFF, Leonardo. Iglesia: Carisma y Poder. Ensayo de Eclogología militante. Ed. Sal Terrae.
- BOFF, Leonardo. Jesucristo el liberador. Ensayo de Cristología - Crítica para nuestro tiempo. Ed. Sal Terrae.
- BOFF, Leonardo. La fé en la periferia del mundo. El caminar de la Iglesia con los oprimidos. Ed. Sal Terrae.
- BORAN, Jorge. Ver, Juzgar y Actuar. Ed. Paulinas. 1987.

- BRAVO, Carlos S. J. Jesús, hombre en conflicto. CRT, 1988.
- BRUGNOLI, Pedro. La espiritualidad de los Laicos. Ed. Paulinas. 1965.
- CAILLOIS, Roger. El hombre y lo sagrado. F C E.
- CAHARA, Helder. Las conversiones de un obispo. Ed. Sal Terrae. 1977.
- CAMPBELL, Hugh Gerald. La Derecha Radical en México. (1929-1949).
- CARRIER, Hervé S.J. Una Civilización del Amor. -2Proyecto Utópico? IHOSOC. 1983.
- CASTILLO, José María S.J. "Seguir a Jesús por un cristianismo radical." Razón y fe. Revista Hispanoamericana de Cultura. SEP-OCT 1987. España
- CELAM. Pastoral Juvenil.-Sí a la Civilización del Amor- Ed. Palmarín. 1989.
- CIDOC. Cuernavaca: Mentalidad religiosa popular. 1969.
- CONCHA, Miguel e INIGUEZ, Jorge. Cristianos por la Revolución en América Latina. Ed. Grijalbo.
- CORCIONE, Domingo. Hacia una Pedagogía Liberadora. Cuadernos pastorales. Ed. Paulinas. 1984.
- CORNWELL, John. Como un ladrón en la noche. -La muerte de Juan - Pablo I- Ed. Aguilar. 1989.
- COX, Harvey. El cristiano como rebelde. Ed. Marova. 1974.
- CUADRO Moreno, Osvaldo. Grupos de acción comunitaria. Ed. Paulinas. 1976.
- CHECA, Rafael coord. Los laicos en el mundo de hoy. Ed. Progreso. 1988.
- DEVRESSE, Roberto. Los evangelios y el evangelio. Ed. Paulinas. 1965.
- DOPFNER, J. et.al. El nuevo pueblo de Dios. Ed. Verbo Divino. 1970.
- DUNLAP, Knight. Psicología y Psiquiatría de la Religión. Ed. Paidós. 1967.
- DUPONT, Jacques. El mensaje de las bienaventuranzas. Cuadernos - Bíblicos # 24. Ed. Verbo Divino. 1988.
- DURKHEIM, Emile. Las formas elementales de la vida religiosa.
- DURKHEIM, Emile. Las reglas del método sociológico. EDHESA. 1988.

- DURKHEIM, Emile. Educación y sociología. Colafón, 1990.
- FEUERBACH, Ludwig Andreas. La esencia del cristianismo; crítica filosófica de la religión. Juan Pablos, 1971.
- FREIXEDO, Salvador. MI Iglesia duerme.-El letargo del cristianismo denunciado por un Jesuita- Ed. Posada, 1990.
- FROMM, Erich. El miedo a la libertad. Ed. Planeta Col. Obras -- Maestras del Pensamiento Contemporáneo.
- FROMM, Erich. El Arte de Amar. Ed. Paidós, 1988.
- FROMM, Erich. Marx y su concepto del hombre. FCE. Breviarios #116 México, 1987.
- GAUTHIER, Paul. Los Pobres, Jesús y la Iglesia. Ed. Estela, 1965.
- GAZZERA, A. Teología de la vida cristiana. Ed. Paulinas, 1965.
- GHEERBRANT, Alain. La Iglesia rebelde de América Latina. Ed. Siglo XXI, 1970.
- GIRARDI, Giulio. Cristianos por el socialismo. Ed. Laia, 1977.
- GONZALEZ Faus, José I. S.J. Jesús y los ricos de su tiempo. CRT 1987.
- GONZALEZ Rufz, José María. Creer a pesar de todo. Ed. Marovafontanella, 1973.
- GONZALEZ Rufz, José María. Dios es gratuito pero no superfluo. Ed. Marova, 1971.
- GONZALEZ Rufz, José María. Evangelio Apócrifo según San Simón el Zelota. Ed. Marova-Fontanella, 1977.
- GONZALEZ Rufz, José María. Creer es comprometerse. Ed. Marova-Fontanella, 1973.
- GRAMSCI, Antonio. El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce. Cuadernos de la cárcel 3. Ed. - Juan Pablos.
- HAUBTMANN, Pierre. El testamento social de Juan XXIII. Ed. Nova - Terra, 1969.
- HOLGUIN Quiñones, Fernando. Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales. UNAM, 1988.
- HOURTON P., Jorge. Iglesia y democracia. CEPLA Editores, 1978.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS. Cristianos por el socialismo: ¿Consecuencia cristiana o aliancación política? Del Pacífico, 1972.

- IRIARTE, Gregorio. ¿Qué es una comunidad eclesial de base?
Ed. Paulinas. 1988.
- JENSEN, Adolf Ellegar. Mito y Culto entre pueblos primitivos.
Ed. FCE. 1966.
- JUAN XIII. Encíclica Pacem in terris. Ed. Paulinas. 1965.
- JUAN XXIII. Encíclica Madre y Maestra. Ed. Parroquial. 1980.
- JUAN PABLO II. Vocación y misión de los laicos en la iglesia y -
en el mundo. Librería Parroquial. 1988.
- JUAN PABLO II. La catequesis en nuestros tiempos. Librería Parro-
quial, 1979.
- LARRAYA, Juan G. Religiones y creencias. Ed. Danae. 1973.
- LATORRE Cabal, Hugo. La Revolución de la Iglesia Latinoamericana.
Cuadernos de Joaquín Hortiz. 1969.
- LEMERCIER, Gregorio. Diálogos con Cristo. Psicoanálisis y cristia-
nismo. Ed. Península.
- LENIN, Vladimir Illich. Lenin y la religión. Recopilación de Car-
tos Castro. Ed. Grijalbo. 1977.
- LLOPIS, Joan. La inútil liturgia. Ed. Marova-Fontanella. 1972.
- LORENZEN, David. Cambio religiosos y dominación cultural.
Col. Mex. 1982.
- MAGANA, José. Opresores y oprimidos en la Biblia. Ed. Parroquial.
1984.
- MALINOWSKI, Bronislaw. Magia, Ciencia, Religión. Ed. Artel. 1974.
- MARINS, José et.al. Memoria Peligroso.-Héroes y mártires en la
Iglesia Latinoamericana-. Serie Pastoral#8
CRT. 1989.
- MARX, y ENGELS. Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alema-
na. Ed. Quinto Sol. 1987.
- MENDEZ Peñate, Adriana. La nueva noticia desde la mujer. Serie --
Pastoral #9. CRT 1989.
- MICKLEH, Nathaniel. La Religión. FCE. 1953.
- MIER, Sebastián S.J. María en el Evangelio liberador. CRT. 1988.
- HOLTMANN, Jürgen. El experimento Esperanza. Ed. Sígueme. 1977.
- HONJARDET, André. Otro Sacerdote, otra Iglesia. Ed. Marova-Fonta-
nella. 1970.
- MONTCHEVIL, Yvesde. El Reino y sus exigencias. Ed. Paulinas. 1963.

- MULLER, Jean M. El Evangelio de la no violencia. Ed. Marova-Fontanella. 1973.
- NIETZSCHE, F. El Anticristo. Alianza Ed.
- NOTTINGHAM, Elizabeth Kristine. Sociología de la Religión. Ed. Paidós.
- OLIVER, Bernard. La Esperanza Cristiana. Ed. Paulinas. 1962.
- ORAISON, Marc. Jesucristo, ese muerto que vive. Ed. Marova-Fontanella. 1975.
- PABLO VI. La Evangelización del mundo Contemporáneo. Librería - Parroquial. 1988.
- PAGOLA, José Antonio. Jesucristo. Colección Biblia y Pueblo. CRT. 1989.
- PARSONS, Talcott. Sociología de la Religión y la Moral. Paidós. 1988.
- PIACENTINI, Tullio. La Espiritualidad Profesional. Ed. Paulinas. 1962.
- PIROL, Josep M. Iglesia y liberación en América Latina. Ed. Marova-Fontanella. 1973.
- PIXLEY, Jorge. Opción por los pobres. Col. Cristianismo y Sociedad. Ed. Paulinas. 1988.
- PUECH, Henri Charles. Historia de las Religiones. Siglo XXI. 1977.
- RANDALL, Margaret. Cristianos en la Revolución: Del testimonio a la lucha. Ed. Nueva Nicaragua. 1983.
- ROBERTSON, Roland. Sociología de la Religión. FCE. 1980.
- RODRIGUEZ, Erwin. Un evangelio según la clase dominante. UNAM. 1982.
- RUSSELL, Bertrand. Religión y Ciencia. FCE. Breviarios # 55.
- RUSSELL, Bertrand. Por qué no soy cristiano. Ed. Hermes. 1988.
- SAGRADA CONGREGACION DE LA FE. Introducción sobre algunos aspectos de la "Teología de la Liberación". Ed. Paulinas. 1986.
- SANCHEZ, Rogelio -Obispo de Colima- El Cristianismo, Religión de Amor. Librería Parroquial. 1974.
- SCHERER García, Jilio. Los Presidentes. Ed. Grijalbo. 1986.

- SCHARF, Betty R. El estudio sociológico de la religión. Ed. Seix Barral, 1974.
- SERRAÍHA Cirici, Enrique. Historia de la Espiritualidad.-Grandes Maestros- CEE. 1982.
- SILVA Gotay, Samuel. Teología de la Liberación Latinoamericana: Camilo Torres. 1979.
- SOBRINO, Jon. Resurrección de la verdadera Iglesia.- Los pobres, lugar teológico de la eclesiología-. Ed. Sal Terrae.
- SOBRINO, Jon. Cristología desde América Latina. CRT.
- SUAREZ, Luis. Cuernavaca ante el Vaticano. 1970.
- SUKHOV, A. Las raíces de la Religión. Grijalbo. 1968.
- THILS, Gustave. ¿Cristianismo sin religión? Ed. Harova-Fontanelle. 1970.
- VIOLA, ROBERTO. Discípulos de Jesús. Ed. Paulinas. 1982. -Sobre el Sacerdocio-.
- WACH, Joachim. Sociología de la Religión. FCE.
- WEBER, Max. Sociología de la Religión. Ed. Colafón.
- WEBER, Max. El Político y el Científico. Col. La Red de Jonás. Ed. Premia. 1981.
- WEBER, Max. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Ed. Premia. 1979.
- WILSON, Bryan. La Religión en la Sociedad. Ed. Labor. 1969.
- XIRAU, Ramón. Palabras y Silencio. Ed. Sglo XXI, 1971.
- XIRINACS, Liifs H. Futuro de Iglesia.-Comunidad Cristiana de base-. Ed. Nova Terra. 1977.

PERIODICOS

- Diario Oficial. "Sesiones ordinarias del Congreso". 1966-1968.
- Diario Oficial. "Sesiones ordinarias de la Comisión permanente". Dic 1966-May 1968.
- Diario Oficial. "Sesiones ordinarias de la Cámara de Senadores". Ago 1967-Ago 1968.
- Diario Oficial. "Reforma al artículo 123, inciso f, fracción XI y adición del párrafo segundo fracción XIII del apartado B.
- La Nación. 15 de diciembre de 1968. Sobre la Muerte del Padre Pedro Velázquez, Director del Secretario Social Mexicano.
- La Nación. 1968-1969.
- El Correo del Sur. (Periódico Local Cuernavaca, Mor.) 1965-1968.
- Excélsior. 1968-1970.
- Le Monde. 1965-1972.-periódico francés.- Artículos de Henri Fesquet, especialista en asuntos religiosos.

R E V I S T A S

- Mañana. (semanal) 1964- 1970, 1972.
- ¿Por qué? (semanal) 1969-1970.
- Revista de Revistas. (semanal) 1964-1969, 1972-1973.
- Siempre. (semanal) 1963-1978.
- Tiempo. (semanal) 1963-1977.

D I R E C T O R I O S

- Directorio de la Iglesia en México, 1952.
- Directorio eclesiástico de la República Mexicana, 1978.

D I C C I O N A R I O S

- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 1989.
- Diccionario de las Religiones, 1987.
- Diccionario Enciclopédico de la fe Católica, 1953.

A R C H I V O S

- General de la Nación.
- Biblioteca del H. Congreso de la Unión.
- Biblioteca y Hemeroteca Nacional.
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAH.
- Biblioteca del Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC).
- Biblioteca de la Universidad Pontificia de México.
- Biblioteca del Seminario Conciliar de México.
- Archivo del Centro Intercultural de Documentación (CIDOC), en el Colegio de México.